

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Economía



**Mapa de Actores y Agentes Locales en el Marco del
Desarrollo Local del Municipio de Usulután, Año 2014**

Trabajo de investigación presentado por:

Claudia Elizabeth Calzadilla Ramón

José Alexander Madrid Hernández

Juan Carlos Paniagua Menjivar

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO(A) EN ECONOMÍA

Febrero de 2015

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR	: ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO
SECRETARIA GENERAL	: DRA. ANA LETICIA ZA VALETA DE AMAYA
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	: MSC. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	: M.A.E JOSÉ CIRIACO GUTIÉRREZ CONTRERAS
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ECONOMÍA	: LIC. GUSTAVO MENDOZA
DOCENTE DIRECTOR	: LIC. MANUEL ENRIQUE ARAUJO
COORDINADOR DE SEMINARIO	: LIC. ERICK FRANCISCO CASTILLO

FEBRERO 2015
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios Todopoderoso por darnos la fortaleza necesaria para alcanzar este grado académico, a nuestras familias por el apoyo incondicional brindado todo éste tiempo. A los Licenciados Erick Castillo y Manuel Enrique Araujo, por su disposición a compartir sus conocimientos y experiencia para la consecución de éste logro. Y a todos aquellos docentes y compañeros que formaron parte de este proceso de formación académica que hoy culminamos con éxito.

CLAUDIA, ALEXANDER Y JUAN

A mis padres Carlos y Ana Lucia por su amor, su apoyo en todo momento y brindarme su tiempo, su comprensión y confianza en todas las etapas de mi vida. A mi esposo Alexander por su amor incondicional y su paciencia para que juntos y con esfuerzo alcancemos esta meta, a mi hijo Mateo por ser mi motivación y a mis hermanos Carlos, Douglas, Roberto y Cristian por ayudarme en lo que necesitara y compartir conmigo este logro.

CLAUDIA ELIZABETH CALZADILLA RAMON

A Dios Todopoderoso por darme las fuerzas para alcanzar esta meta. A mis padres José Levi y Rebeca por brindarme su apoyo incondicional en mi proceso de formación académica. A mi esposa Claudia y mi hijo Mateo por ser los motores que me impulsan a seguir adelante y convertirse en mi motivación cada día, a mi hermana y mi sobrina por ser parte de mi vida y compartir conmigo este logro. Y a todos aquellos docentes y compañeros que compartieron sus conocimientos, experiencias y tiempo que culminan este día con el logro de uno de mis objetivos principales.

JOSÉ ALEXANDER MADRID HERNANDEZ

A mi querida madre María Menjívar por ser siempre incondicional, darme siempre su apoyo en todo momento y luchar arduamente para lograr sacarme adelante. A mi abuela Josefa Hernández que gracias a ella tuve la oportunidad del estudio universitario. Al Licenciado Erick Castillo quien fue nuestro guía en este último proceso y que nos exigió lo justo, así como a todos los docentes que formaron parte de mi proceso de aprendizaje, a mis compañeros de Tesis con quienes emprendimos esta última lucha académica que culminamos con feliz término y a todos mis demás amigos y amigas del Alma Mater con los cuales he aprendido mucho no solo en mi formación profesional, sino también en mi vida personal.

JUAN CARLOS PANIAGUA MENJÍVAR

INDICE	
RESUMEN EJECUTIVO.....	i
INTRODUCCIÓN.....	iii
CAPÍTULO I. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE USULUTÁN	1
I.1 Aspectos Generales.....	1
I.1.1 Ubicación Geográfica y División Política Administrativa	1
I.1.2 Antecedentes Históricos del Municipio.....	2
I.1.3 Uso Actual y Potencial del Suelo	3
I.1.4 Conectividad e Infraestructura vial.....	7
I.1.5 Ordenamiento Territorial	7
I.2 Aspectos Demográficos	7
I.2.1 Estructura de la Población	7
I.2.2 Clasificación de la población	8
I.2.3 Indicadores Demográficos.....	9
I.3 Aspectos Sociales	11
I.3.1 Acceso a los Servicios Básicos	11
I.3.2 Oferta Institucional de Servicios de Educación	12
I.3.3 Indicadores de Educación	12
I.3.4 Oferta Institucional de Servicios de Salud.....	14
I.3.5 Perfil Epidemiológico.....	15
I.3.6 Tipo y Calidad de Vivienda.....	15
I.4 Aspectos Económicos.....	15
I.4.1 Actividades Productivas Principales.....	15
I.4.2 Agricultura y Ganadería	16

I.4.3 Comercialización.....	17
I.4.4 Comercio e Industria	18
I.5 Medio Ambiente	18
I.5.1 Algunas Fuentes de Contaminación y Daño Ambiental	18
I.5.2 Recolección y Disposición de los Desechos Sólidos Domiciliares.....	19
I.6 Marco Institucional y Legal.....	19
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	20
II.1 Concepción de Desarrollo Local	20
II.2 Desarrollo Económico Local.....	27
II.3 Hexágono del Desarrollo Económico Local	28
II.4 Teoría del Desarrollo Endógeno	29
II.5 Sociedad, Agentes y Actores Locales	30
II.6 Actores Locales.....	32
II.7 Los Agentes de Desarrollo Local	36
II.8 Definición de los Roles y Atribuciones de los distintos Actores	39
II.9 Articulación de Diversos Actores Locales	41
II.10 Mecanismos de Coordinación de los Actores y Agentes Locales.....	42
II.11 Participación mediante Mecanismos Formales e Informales	44
II.11.1 Mecanismos de Coordinación Formal.....	44
II.11.2 Mecanismos de Coordinación Informal	47
CAPÍTULO III. MAPA DE ACTORES Y AGENTES LOCALES EN EL MUNICIPIO DE USULUTÁN.....	48
III.1 Identificación, Clasificación y Roles de los Actores claves en el Municipio.....	49
III.2 Mapa de los Principales Actores del Municipio de Usulután	68
III.3 Identificación, Clasificación y Roles de los Agentes Claves en el Municipio.....	70
III.4 Mecanismos de Coordinación de los Actores Locales	87

CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	91
IV.1 Conclusiones	91
IV.2 Recomendaciones	100
BIBLIOGRAFÍA.....	102
CUADROS ANEXOS.....	104

CUADROS ANEXOS

ACTORES LOCALES.....	104
A. SECTOR PÚBLICO.....	104
A.1 Centros Educativos.....	104
A.2 Centros de Salud.....	106
A.3 Otras Instituciones del Sector Público.....	107
B. ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES.....	109
C. ORGANISMOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	119
D. SOCIEDAD CIVIL.....	110
D.1 Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS).....	110
D.2 Iglesias.....	117
E. SECTOR PRIVADO.....	118
E.1 Abarroterías.....	118
E.2 Academias.....	118
E.3 Agro servicios.....	119
E.4 Almacenes.....	119
E.5 Bancos.....	119
E.6 Bazares.....	120
E.7 Calzados.....	121
E.8 Carnicerías.....	121
E.9 Centros de Educación Privados.....	122
E.10 Servicios de Salud.....	124
E.11 Comedores.....	125

E.12 Comerciales	127
E.13 Supermercados	128
E.14 Farmacias	128
E.15 Panaderías	129
E.16 Talleres	131
E.17 Tiendas	134

AGENTES LOCALES

A. SECTOR PÚBLICO	143
B. ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES	144
C. ORGANISMOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	145
D. SOCIEDAD CIVIL.....	145
D.1 Iglesias.....	145

MAPAS, GRAFICOS Y CUADROS

Mapa No. 1 Departamento de Usulután	1
Mapa No. 2 Mapa Pedológico del Departamento de Usulután.....	6
Mapa No. 3 Principales Actores del Municipio de Usulután	68
Gráfico No.1 Pirámide de Edades de la Población del Municipio de Usulután Año 2012	8
Gráfico No.2 Tasa de Matriculación y Deserción Escolar en el Municipio de Usulután.....	14
Cuadro N°1 Tipos de Suelo por Cantones en el Municipio de Usulután	4
Cuadro N°2 Población Económicamente Activa del Municipio de Usulután.	9
Cuadro N°3 Población del Municipio de Usulután por Cantón, Zona y Sexo	10
Cuadro N°4 Principales Indicadores de Escolaridad del Municipio de Usulután	13
Cuadro N°5 Producción Agrícola, Ganadera y Avícola del Municipio de Usulután.	17
Cuadro N°6 Comparación Entre la Visión Vertical y la Visión Horizontal	42
Cuadro N°7 Mecanismos de Coordinación	43
Cuadro N°8 Mapa de Actores Locales	53
Cuadro N°9 Mapa de Agentes Locales	72

RESUMEN EJECUTIVO

El concepto de Desarrollo Local (DL) es un término que ha tomado relevancia en muchos países alrededor del mundo, con énfasis en los últimos años en los países subdesarrollados como alternativa para alcanzar el desarrollo de sus territorios, éste se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, barrio o ciudad. Se consideran potencialidades endógenas de cada territorio los factores económicos y no económicos (recursos sociales, culturales, históricos, institucionales, paisajísticos, etc.). Para alcanzar el desarrollo de un territorio es necesario que existan actores y agentes de desarrollo, un actor local es todo aquel individuo, grupo u organización que desempeña roles en la sociedad local, mientras que los agentes locales son personas cuyo comportamiento permite una elevada influencia sobre la dirección, modalidad y la naturaleza del desarrollo del territorio, ya sean en su rol de dirigentes políticos, de emprendedores, de profesores, de funcionarios de la administración pública, de profesionales con actuación local.

El presente trabajo surge de la necesidad que existe en el Municipio de Usulután de contar con un mapa de actores y agentes que operan en el Municipio y que pueden influir en el desarrollo de este, a través de la creación, ejecución y evaluación de iniciativas que impulsen el desarrollo pleno de las actividades económicas, sociales y culturales, necesarias para lograr el Desarrollo Local. Para ello, los objetivos trazados en este trabajo son en primer momento proceder con la identificación de los actores y agentes locales que con sus actividades pueden contribuir al desarrollo del Municipio, luego se agrupan y se clasifican en cuatro grandes sectores: Sector Público, Organizaciones No Gubernamentales, Sociedad Civil, Sector Privado y Sector Económico. Posteriormente se procede con la identificación de los roles que desempeña cada actor para conocer si su rol e intereses pueden contribuir a alcanzar el Desarrollo Local, luego, se especifica su posición predominante ante las iniciativas de Desarrollo Local, si estos están a favor, en contra o si se muestran indiferentes; por último se expone su jerarquización de incidencia, lo cual, es muy importante para la creación y ejecución de programas y proyectos encaminados a lograr el Desarrollo del Municipio, éstos actores pueden tener una incidencia alta, media o baja, ya que dependiendo de su posición predominante y su jerarquización de poder, sus acciones pueden agilizar o entorpecer los programas y proyectos de Desarrollo Local.

La metodología utilizada para la creación del mapa de actores y agentes locales, fue a través de una entrevista estructurada, que por medio de un cuestionario, fue capaz de proporcionar la información

necesaria para el desarrollo del trabajo, ésta fue alternada con la entrevista no estructurada que a través de preguntas abiertas sobre las variables en estudios permitió tener una visión general de cada uno de los actores. El resultado principal de la investigación culminó con la elaboración del mapa de actores y agentes locales en el marco del Desarrollo Local del Municipio de Usulután, en el cual se exponen para el caso de los actores locales, su clasificación, roles que desempeñan, su posición predominante y su jerarquización de poder y en el caso de los agentes locales, su identificación, roles que desempeñan y su campo de acción.

Finalmente se concluye que el Municipio cuenta con una amplia diversidad de actores y agentes pertenecientes al Sector Público, Organizaciones No Gubernamentales, Sociedad Civil, Sector Privado y Sector Económico, con un amplio potencial para impulsar iniciativas encaminadas a alcanzar el Desarrollo Local, también posee una población relativamente joven ya que el 60% de su población se encuentra en el rango de edad de 0 a 29 años y específicamente el 27% se encuentra en el rango de edad de los 15 a 29 años y por tanto posee un amplio potencial para que existan agentes de desarrollo capaces de crear nuevas ideas y nuevas estrategias, es por ello que se recomienda promover y fortalecer los mecanismos de planificación participativa en las comunidades locales, con la mayoría de actores y agentes, así como también, crear alianzas estratégicas con los actores y agentes locales que tienen alta influencia y alta importancia, ya que estos deben sumar sus esfuerzos para que los programas y proyectos destinados a alcanzar el Desarrollo Local tengan un mayor impacto en la sociedad que habita en el Municipio.

INTRODUCCIÓN

Durante muchos años la búsqueda de una alternativa de Desarrollo Local, ha sido uno de los ejes que los gobiernos tanto de los países desarrollados como de los países subdesarrollados, han tratado de potencializar con políticas destinadas a identificar y estimular las potencialidades de su territorio. Existen muchos municipios para el caso particular de El Salvador, que cuentan con muchas fortalezas y recursos para alcanzar el desarrollo local, entre ellos actores y agentes locales en los diferentes campos que contribuyen al bienestar económico y social de sus comunidades. Para varios autores, el Desarrollo Local se puede definir como una política activa liderada y gestionada por los diversos actores y agentes que participan, actúan e intervienen de forma concertada en un territorio determinado; para crear unas bases sólidas, dinámicas y sostenibles de progreso y riqueza, a través de una adecuada y creativa movilización de los recursos existentes.

Para lograr un Desarrollo Local eficaz es necesario que todos los actores y agentes que intervengan en el proceso se identifiquen y conozcan los recursos con que cuenta la comunidad para llevar a cabo el proceso, es importante también, que tengan bien definidos los objetivos que van a lograr con el proceso y que tienen que estar dirigidos a mejorar la calidad y el nivel de vida de los ciudadanos, reforzar el espíritu colectivo, crecer y generar mas empleo, conservar el medio natural y desarrollar la cultura de la comunidad.

La tesis del presente trabajo consiste en identificar a actores y agentes locales que contribuyen al desarrollo local del municipio de Usulután, como también, las áreas donde focalizan sus esfuerzos para poder ejecutar conjuntamente proyectos que contribuyan al desarrollo de las comunidades, ya que actualmente el municipio carece de un mapa de actores y agentes locales clasificado por sectores, localización, actividad económica y nivel de coordinación, lo que en cierta manera afecta la gestión municipal y la ejecución de los diferentes programas, planes y proyectos a la hora de coordinar acciones y movilizar recursos. Por tanto, es importante definir qué se entiende por desarrollo local, conocer las fortalezas del municipio y los recursos que se tienen en la búsqueda del desarrollo local del mismo. Se pretende diseñar el mapa de actores y agentes locales y su rol para que en futuros proyectos de inversión exista coordinación entre ellos para que contribuyan a mejorar el desarrollo local de las comunidades.

Sumariamente, el presente trabajo de investigación contempla los siguientes apartados: En el capítulo I se caracteriza el municipio, donde se abordan aspectos generales como su ubicación geográfica y división política administrativa, antecedentes históricos del municipio y el uso actual y potencial del suelo; en este

capítulo se abordan aspectos demográficos como la estructura y clasificación de la población y los principales indicadores demográficos; los aspectos sociales y económicos del municipio también forman parte de este capítulo, en donde se abordan temas como el acceso a los servicios básicos, de educación, salud, tipo y calidad de vivienda y aspectos económicos como las principales actividades productivas que se realizan en el campo agrícola, industrial, comercio y servicios. Por otro lado se abordan aspectos ambientales como las principales fuentes de contaminación, daño ambiental y recolección de desechos sólidos.

En el capítulo II se desarrolla el marco teórico en donde se fundamenta el estudio y se exponen los principales conceptos que servirán de base para el desarrollo del trabajo de investigación, en este capítulo se desarrollan los conceptos de desarrollo local, desarrollo económico local, teorías de desarrollo endógeno, sociedad, agentes y actores locales. Asimismo los roles, articulación y mecanismos de coordinación de los actores y agentes locales.

El capítulo III está compuesto por los resultados obtenidos en la investigación, que en base a la encuesta realizada a los agentes locales lograron la creación del mapa de actores y agentes locales el cual es un instrumento metodológico utilizado con el propósito de identificar a los actores y agentes claves alrededor de un tema de interés, proyecto o programa a impulsar. Asimismo, analiza los roles y funciones de cada uno de los actores y agentes que intervienen, las relaciones de poder y la interdependencia que existe entre ellos, y que influye positiva o negativamente sobre el proyecto a impulsar; en este capítulo, se desarrollan los mecanismos de coordinación identificados en el municipio, mecanismos por los cuales los ciudadanos y/o agentes de una localidad pueden coordinarse a través de la participación ciudadana en tomas de decisiones sobre proyectos concernientes al desarrollo municipal en los cuales se ven inmersos activamente.

Finalmente en el capítulo IV se exponen las principales conclusiones y recomendaciones, las cuales pueden contribuir a profundizar y dinamizar el proceso de Desarrollo del Municipio de Usulután, necesario para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

CAPÍTULO I. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE USULUTÁN

I.1 Aspectos Generales

I.1.1 Ubicación Geográfica y División Política Administrativa

El municipio de Usulután tiene una extensión territorial de 154 kilómetros cuadrados, limita al Norte con el municipio de California, al Este con los municipios de Santa Elena, Santa María, Ereaguayquín y Concepción Batres; al Sur con los municipios de San Dionisio, Puerto El Triunfo y Jucuarán, y al Oeste con los municipios de Puerto El Triunfo, Jiquilisco y Ozatlán. Cuenta con un total de 15 cantones y la zona urbana.¹

Mapa No. 1. Departamento de Usulután



Fuente: <http://www.digestyc.gob.sv>

¹<http://www.digestyc.gob.sv> 30 de marzo de 2014.

I.1.2 Antecedentes Históricos del Municipio²

En la época precolombina Usulután era una de las poblaciones más importantes del actual territorio salvadoreño. Fundado varias centurias antes de la conquista castellana por tribus lenkas, ese pueblo fue conquistado y en parte sometido por guerreros yaquis o pipiles hacia el siglo XV. Esto explica por qué, no obstante que en Usulután se hablaba el idioma potón, su nombre es de franca estructura pipilnáhuat, pues proviene de las voces *usulut*, corrupción de *ucelut*, ocelote, tigrillo; y *tan*, ciudad, sufijo de lugar. Su etimología es, por consiguiente, "la ciudad de los ocelotes", lo que revela que el ocelote era el totem de la tribu que habitaba en esa población en los tiempos precolombinos.

Durante la administración del ínclito Capitán General Gerardo Barrios, la villa de Usulután había alcanzado progresos notables, tanto en lo material como en lo moral y espiritual, siendo la segunda población en importancia en el extenso departamento de San Miguel.

La magnitud de su población, el grado de cultura y de civilización alcanzada, su situación topográfica, etc., permitían considerar que dentro de poco sería una de las principales de la República. Todo ello contribuyó para que por Acuerdo Legislativo de 6 de febrero de 1860, se otorgara a esta población el título de ciudad. Por Decreto de 22 de junio de 1865, el Ejecutivo que presidía el licenciado Francisco Dueñas constituyó el Departamento de Usulután, desmembrado del de San Miguel, designándose a la ciudad de Usulután como cabecera departamental. En 1890 la ciudad de Usulután tenía 6,856 habitantes.

Durante las décadas de los años 70's y 80's el crecimiento de la ciudad de Usulután originó su consolidación como centro administrativo departamental y centro de abastecimiento de productos agrícolas, y fue integrando paulatinamente sus funciones urbanas que la fueron caracterizando como ciudad centro de servicios para el sector rural.

En este período, la ciudad de Usulután inició su proceso de crecimiento de la población urbana y de expansión del casco urbano en sentido oriente-poniente, asociado a una creciente valorización de la tierra urbana hacia el sector oriente debido a la ubicación en este sector, de instalaciones comerciales y recreativas. Esta situación, asociada a la reducción del valor de la tierra en el campo, condujo a iniciar el proceso de incorporación de tierras agrícolas al mercado de tierra urbana. Simultáneamente, el crecimiento vegetativo de la ciudad y las frecuentes migraciones de campesinos expulsados de las zonas rurales como

² Plan Estratégico Participativo del Municipio de Usulután. Año 2004. Pág. 10

consecuencia de la concentración de la propiedad sobre la tierra y la violencia incipiente, dieron lugar al surgimiento de construcciones por parte de la población de muy bajos recursos económicos y de asentamientos espontáneos, lo que determinó el inicio de un crecimiento desordenado de la ciudad hacia la zona sur-poniente.

El enorme impacto que causó la guerra en el departamento de Usulután condujo a una emigración masiva de la población campesina del municipio hacia las cabeceras municipales, asociada a la reducción de la actividad económica rural. De departamento calificado como despensa agrícola del país, Usulután pasó a constituirse en demandante de productos agrícolas producidos fuera del departamento, así como de bienes y servicios. Fuertes migraciones de las zonas inseguras de conflicto a las áreas urbanas, así como al exterior, tanto a nivel de Centroamérica, pero principalmente a los Estados Unidos de América y en menor escala a Canadá y a Australia, tal como ha sucedido a nivel de todo el país.

I.1.3 Uso Actual y Potencial del Suelo

El municipio de Usulután cuenta con una amplia variedad de suelos, actualmente utilizados en parte para la producción agrícola y la ganadería. Según el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) que es un actor importante con presencia en el municipio y con un rol de vigilar los impactos negativos ambientales, el municipio de Usulután cuenta con los diferentes tipos de suelos, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro N°1. Tipos de Suelo por Cantones en el Municipio de Usulután

CANTONES	TIPO DE SUELO
Zona Urbana	Andisoles
El Cerrito	Andisoles
Talpetate	Andisoles
El Trillo	Andisoles
El Ojushte	Andisoles
Las Salinas	Regosoles y Halomorficos, Andisoles
La Presa	Andisoles
La Laguna	Andisoles
Joya Del Tomasito	Regosoles y Halomorficos, Aluviales, Andisoles
La Peña	Latasoles Arcillo Rojizos, Andisoles, Litosoles
Palo Galán	Andisoles
Capitán Lazo	Andisoles
Los Desmontes	Andisoles
Obrajuelo	Latasoles Arcillo Rojizos, Andisoles
Santa Bárbara	Andisoles
Ojo de agua	Latasoles Arcillo Rojizos, Andisoles, Litosoles

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del SNET.

A continuación se hace una descripción de los diferentes tipos de suelos³

Andisoles: Son suelos originados de cenizas volcánicas, de distintas épocas y en distintas partes del país, tienen por lo general un horizonte superficial entre 20y 40 centímetros de espesor, de color oscuro, textura franca y estructura granular. Su capacidad de producción es de alta a muy alta productividad, según la topografía son aptos para una agricultura intensiva mecanizada para toda clase de cultivos.

Regosoles: Son suelos profundos, jóvenes de material suelto o no consolidado. El horizonte superficial, es único evidente a la vista, suele ser de unos 10 a 20 centímetros de espesor, con alto contenido de materia orgánica. En El Salvador se encuentra siempre en material arenoso fino de color gris, suelto. Dada su

³<http://portafolio.snet.gob.sv/digitalizacion/pdf/spa/doc00245/doc00245-seccion%20g.pdf>.

precaria capa superficial en las cimas de las ondulaciones de los cordones litorales, se recomienda utilizar los regosoles únicamente para vegetación permanente como el cocotero, el marañón o el pasto.

Latasoles Arcillo Rojizos: Son suelos arcillosos de color rojizo en lomas y montañas. Son bien desarrollados con estructura en forma de bloques con un color generalmente rojo aunque algunas veces se encuentran amarillentos o cafesosos. Esta coloración se debe principalmente a la presencia de minerales de hierro de distintos tipos y grados de oxidación. La textura superficial es franco arcilloso y el subsuelo arcilloso. La profundidad promedio es de un metro aunque en algunos sitios se observa afloración de roca debido a los procesos de erosión. La fertilidad puede ser alta en terrenos protegidos pudiéndose utilizar maquinaria agrícola cuando la pendiente es moderada. Son suelos aptos para casi todos los cultivos.

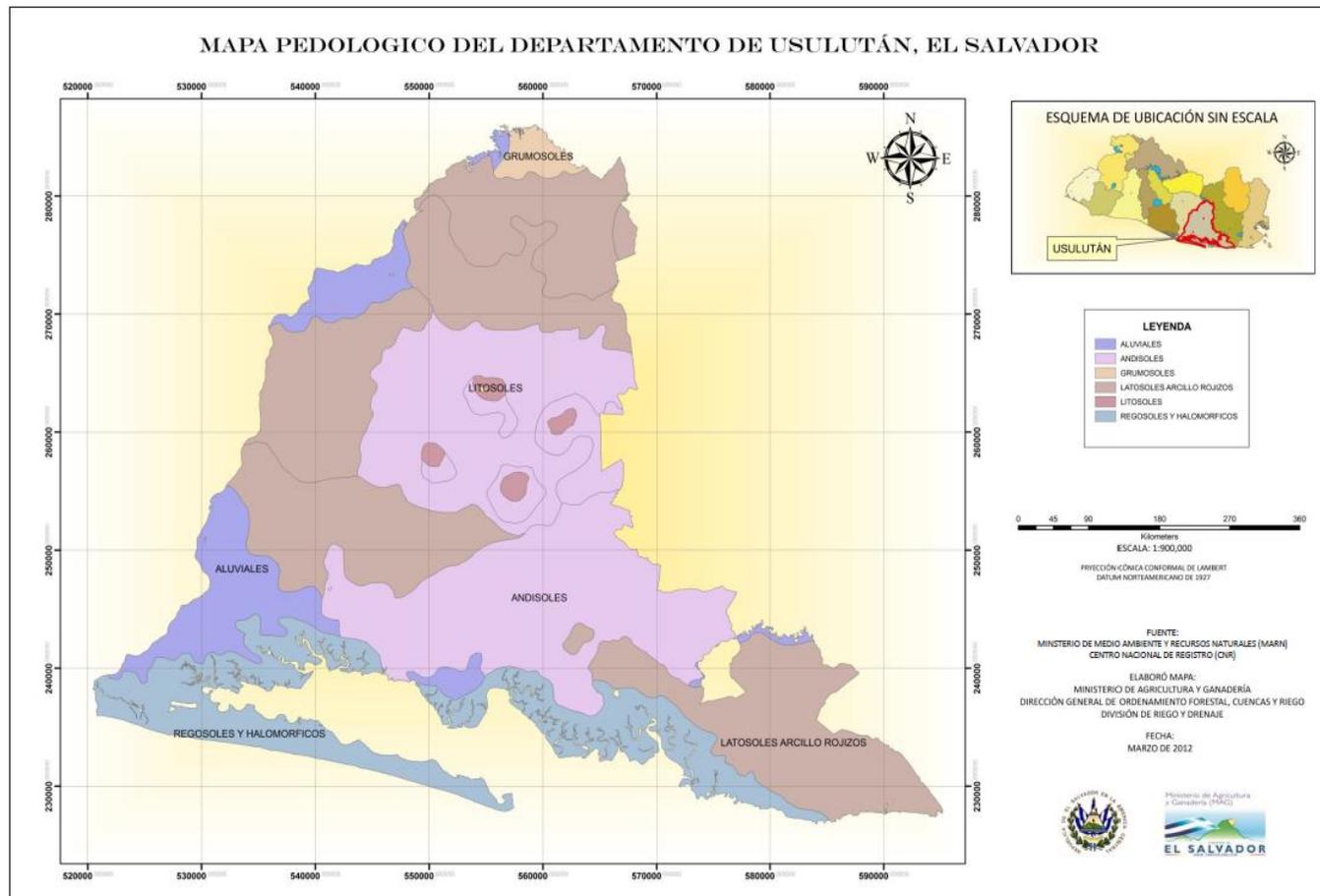
Halomorficos: Son suelos salinos de los manglares de colores grises debido a las condiciones anaeróbicas existentes durante su formación por permanecer inundados frecuentemente. Su textura es variable, es decir, de texturas limosas, arenosas y arcillosas de estratos en diferente posición. El uso potencial de estos suelos es muy pobre para la producción de cultivos agrícolas, sin embargo, existen en la transición de los manglares con los depósitos aluviales tierra adentro la producción de palmeras cuyas hojas son usadas para los ranchos y sombreros que usan los campesinos.

Aluviales: Son suelos de materiales transportados o depositados en las planicies costeras y valles interiores. Son aluviones estratificados de textura variable, son suelos recientes o de reciente deposición y carecen de modificaciones de los agentes externos (agua, clima, etc.). Se ubican en áreas ligeramente inclinadas o casi a nivel en las planicies costeras y valles interiores en donde el manto freático está cerca de la superficie, y el drenaje por lo general es pobre. Son suelos de alta productividad permitiendo agricultura intensiva y mecanizada, aptos para toda clase de cultivos; es factible el uso de riego.

Litosoles:⁴ Son suelos de muy poca profundidad sobre roca pura, son suelos muy complejos. La mayoría son suelos cuyos horizontes superficiales han sido truncados a causa de una severa erosión laminar o sea que la erosión ocurre en láminas y no en forma de cárcavas, son suelos arcillosos como los latosoles pero muy superficiales. Las texturas varían de gruesa, arenas y gravas hasta muy pedregosos sobre la roca dura. El uso potencial es muy pobre de bajo rendimiento. Sin embargo en algunos lugares muy pedregosos por la gran cantidad de piedras se reduce la erosión, por lo cual pudieran generar buenos rendimientos si el cultivo se hace con chuzo.

⁴*Ibíd.*

Mapa No. 2.



Fuente: <http://www.marn.gob.sv/>

I.1.4 Conectividad e Infraestructura vial⁵

El Ministerio de Obras Públicas ha desempeñado un rol importante en el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura vial del municipio de Usulután; cuenta con una red vial principal en buen estado y está ubicado en un sector estratégico ya que se encuentra cerca de puertos y el aeropuerto de Comalapa. Las calles de acceso a los cantones del municipio en algunos tramos se encuentran deterioradas y no cuentan con recubrimiento de pavimento, sin embargo en general, las carreteras, calles y avenidas son de fácil acceso para sus habitantes.

I.1.5 Ordenamiento Territorial⁶

La alcaldía como principal actor en el desarrollo del municipio ha llevado a cabo proyectos de ordenamiento territorial, vehicular y comercial. Actualmente según declaraciones del alcalde Francisco Meardi, se está elaborando un plan de ordenamiento para que los vendedores se trasladen hacia el mercado y despejar en cierta medida las calles principales de la ciudad; el problema se deriva de los vehículos y camiones que descargan mercaderías, vehículos particulares que se detienen a comprar y se estacionan en ejes preferenciales que causan embotellamientos en las calles,

I.2 Aspectos Demográficos

I.2.1 Estructura de la Población

Según el Censo de Población y Vivienda realizado en el 2009, el municipio contaba con 73,064 habitantes⁷. De este total el 60% se encuentra en el rango de edad de 0 a 29 años, y el 27% de la población se encuentra en el rango de 15 a 29 años⁸, el cual según el contexto del municipio se puede considerar que son edades en que la población está en edad para desempeñar un trabajo. El municipio cuenta con un alto porcentaje de población joven con potencial para convertirse en agentes de desarrollo del municipio.

El otro 40% de la población se encuentra concentrado en el rango de 30 años y más, de los cuales el 29% se encuentra en el rango de edades de 30 a 60 años, en donde se considera la edad en que la mayoría de la población se encuentra activa. La población en edad de retiro representa el 10%.

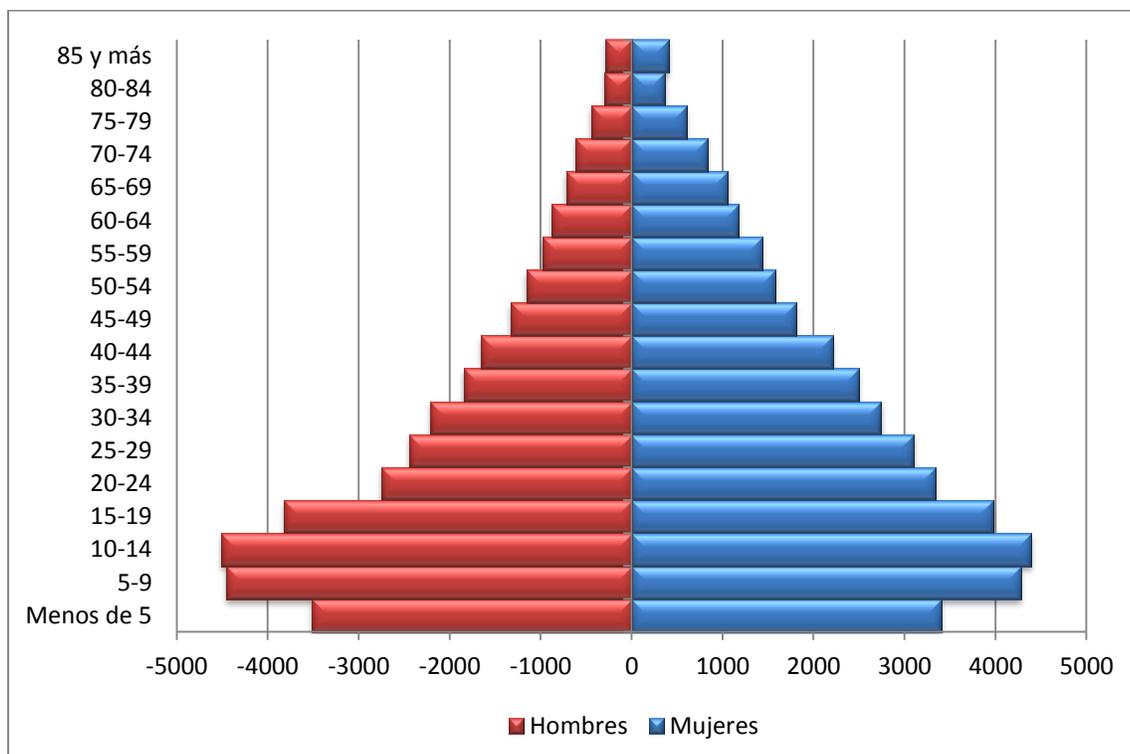
⁵ Plan Estratégico Participativo del Municipio de Usulután, Año 2004. Pág. 25.

⁶ *Ibíd.* Pág. 19.

⁷ <http://www.digestyc.gob.sv/>

⁸ DIGESTYC, Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, Año 2012.

Gráfico No. 1. Pirámide de Edades de la Población del Municipio de Usulután, Año 2012



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, Año 2012.

I.2.2 Clasificación de la población⁹

La población se puede clasificar por sexo, por edad, por ocupación, etc., para el caso de este apartado se clasificará la población del municipio de Usulután por ocupación, ya que en el punto anterior se desarrolló la clasificación por edades.

Según la encuesta de hogares y propósitos múltiples el 40% de las personas mayor de edad trabaja como empleado del sector privado, el 36% de la población trabaja por cuenta propia, este segmento conforma el 76% de la población mayor de edad económicamente activa que ejecuta cualquier tipo de empleo en el municipio.

⁹ DIGESTYC, Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, Año 2012.

Cuadro N°2. Población Económicamente Activa del Municipio de Usulután.

Situación Laboral	Tiene DUI - Mayores de 18 años			Porcentaje
	Si	No	Total	
Empleado u obrero del sector público	2377	16	2393	10%
Empleado u obrero del sector privado	8723	343	9066	40%
Patrón o empleador	1134	33	1167	5%
Trabajador familiar sin sueldo	451	19	470	2%
Trabajador no familiar sin sueldo	184	14	198	1%
Trabajador independiente (cuenta propia)	7815	339	8154	36%
Empleado(a) doméstico(a)	1329	66	1395	6%
	22013	830	22843	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, Año 2012.

I.2.3 Indicadores Demográficos

El último censo de población refleja que la población total del municipio fue de 73,064 habitantes, distribuidos en los 154 km², con los que cuenta el municipio de Usulután, lo que resulta una densidad poblacional de 474 habitantes por km². Para el área urbana el total de la población era de 51,496 habitantes, representado el 70% de la población del municipio y el área rural de 21,568 habitantes, lo que representa el 30% del total de la población. Lo que indica que el mayor porcentaje de la población se encuentra concentrada en el área urbana del municipio; concentrándose en ésta casi las tres cuartas partes de su población total, cabe destacar que su cabecera departamental alberga al 50% del total de los habitantes lo que significa que la mayoría de los actores y agentes locales se encuentran localizados en la zona urbana, sus cantones más representativos son Talpetate, Santa Bárbara, Ojo de Agua y Las Salinas.¹⁰

El censo, reporta que el 60% de la población es menor de 30 años y la población de 60 años y más, que se consideran como las personas adultas mayores, representan el 10%. Esto revela que la población del municipio de Usulután es bastante joven, lo que facilita la renovación generacional en los ámbitos productivos y de la sociedad en general. Lo cual se había mencionado en el apartado anterior.

Al diferenciar la población por sexo, los datos proporcionados por el censo, muestran que las mujeres representan el 54% de la población del municipio y los hombres el 46%; obteniéndose un índice de masculinidad de 86.53, es decir que existen en el municipio 86 hombres por cada 100 mujeres.

¹⁰ Plan Estratégico Participativo del Municipio de Usulután, Año 2004. Pág. 22.

Cuadro No. 3. Población del Municipio de Usulután por Cantón, Zona y Sexo

Cantón	Zona	Hombres	Mujeres	Total
Zona Urbana	Urbano	16618	19976	36594
El Cerrito	Urbano	512	578	1090
	Rural	1000	1097	2097
Talpetate	Urbano	1864	2070	3934
	Rural	994	1071	2065
El Trillo	Urbano	306	351	657
	Rural	200	216	416
El Ojushte (*)	Rural	883	1037	1920
Las Salinas (*)	Rural	1745	1824	3569
La Presa	Urbano	749	896	1645
	Rural	427	474	901
La Laguna	Urbano	818	887	1705
	Rural	164	186	350
Joya Del Tomasito	Rural	123	149	272
La Peña (*)	Rural	852	927	1779
Palo Galán (*)	Rural	1116	1332	2448
Capitán Lazo (*)	Rural	1046	1103	2149
Los Desmontes (*)	Rural	880	930	1810
Obrajuelo (*)	Rural	64	56	120
Santa Bárbara	Urbano	1630	1826	3456
	Rural	216	260	476
Ojo de agua	Urbano	1140	1275	2415
	Rural	547	649	1196
TOTAL	Urbano	23637	27859	51496
	Rural	10257	11311	21568
	TOTAL	33894	39170	73064

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, Año 2012.

* En estos cantones solo existe población rural

I.3 Aspectos Sociales

I.3.1 Acceso a los Servicios Básicos.¹¹

Agua Potable: El servicio de agua potable en el área urbana de Usulután es suministrado por ANDA. Los niveles de cobertura alcanzados en la actualidad sugieren que se abastece cerca de un 63% del total de población urbana. En el caso de la zona rural la cobertura es deficiente y en algunos caseríos no existe el servicio. En los cantones de El Cerrito, La Presa, La Peña se han realizado proyectos de apertura de pozos e introducción de agua potable a nivel domiciliario. Estos proyectos son manejados por la comunidad por medio de una Junta Directiva que administra el servicio. Cada una de las viviendas paga mensualmente en promedio entre 6 y 8 dólares. Actualmente se está desarrollando este mismo proyecto en el cantón el Ojushte.

Estos proyectos han sido financiados con el apoyo de CARE Internacional y la Agencia Internacional para el Desarrollo provenientes de los Estados Unidos, USAID que son actores que han jugado un papel importante en el municipio.

Según los datos consultados en el censo del año 2012 existían 4,785 viviendas; de las cuales 4,311 toman agua proveniente de pozos privados, 105 lo hacen de manantial y 74 de río. El resto lo hace por chorro público o por cañería de la comunidad. En el caso de la zona urbana de 9,687 viviendas; el 47% tienen agua por cañería, mientras que el 53% lo hace por medio de pozos.

Energía Eléctrica: El servicio de energía eléctrica es uno de los que tienen una mayor cobertura. El 96% de la población urbana y un 90% de la población rural cuentan con este servicio. De los caseríos existentes en el municipio solamente 12 no tienen energía eléctrica.

Datos del FISDL para el año 2000 sugieren que un 26% de la población del municipio no cuenta con servicio de energía eléctrica. Su distribución y comercialización la realiza la Distribuidora Eléctrica de Usulután, Sociedad de Economía Mixta, DEUSEM, actor importante que presta este servicio básico. El número de usuarios en Usulután es de 17,829 y el número de kilowatt hora consumidos mensualmente en promedio llegan a 3, 371,196 Kilowatts-hora.

Desechos sólidos y alcantarillados: Respecto a los servicios sanitarios y alcantarillados en el censo del año 2012 aparece que de 9,687 viviendas en el área urbana el 48% tenían inodoro de lavar y el 52% letrinas.

¹¹ Plan Estratégico Participativo del Municipio de Usulután, Año 2004. Pág. 31.

De las mismas el 39% poseían alcantarillado. En el caso del área rural, de 4,785 viviendas el 4% tenía inodoro de lavar, el 79% letrina y el 17% no disponen de ella. Del total de viviendas solamente el 1% tienen alcantarillado, el 3% fosa séptica, el 6% tiran sus aguas servidas a los ríos o quebradas y hay un 90% que no disponen de ningún mecanismo para ello. Datos del FISDL un actor importante para el desarrollo local del municipio, señala para el año 2000 que un 68% de la población no cuenta con servicio de agua potable y de drenaje.

I.3.2 Oferta Institucional de Servicios de Educación¹²

El Ministerio de Educación (MINED) actor principal y responsable de la educación pública y supervisor de la educación privada, señala que para el año 2012 se contaba con 61 centros educativos a nivel municipal, de estos 47 públicos y 14 son privados. La matrícula para ese año fue de 18,571 alumnos en los centros escolares tanto públicos como privados. De los cuales el 13% eran de nivel de parvulario, el 72% de nivel básico y el 15% de nivel medio. Considerando que la población joven del municipio - entre los 5 y 19 años de edad - es de 33,921 y la cobertura de los centros educativos públicos y privados fue de 18,571 alumnos, podemos estimar que el porcentaje de cobertura es aproximadamente del 54.7%¹³ Se cuenta con un Centro de Estudios Universitarios de carácter privado; actor a tener en cuenta en iniciativas dirigidas a mejorar la educación superior del municipio.

I.3.3 Indicadores de Educación

Según la EHPM del 2012 el municipio de Usulután cuenta con una tasa de analfabetismo de 15.77 % y una tasa de asistencia escolar del 32.49%. De la cual la población con 6 años o más de estudio solo cubre un 26.1% del total de la población. La deserción escolar del municipio asciende al 54.74 %, la tasa de matriculación del municipio es del 31%, y se concentra en las edades de 6 a 12 y de 13 a 18, ya que del total de personas que asiste actualmente a un centro educativo éstas representan el 85% y 67% respectivamente, esto se explica por las iniciativas gubernamentales que han facilitado el acceso a la educación, sin embargo en el intervalo de edades de 19 a 25 años el porcentaje de personas que asiste a un centro educativo cae drásticamente a un 17% y esto se debe a la falta de oportunidades para los jóvenes a tener una educación superior que les permita desarrollarse plenamente, ocasionado por la falta de recursos económicos y que les obliga a buscar un empleo para poder apoyar sus familias.¹⁴

¹² Plan Estratégico Participativo del Municipio de Usulután, Año 2004. Pág. 31.

¹³ *Ibíd.*

¹⁴ DIGESTYC, Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, Año 2012.

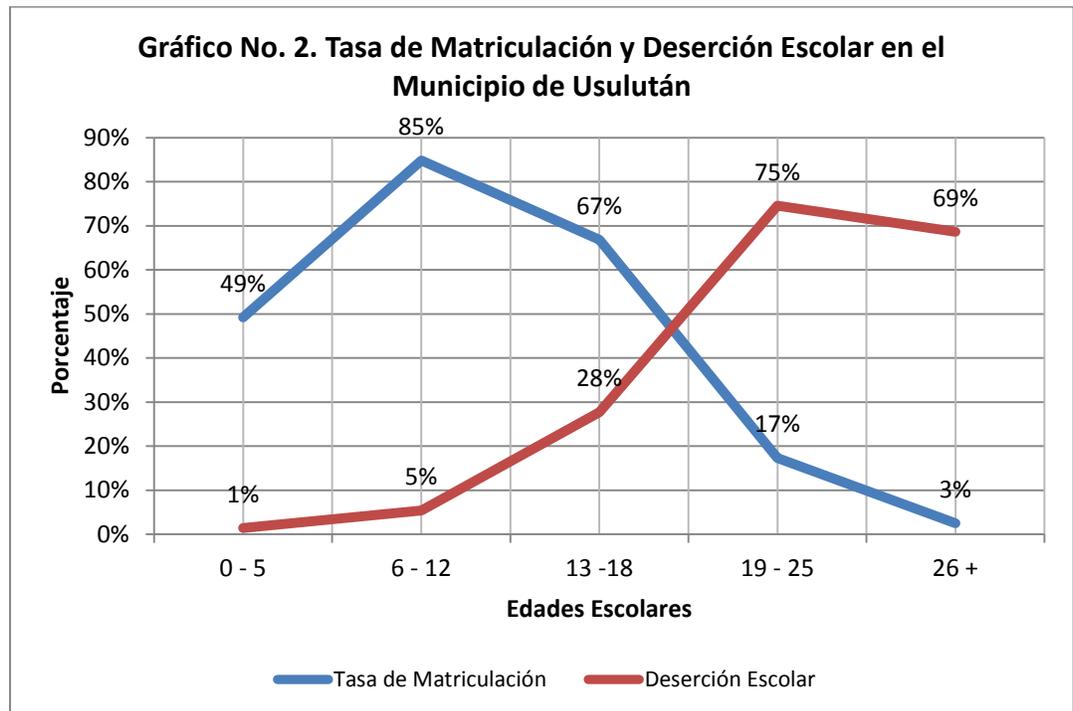
Cuadro No 4. Principales Indicadores de Escolaridad del Municipio de Usulután

Asiste o asistió a un Centro de Educación Formal	Edades Escolares					Total
	0 - 5	6 - 12	13 -18	19 - 25	26 +	
Asiste actualmente	724	10,833	6,486	1,501	849	20,393
No asiste pero asistió	21	692	2,690	6,454	23,031	32,888
Nunca asistió	725	1243	528	704	9,662	12,862
Total	1,470	12,768	9,704	8,659	33,542	66,143

Indicadores	0 - 5	6 - 12	13 -18	19 - 25	26 +	Total
Tasa de matriculación	49%	85%	67%	17%	3%	31%
Deserción Escolar	1%	5%	28%	75%	69%	50%
Nunca asistió a un Centro Educativo	49%	10%	5%	8%	29%	19%

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, Año 2012.

Para el año 2013 según datos estadísticos del Ministerio de Educación la cantidad de alumnos por docente en las instituciones privadas es de 20 alumnos por cada docente mientras que en las instituciones del sector público hay 27 alumnos por cada docente. Con respecto a la cobertura educativa en el municipio existen 20 centros educativos públicos en la zona urbana y 33 en la zona rural, estos representan aproximadamente un 31% y un 51% respectivamente del total de instituciones educativas presentes en el municipio, es importante destacar que más de la mitad de los centros educativos presentes en el municipio se encuentran en la zona rural; con respecto a las instituciones privadas estas representan aproximadamente el 18% y de las 12 instituciones educativas privadas en el Municipio solo una de ellas se encuentra en la zona rural.



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, Año 2012.

I.3.4 Oferta Institucional de Servicios de Salud¹⁵

El municipio cuenta con un actor importante en el campo de la salud, específicamente el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social el cual cuenta con un hospital que atiende alrededor de 120,000 usuarios al año, entre pacientes del municipio y del departamento, tres Unidades de Salud y una Casa de la Salud. Respecto a los agentes o personal de salud que desempeñan un rol en la atención de los pacientes, éstos ascienden para el año 2003 a 63 médicos, 122 personas en enfermería y 18 promotores de salud. En la EHPM de 2012 el municipio contaba con una tasa de mortalidad infantil de 32 por millar.

Entre los servicios que se presta en las Unidades de Salud están la consulta externa, control materno – infantil, control de vectores, pequeñas cirugías y emergencias.

Los hospitales prestan un servicio más especializado y por tanto, son los que concentran la mayor cantidad de pacientes. Entre los servicios que prestan están la consulta externa, control materno – infantil, pediatría, atención de partos, cirugías mayores y pequeñas cirugías, internamiento de pacientes, emergencias, y laboratorio especializado.

¹⁵ Plan Estratégico Participativo del Municipio de Usulután, 2004. Pág. 31.

I.3.5 Perfil Epidemiológico

Respecto al estado de la salud el municipio se caracteriza por presentar un perfil epidemiológico con incidencia de enfermedades infecto – contagiosas, característico de poblaciones que se encuentran en estado de pobreza y sobre todo, está relacionado con las deficientes condiciones de salubridad y saneamiento ambiental.

Entre las principales causas de morbilidad registradas en el municipio y que constituyen el mayor porcentaje de atención médica, se encuentran las infecciones agudas de vías respiratorias, influenza y neumonías, diarrea, enteritis, gastroenteritis y amibiasis.¹⁶

I.3.6 Tipo y Calidad de Vivienda¹⁷

El surgimiento de los principales asentamientos humanos del municipio se remonta a las últimas décadas del siglo XIX. En su mayoría estos asentamientos se originaron a partir de la necesidad de mano de obra que existía en las principales haciendas del municipio. Durante los años de 1870 y 1880 se consolidó Usulután como centro urbano y administrativo departamental. Algunos de los acontecimientos que marcaron la expansión de la ciudad fue la introducción de la línea férrea en el sector sur de la ciudad, la demanda de vivienda de los trabajadores de las haciendas y la conversión de la carretera litoral en vía principal.

El Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano es un importante en el municipio ya que a través de su institución desarrolla proyectos de vivienda. Para el año 2012 el municipio de Usulután contaban con el 62,92% de viviendas con pared mixta, 12.65 % viviendas con pared de adobe y 29.06% viviendas con piso de tierra¹⁸

I.4 Aspectos Económicos

I.4.1 Actividades Productivas Principales

Las principales actividades económicas del municipio se concentran alrededor de la agricultura, ganadería, comercio, pesca y artesanales.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) es un actor local importante en lo que se refiere a la investigación, asistencia técnica y capacitación de los agricultores y el programa de entrega de fertilizantes y semillas es parte del apoyo que este actor brinda a los agricultores ya que casi el 70% del total del territorio

¹⁶ <http://biblio2.ugb.edu.sv/bvirtual/11105/capitulo2.pdf>.

¹⁷ DIGESTYC, Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, Año 2012.

¹⁸ *Ibidem*.

municipal esta dedicado al cultivo de granos básicos. Anteriormente el departamento era conocido como el granero del país, por la caída de las actividades agrícolas muchas de las propiedades han tenido que dejar de sembrar y cosechar estos productos. La bonanza de la producción agrícola ha venido disminuyendo desde los comienzos de los años ochenta.

En la actualidad hay muchas tierras agrícolas ociosas. La agricultura que practican los grandes y medianos propietarios es de exportación, mientras los pequeños propietarios y arrendatarios cultivan para su propio consumo, llevando ocasionalmente a los mercados.

La agricultura es estacional, durante los meses de enero a mayo. Los sistemas de tenencia de la tierra que predomina son el de colonato y de propietario. En los últimos 20 años, ha existido un proceso creciente en el cambio de uso del suelo. En la zona sur del municipio esta ubicado una franja de bosque salado de cerca de 12 km² los cuales dan refugio a un número importante de especies animales. En esta misma área se ubican varias granjas de cultivo de camarón.¹⁹

Como se mencionó anteriormente el 70% se basa en el cultivo de granos básicos. El 0.02% se dedica a la pesca y cultivo de camarón. El 12% a la industria manufacturera y al rededor del 18% a la ganadería. (EHPM).

I.4.2 Agricultura y Ganadería²⁰

Los productos agrícolas de mayor cultivo en el municipio son: granos básicos, café plantas hortenses y frutícolas.- Hay crianza de ganado vacuno, porcino, caballar y mular.- Crianza de aves de corral.

¹⁹ Plan Estratégico Participativo del Municipio de Usulután, Año 2004. Pág. 28.

²⁰http://www.univo.edu.sv:8081/tesis/007855/007855_Cap3.pdf.

Cuadro No. 5. Producción Agrícola, Ganadera y Avícola del Municipio de Usulután.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA			PRODUCCIÓN GANADERA		PRODUCCIÓN AVÍCOLA	
CULTIVOS	SUPERFICIE SEMBRADA Ha	PRODUCCIÓN Kg	CABEZAS	TOTAL	AVES	TOTAL
FRIJOL	41.3	27324	VACUNO	2369	GALLOS GALLINAS	6543
MAIZ	617.0	784714	PORCINO	381	PAVOS	16
ARROZ	12.0	22159	CABALLAR	66	PATOS	266
MAICILLO	428.3	421636	MULAR	6		
CAFÉ	66.9	29854				

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería

I.4.3 Comercialización

En el municipio de Usulután existen varios agentes locales que desempeñan un papel importante en los diferentes canales de comercialización, estos pueden clasificar en directos, cortos y largos:

- a) En el canal directo solo interactúan el Fabricante y el Consumidor Final.

El cual se da en el mercado local, el productor local le vende al consumidor local. Ejemplo cuando el productor vende directamente en el mercado municipal.

- b) En el canal corto el fabricante le vende al detallista y este al consumidor final.

Este se da en el caso de que el productor vende a los comerciantes de la zona y este les hace llegar el producto al consumidor final.

- c) En el canal largo de comercialización intervienen 4 actores principales; el fabricante le vende inicialmente al mayorista el cual luego le vende al detallista terminando este proceso de comercialización en los Consumidores Finales.

Esto se da cuando el productor de Usulután vende a mercados fuera del municipio. Ejemplo cuando venden a comerciantes que colocan productos en los mercados de diversas municipalidades como La Tiendona y este le vende al detallista o directamente al consumidor final.

I.4.4 Comercio e Industria²¹

En el municipio de Usulután existen actores locales importantes dedicados a la elaboración de productos lácteos y panela y sus derivados, también se encuentran almacenes pequeños, farmacias, abarroterías, tiendas y otros. La comercialización de sus productos la realizan con otros actores en las cabeceras municipales de Mercedes Umaña, Nueva Granada, San Buenaventura, Jucuapa, Santiago de María, Sesorí y Ciudad Barrios. El municipio cuenta con un mercado informal en su calle de acceso principal (sobre la 1ª Avenida sur) y actualmente se ha construido un nuevo mercado para trasladar a las personas que venden en la calle a unas instalaciones más apropiadas para las actividades comerciales, sin embargo, existen ciertos agentes que se oponen al traslado.

I.5 Medio Ambiente

I.5.1 Algunas Fuentes de Contaminación y Daño Ambiental

El Ministerio de Medio Ambiente Y Recursos Naturales desempeña un rol importante junto a la Alcaldía en tratar de evitar los factores de contaminación y daño ambiental de las actividades que realizan otros actores en diferentes campos, según la Alcaldía Municipal en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), mencionan que uno de los principales contaminantes son los ruidos que se producen por las fuentes fijas o móviles del sector comercial de la ciudad, por lo que la alcaldía publicó en el Diario Oficial el siguiente comunicado:

“Con la finalidad de regular la contaminación ambiental producida por sonidos estridentes emitidas por fuentes fijas o móviles que operan en el sector comercial de esta ciudad, personal de la unidad de Medio Ambiente de esta Alcaldía procedió a la supervisión de equipos de sonidos que suenan a altos volúmenes y que perturban la salud auditiva de los transeúntes para lo cual se utilizó un sonómetro aparato con el cual se mide la intensidad del sonido comprobando que algunos opera más allá del nivel máximo permisible y además solicito el permiso correspondiente para su respectiva autorización ya que según la Ordenanza Municipal que regula la emisión de sonidos y en su Artículo 4 establece un límite máximo de ruidos para evitar así la contaminación del ambiente Hacemos un llamado a los propietarios de equipo para que estos sean regulados, evitando así quejas o denuncias por parte de la población en caso de existir denuncia comprobado será

²¹ Elaboración en base a Plan Estratégico Participativo del Municipio de Usulután, Año 2004. Pág.25.

*sancionado según lo establecido esta ordenanza la cual se encuentra vigente con fecha de publicación el Diario Oficial 22-10/2013 de la alcaldía de Usulután.*²²

Por otro lado es importante destacar que el uso intensivo de agroquímicos para el cultivo puede generar contaminación de los principales mantos acuíferos, a la vez que no existe tratamiento de las aguas residuales de la agroindustria, las cuales van a parar a los principales ríos del municipio.

I.5.2 Recolección y Disposición de los Desechos Sólidos Domiciliares.²³

La disposición final de los desechos sólidos y líquidos en el municipio no se realiza; la municipalidad únicamente concreta su trabajo en la recolección y traslado de los desechos sólidos hacia un basurero construido en el Plan de Lempa; en este lugar se deposita la basura sin ningún tratamiento.

La municipalidad brinda el servicio de recolección dos días por semana solamente en la parte urbana del municipio; por viaje se tiene un cálculo de recolección de tres toneladas. En cuanto a los desechos líquidos domésticos y agro-industriales, estos son evacuados a los ríos y quebradas del municipio sin ningún tratamiento.

I.6 Marco Institucional y Legal²⁴

En cuanto al marco institucional del municipio, existen avances en la organización y desarrollo de los actores locales, se encuentran una serie de instituciones del sector público, sector privado, organizaciones no gubernamentales y organismos de cooperación internacional. Entre los actores más importantes se encuentra la alcaldía municipal de Usulután que es el principal actor que debe velar por el interés común de sus ciudadanos, también existe una activa participación del gobierno central con programas de apoyo a los productores locales y la ejecución de proyectos de beneficio social, por otro lado, se cuenta con la organización de personas agrupadas en ONG'S y personas independientes activistas, así como también organismos internacionales como USAID que ejecuta programas de ayuda social, todos estos actores tienen en común la búsqueda del desarrollo de sus comunidades que permita alcanzar el mayor beneficio económico y social de los habitantes.

El conjunto de leyes establecidas por las cuales se rigen los actores y agentes locales del municipio de Usulután, están compuestas por el Código Municipal y la Constitución de la República.

²²<http://alcaldiausulután.gob.sv/2013/04/13/verificacion-de-contaminacion-de-ruido-ambiental/>

²³ Plan Estratégico Participativo del Municipio de Usulután, Año 2004. Pág. 30.

²⁴ Elaboración Propia en base al diálogo con autoridades municipales.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

II.1 Concepción de Desarrollo Local

El desarrollo ha sido un tema que ha ocupado espacios y pensamientos, toda sociedad se ha preocupado por su desarrollo en las diferentes aristas de este. El concepto de Desarrollo Local (DL)²⁵ es un término que ha tomado relevancia en muchos países alrededor del mundo, con énfasis en los últimos años en los países subdesarrollados como alternativa para alcanzar el desarrollo de sus territorios; según el diccionario de la Real Lengua Española, el DL se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, barrio o ciudad. Se consideran potencialidades endógenas de cada territorio los factores económicos y no económicos, entre estos últimos cabe recordar: los recursos sociales, culturales, históricos, institucionales, paisajísticos, etc. Todos estos factores son también decisivos en el proceso de desarrollo económico local (DEL).

Para varios autores, el DL se puede definir como una política activa liderada y gestionada por los diversos agentes que participan, actúan e intervienen de forma concertada en un territorio determinado; para crear unas bases sólidas, dinámicas y sostenibles de progreso y riqueza, a través de una adecuada y creativa movilización de los recursos existentes, pero en esta definición faltaría incorporar los términos económico, social y territorial, que hay que relacionar necesariamente con el ámbito de actuación de esa política activa, con los agentes que intervienen y con los recursos locales existentes.

Según el Dr. Oscar Madoery²⁶. Desde hace más de dos décadas, la noción de DL ha comenzado a estar presente, en los ámbitos de formulación e implementación de políticas públicas, en organismos internacionales, empresas y organizaciones de la sociedad civil, así como en el ambiente académico dando lugar a numerosas investigaciones.

Si bien se observa que el concepto de DL se difunde ampliamente, muchas veces es utilizado para referir a procesos diversos que van desde las políticas sociales en sociedades locales, políticas nacionales o provinciales productivas, sociales y/o laborales de alcance territorial, como procesos de desarrollo surgidos a partir de la interacción entre actores territoriales. Tal diversidad de experiencias como de interpretaciones, permite pensar que se está en presencia de un cuerpo teórico coherente y homogéneo para enfrentar los problemas inherentes a los cambios sociales, políticos y económicos de este siglo. Sin embargo, es posible

²⁵Se sustituirá el concepto de "Desarrollo Local" por las siglas "DL".

²⁶ www.academia.edu/9769538/conceptos_de_desarrollo_local (Dr. en Cs. Sociales – UBA), Año 2008.

afirmar que se encuentra ante un nuevo enfoque teórico-práctico sobre el desarrollo endógeno, aún en construcción.

Desde hace algunos años, la noción está cambiando y esto representa un nuevo desafío. Se está transitando desde una concepción del desarrollo como algo adquirido por un territorio, a través de la dotación de capital físico, conocimiento, recursos, hacia una concepción del desarrollo como algo generado a partir de las capacidades de los actores locales.

El DL, constituye una reinterpretación de los procesos de desarrollo en función de los tiempos actuales. Se trata de un concepto sustantivo que alude a una cierta modalidad de desarrollo que puede tomar forma en territorios de variados tamaños, pero no en todos, dada la intrínseca complejidad del proceso de desarrollo. El desarrollo territorial, por su parte, se refiere a la escala geográfica de un proceso. De este modo se tiene una primera concepción político-administrativa del territorio. Pero en la perspectiva del desarrollo endógeno, el territorio adquiere otras connotaciones. Una superficie simbolizada, dotada de significado a partir de los procesos sociales diversos que en él se expresan. Un entorno donde se fraguan las relaciones sociales y económicas, terreno de interacciones múltiples y constitución de actores. Un lugar de identidad, de pertenencia, donde la cultura y otros rasgos locales no transferibles se han ido sedimentando y afirmando en el tiempo. Un ámbito de especialización productiva, de externalidades, proximidad y de procesos organizativos y de aprendizaje, donde las instituciones públicas y privadas interactúan para regular la sociedad; espacio de intervención, de ordenamiento, de vertebración. Y fundamentalmente, un territorio proyectado, un espacio de construcción, y un factor estratégico de oportunidades de desarrollo.

Para otros como, Albuquerque, el DL no es únicamente desarrollo municipal. El sistema productivo local, que incluye entre otros elementos, el conjunto de relaciones y eslabonamientos productivos y comerciales relevantes para explicar la eficiencia productiva y competitividad de la base económica de un determinado territorio, no tiene porqué coincidir con las fronteras o delimitaciones administrativas de un municipio o provincia, afirmando por tanto que: DL puede contemplar no es sólo desarrollo endógeno ya que muchas iniciativas de desarrollo local se basan también en el aprovechamiento de oportunidades de dinamismo exógeno. Lo importante es saber "endogeneizar" dichas oportunidades externas dentro de una estrategia de desarrollo decidida localmente.

El DL es un enfoque territorial y de "abajo-arriba", pero debe buscar también intervenciones de los restantes niveles decisionales del Estado que faciliten el logro de los objetivos de la estrategia de DL. Se precisa, pues, de una eficiente coordinación de los diferentes niveles territoriales de la administración pública y de un

contexto integrado coherente de las diferentes políticas de desarrollo entre esos niveles. Las decisiones de "arriba-abajo" son también importantes para el enfoque del DL. Asimismo, hay que añadir que el DL no se limita exclusivamente al DEL. Se trata de un enfoque integrado en el cual deben considerarse igualmente los aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales y de desarrollo humano del ámbito territorial respectivo.

Barreiro (2000), define el DL como un proceso orientado, es decir, es el resultado de una acción de los actores o/y agentes que inciden (con sus decisiones) en el desarrollo de un territorio determinado. Estas decisiones no solamente se toman a una escala local, sino que existen decisiones que tomadas en otra escala (por ejemplo, a nivel nacional o internacional) tienen incidencia en el desarrollo de un territorio dado.

La preminencia de las decisiones de los actores locales, por sobre otras decisiones que no responden a los intereses locales, es lo que define un proceso de DL, es decir, que el DL no es una estrategia política-institucional, o meramente económica administrativa, sino que la hipótesis que le da sentido al concepto tiene que ver con las acciones que, tomadas desde el territorio, incrementan la creación de valor, mejoran las rentas, aumentan las oportunidades de empleo y la calidad de vida de los habitantes de la localidad. Estos objetivos no pueden ser abordados exclusivamente por la acción de las instituciones públicas, sino que son el resultado de la multiplicidad de acciones del conjunto de actores (económicos, sociales, políticos, tecnológicos) que operan y toman decisiones en el territorio o, que sin estar localizados en el territorio, inciden en él.

En la historia de la humanidad se ha pretendido lograr el desarrollo de la sociedad y en la medida que esto se ha hecho posible este desarrollo se ha enmarcado en espacios cada vez más estrecho es por ello que se ha comenzado a hablar del desarrollo no solo a nivel de país sino con un carácter local. El DL aparece para dar soluciones a los problemas que existen en la localidad, para ello es necesario tener en cuenta las características específicas del territorio para enfocar el desarrollo hacia la comunidad.²⁷

Con el objetivo de implementar el DL en los territorios y aprovechar sus potencialidades beneficiando a sus pobladores se han creado iniciativas de DL que son bien diferentes en cada territorio o localidad y que para su elaboración es necesario tener en cuenta las necesidades, los actores y la disponibilidad de materiales del territorio. Estas iniciativas tienen como fin generar actividades, empresas o nuevos empleos.

²⁷ Martínez Pérez, Yuvy. Elementos Sustanciales del Desarrollo Local, revista OIDLES, Año 2010, volumen 4, pág. 8.

Para lograr un DL eficaz es necesario que todos los actores que intervengan en el proceso se identifiquen y que conozcan los recursos con que cuenta la comunidad para llevar a cabo el proceso, es importante que tengan bien definidos los objetivos que van a lograr con el proceso y que tienen que estar dirigidos a: mejorar de la calidad y el nivel de vida de los ciudadanos, reforzar el espíritu colectivo, crecer y generar mas empleo, conservar el medio natural y desarrollar la cultura de la comunidad.²⁸

En el DL se pueden identificar al menos tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, es la sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el DL".²⁹

De los conceptos anteriores se desprende que el DL implica principalmente:

- a) La descentralización de recursos, funciones, atributos y poderes en la toma de decisiones desde el nivel central a los ámbitos provinciales y locales.
- b) La articulación de diversos actores gubernamentales, empresariales, organizaciones sociales, entre otro en el proceso de toma de decisiones sobre el ámbito local.
- c) Una clara definición de los roles y atribuciones de los distintos actores.
- d) El fomento de un espacio público local democrático: una ciudadanía activa, un gobierno provincial o local transparente y legalmente responsable, pluralidad política y diversidad local.
- e) El impulso a la participación a través de mecanismos e instancias formales e informales.

El DL tiene unas series de elementos interrelacionados a tener en cuenta para lograr los objetivos que se trazan en el proceso, estos elementos son: a) Las inversiones sectoriales no necesariamente llevan a DL; b) Los modelos de DL son característico de cada localidad; c) Debe nacer con la población propia del lugar con una determinada extensión.

²⁸ Martínez Pérez, Yuvy. *Op. Cit.* Pág. 6.

²⁹ Rojas Morán, Luis M. Manual para la Gestión Municipal del Desarrollo Económico Local, Lima Perú, Año 2006, pág.26.

Cuando se analiza el DL es necesario tener en cuenta una serie de aspectos y elementos que son imprescindibles para enfocar el desarrollo hacia una comunidad siendo estos: a) Ubicación geográfica) Correspondencia o no del espacio con estructura político – administrativa o frontera; c) Rasgos definitorios: historia, tradición, actividades económicas tradicionales, cultura técnica, tradición de saber hacer; d) Evolución histórica de la economía y del saber hacer; e) Impactos exteriores: evolución de la economía regional, territorial, nacional o internacional, según del espacio del que se trate; f) Cambios económico – sociales que ocurren. Ruptura y continuidad en el cambio.

Otros aspectos que son indispensables para el DL son: a) La existencia de recursos humanos cualificados; b) La vinculación del sistema de educación y la capacitación con el perfil productivo de cada territorio; c) El acceso a líneas apropiadas de financiamiento; d) Acceso a la información acerca de los mercados, las tecnologías, las líneas de comercialización.

Al enfocar el espacio local como una dimensión importante del desarrollo es preciso que en la comunidad se articulen los diferentes actores que participan en el proceso como son las empresas, entidades sociales, sindicatos, partidos, gobierno y que estos se encuentren comprometidos para que se integren en función del interés público y del desarrollo de la comunidad.

Con el objetivo de implementar el DL en lo territorios y aprovechar sus potencialidades beneficiando a sus pobladores se han creado iniciativas de DL que tienen como objetivo: generar actividades, empresas o nuevos empleos.

Iniciativas Locales de Desarrollo (ILD)³⁰

Las ILD son diferentes en cada territorio o localidad para su elaboración es necesario tener en cuenta las necesidades, los actores y la disponibilidad de materiales del territorio. Además de ello contar con el apoyo de las instituciones que puedan facilitar el cumplimiento de estas iniciativas. También hay que asegurar la innovación tecnológica y de gestión del tejido productivo y empresarial existentes en el territorio compuesto por las pequeñas y medianas empresas que unido a los actores sociales se proyectaran en función del desarrollo. El territorio es un actor decisivo de desarrollo sin el cual no es posible dar respuestas completas ni eficientes al actual cambio estructural. Las ILD se pueden clasificar de acuerdo al objetivo principal de las mismas: la creación de empleo, el desarrollo de nuevas empresas o el desarrollo económico local en un sentido amplio.

³⁰ Albuquerque, Manuel & Diputación de Barcelona, Manual del Agente del Desarrollo Local, Santiago de Chile, 1ª. Edición, Ediciones Sur. Pág. 10.

Iniciativas Locales de Empleo (ILE)³¹

Desde el inicio de los años ochenta, las ILE han surgido como el resultado de la conjunción de esfuerzos en el ámbito local para tratar de encarar el creciente problema del desempleo provocado por la actual crisis estructural y la destrucción neta de empleo. Dichas iniciativas tratan de dar respuestas apropiadas, en cada territorio, a las circunstancias específicas del desempleo. Sin embargo, no han sido exitosas porque la aproximación desde el nivel central y las políticas macroeconómicas y sectoriales no son capaces de resolver este problema provocado por la actual revolución tecnológica y de gestión.

Iniciativas Locales de Desarrollo Empresarial (ILDE)³²

Estas Iniciativas surgieron adicionalmente a las ILE como el resultado de la mayor valorización social del papel de la pequeña empresa, el reconocimiento de su importancia en la creación de empleo e ingreso y la necesidad de una difusión territorial más equilibrada del crecimiento económico.

Su objetivo es la promoción de valores culturales favorables al espíritu empresarial innovador, la creatividad y la asunción del riesgo, para estimular el nacimiento de empresas en grupos de población tradicionalmente alejados de estas prácticas y actitudes (como los desempleados, las mujeres, los jóvenes o los inmigrantes).

Las ILDE buscan acabar con la lógica de subsidio, o la pasividad de los actores sociales, para estimular la necesidad de dar respuestas propias que estén basadas en una optimización de las potencialidades existentes en el territorio. Algunas iniciativas son las de redes locales o agencias de formación, apoyo y seguimiento para la creación de empresas, al igual que los programas de ayuda para la creación de empleos independientes o de pequeñas empresas por los propios desempleados.

Iniciativas de Desarrollo Local (IDL)

Estas Iniciativas suponen un paso adicional a las ILE y a las IDE, las cuales resultaban insuficientes para provocar procesos de desarrollo dinámico en el ámbito local. Las IDL tratan de enfocar, de forma más integral, los diferentes problemas de la cualificación de los recursos humanos locales para el empleo, la

³¹<http://www.eumed.net/rev/oidles/08/ymp.htm>

³²*Ibíd.*

innovación de la base productiva y el tejido empresarial existente en el ámbito local. Ellas coordinan y rempazan, en un cuadro coherente, las iniciativas locales dispersas que habían surgido en la búsqueda de empleo y en la promoción de empresas en el ámbito local. A través de estas iniciativas, el desarrollo económico es entendido como un proceso en el cual los actores o instituciones locales se movilizan para apoyar las diferentes acciones, tratando de crear, reforzar, preservar actividades y empleos, utilizando los medios y recursos del territorio.

Desplegar IDL implica gestionar un proyecto de desarrollo para el cual se fijen objetivos, se utilice el territorio como factor de competitividad y se generen, como condición imprescindible, amplios consensos institucionales y entre actores públicos y privados. El desarrollo de un proyecto de estas características debería articularse a partir de tres elementos básicos: a) Reforzar las capacidades de DL a partir de un proyecto donde los actores analicen los problemas, identifiquen su mercado y los productos que pueden ofrecer, valoren las debilidades y las potencialidades del territorio, y elaboren estrategias de cooperación; b) Asumir, sin perjuicio de los compromisos y los consensos que se han de establecer con todos los actores relevantes, el papel y la responsabilidad de gobierno; c) Articular instrumentos -mixtos y flexibles- de intervención que corrijan tanto las imperfecciones del mercado como las dificultades asociadas a las actuaciones públicas de tipo monopolista.

En el proceso de IDL es necesario tener en cuenta una serie de ejes que lo componen siendo estos: Eje social, eje político, eje económico, eje de género, eje cultural, eje ambiental y eje turístico

El eje social constituye un elemento clave del IDL; en la perspectiva social es donde debe este expresarse con mayor propiedad. Eje político, ya que el IDL es un proceso político y que requiere de acciones descentralizadas que generen transformación social, equidad, justicia; el eje económico debido a que el espacio local es la dimensión principal del desarrollo y no simple espacio geográfico. El eje de género ya que la equidad de género es un indicador del desarrollo. Eje cultural ya que es necesario incorporar al desarrollo las tradiciones culturales, los valores, los recursos humanos, los saberes tradicionales, la práctica participativa. El eje ambiental por la necesidad de proteger, valorizar y reproducir una relación armónica con el espacio natural y cultural y el eje turístico por el involucramiento de las comunidades en proyectos turísticos que armonicen adecuadamente recursos ambientales, geográficos, históricos y culturales.

II.2 Desarrollo Económico Local³³

La idea básica del Desarrollo Económico Local (DEL) es facilitar a los actores principales de una región económica a emprender de manera independiente, iniciativas conjuntas orientadas al desarrollo económico de su región y a su posicionamiento estratégico en el país e incluso en el contexto global a través de desarrollo de ventajas competitivas. El DEL es un proceso de concertación público-privado entre los gobiernos locales, la sociedad civil organizada y el sector privado, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población, mediante la creación de más y mejores empleos y la dinamización de la economía de un territorio definido, en el marco de política nacionales y locales, se requiere de:

- a) *Creación y fortalecimiento de la institucionalidad local de gestión del DEL;*
- b) *Fortalecimiento de competencias en la población;*
- c) *Creación de un ambiente favorable de negocios para la atracción de inversiones y la creación de nuevas empresas;*
- d) *Promoción de la competitividad de las empresas, y*
- e) *Generación de ventaja competitiva regional.*³⁴

Desarrollo Local es un concepto más amplio que el DEL, porque abarca el desarrollo de una región que involucra desarrollo de las comunidades, social, ambiental, institucional y otro tipo de iniciativas locales encaminadas al bienestar de la población. Más bien DEL forma parte del proceso de desarrollo local con focalización a aspectos económicos; en el ámbito regional se complementan y encuentran sinergias para su realización y sostenibilidad.

Asimismo se diferencia del desarrollo económico, que es otro concepto más amplio de desarrollo a nivel de país, que abarca el ámbito general de política económica nacional y marco legal del empleo. DEL es un concepto territorial.

DEL es un proceso en marcha por medio del cual los actores claves y las instituciones de la sociedad civil, del sector público y privado trabajan conjuntamente para crear ventajas únicas y diferenciadas para su región y sus empresas, afrontan las fallas del mercado, remueven obstáculos burocráticos para los negocios locales y fortalecen la competitividad de las empresas locales para la generación de más y mejores empleos. Por tanto identificar a los actores claves en el municipio es sumamente importante.

³³ <http://www.eumed.net/rev/oidles/08/ymp.htm>

³⁴ GTZ, Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, Experiencias, Metodologías e Instrumentos para el Desarrollo Económico Local en Centroamérica, Año 2012. Pág. 5.

II.3 Hexágono del Desarrollo Económico Local³⁵

Una de las herramientas de orientación sobre el abordaje del DEL es el hexágono. De acuerdo a este, los principales conceptos del DEL y sus instrumentos se pueden organizar en seis triángulos, formando un hexágono. El utilizar el Hexágono no implica una secuencia de actividades; es decir no es un método por el cual uno sigue una serie de pasos y obtiene como resultado final una estrategia. Para trabajar con él se ordenan los triángulos bajo tres temas principales:

Los triángulos “grupo objetivo” y “factores de ubicación”, tratan sobre lo esencial en los procesos de desarrollo económico, es decir los instrumentos básicos que ayudaran a determinar las condiciones de partida para formular una estrategia DEL.³⁶

El grupo objetivo del DEL, se refiere a las empresas del sector privado y como pueden fortalecerse, expandirse, permanecer y volverse competitivas en el territorio. Se incide en las capacidades de personas empresarias, empleadas o buscadoras de empleo para aprovechar mejor las oportunidades de su entorno, fomentar emprendimientos, empleo de calidad y en mayor cantidad y promover las inversiones en general. Los factores de ubicación son aquellas características tangibles (geográficas, infraestructura, recursos naturales) e intangibles (clima de negocios, seguridad, instituciones de apoyo, redes de servicios) que determinan si un territorio o región cuenta con un escenario favorable para realizar negocios.

Los triángulos “Gobernabilidad” y “Planteamiento, monitoreo y evaluación” se refieren a aspectos prácticos para la implementación de las iniciativas del DEL bajo una coordinación efectiva:

Gobernabilidad se refiere a la participación y gestión de los actores, la organización local, conformación de redes, cooperación, plataformas de concertación y alianzas públicas- privadas, el fomento de la descentralización y distribución de responsabilidades y el desarrollo de la institucionalidad regional.

El Planeamiento, Monitoreo y Evaluación conceptualizada al DEL como un ciclo permanente de aprendizaje y conocimiento. Plantea tareas fundamentales de dicho proceso: diagnosticar, planear y monitorear.

Los triángulos “Sinergias” y “Desarrollo Sostenible”, son útiles para darle al DEL un giro innovador y una perspectiva y visión más amplia e integral.

³⁵ *Ibíd.* Pág. 6

³⁶ *Ibíd.* Pág. 7

Enfoque en políticas y sinergia plantea la necesidad de buscar puntos de encuentro entre los campos del desarrollo económico, ordenamiento territorial y desarrollo social, y entre los niveles nacional y local. El enfoque desarrollo sostenible permite ampliar y aprovechar la perspectiva hacia la gestión responsable del territorio integrando el desarrollo social, ambiental y económico. Orienta las estrategias hacia resultados perdurables con rendimiento económico, sin daño al medio ambiente y con la participación de la población en toda su diversidad, así como al fortalecimiento de la identidad social.³⁷

II.4 Teoría del Desarrollo Endógeno

Esta teoría propiamente dicho, nace como reacción al pensamiento y a la práctica dominante en materia de desarrollo territorial en las décadas de los 50 y 60, enmarcados en el paradigma industrial fordista y en la difusión “del centro-abajo” de las innovaciones y de los impulsos de cambio. Representa un cambio en la aproximación al problema del desarrollo, ya que lo entiende como un proceso de “abajo-arriba”, de construcción a partir de las capacidades locales, de los actores personales e institucionales de una comunidad y que, por tanto, presenta una fuerte connotación territorial. Tales actores necesitan un ambiente (económico, institucional y axiológico) que respalde y oriente sus esfuerzos, energías y encuadre sus actuaciones. Así, el desarrollo pasa a ser un proceso de construcción y cambio social de múltiples dimensiones, que estructuran la sociedad y configuran el escenario donde las prácticas de desarrollo se desenvuelven.³⁸

De este modo, el desarrollo endógeno no es un enfoque exclusivamente productivista, no sólo trabaja el tema de la acumulación, sino también el de la distribución, de las pautas institucionales y de acción colectiva predominantes en una sociedad. Se preocupa por las condiciones de reproducción del conjunto de la sociedad, no sólo de la reproducción del capital. No sólo de la acumulación de riqueza territorial, sino de la calidad de vida de las personas en el territorio.

Como la sociedad es heterogénea y desigual, los resultados de los procesos de acumulación, mirados en su individualidad, tienden a distribuirse también desigualmente consolidando las diferencias. Por tanto, para hablar del desarrollo endógeno es necesario explicitar los componentes que, además de la acumulación, garantizan la distribución y reproducción de la sociedad.

³⁷ *Ibíd.* Pág. 8.

³⁸ Madoery, Oscar, Conceptos Básicos del Desarrollo Local. Director del Centro de Estudios Desarrollo y Territorio y de la Maestría en Desarrollo Local de la UNSAM. Pág. 2.

Ya Sergio Boisier, sostuvo que la endogeneidad del desarrollo regional habría que entenderla como un fenómeno que se presenta en por lo menos cuatro planos que se cortan, se cruzan entre sí. Un plano político, visto como la capacidad regional para tomar las decisiones relevantes: negociar, diseñar y ejecutar políticas de desarrollo; un plano económico, dado por la apropiación y reinversión regional de parte del excedente, a fin de diversificar la economía regional; un plano científico y tecnológico, visto como la capacidad para generar sus propios impulsos tecnológicos de cambio, y un plano de la cultura, entendido como una suerte de matriz generadora de la identidad socio-territorial.³⁹

En este marco, lo local-endógeno define un compromiso, un conjunto de capacidades y una dirección ascendente del proceso de cambio, más que una escala geográfica circunscripta al plano urbano, rural o micro-regional. Lo local-endógeno entendido como una dirección de la acción, desde las relaciones personales, desde los ámbitos concretos de actuación de las personas y los grupos. Es un concepto político antes que geográfico.

Antonio Vázquez Barquero afirma que, en tiempos de globalización, el desarrollo pasa a tener una fuerte connotación territorial y adquiere características de proceso endógeno cuando es pensado, planificado, promovido e inducido por los actores comprometidos con el medio local. Requiere, a su vez, de un contexto favorable al desarrollo y una sociedad local con actores capaces de controlar el proceso de desarrollo. Condiciones implícitas que remiten a las características propias de cada sociedad, sus procesos estructurales y los mecanismos que reproducen el espacio social.⁴⁰

II.5 Sociedad, Agentes y Actores Locales

Arocena sostiene que para que exista sociedad local, deben darse al menos dos condiciones: una de naturaleza socio-económica y otra de naturaleza cultural. La condición socio-económica da cuenta de la existencia de un sistema de actores cuyas relaciones se construyen y se reconstruyen en base a condicionantes de naturaleza local; la gestión del excedente generado localmente es controlada por ese sistema de actores. La condición cultural hace referencia a la existencia de un conjunto humano que

³⁹ Boisier, Sergio: Desarrollo Local ¿De qué estamos hablando?, en Vázquez Barquero, A. y Madoery, O. (comp.), Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local, Año 2001, Homo Sapiens Ed., Rosario.

⁴⁰ Vázquez Barquero, Antonio: Desarrollo, Redes e Innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno, Año 1999, Ed. Pirámide, Madrid. Pág. 35.

pertenece a un territorio, que se identifica con su historia y que muestra rasgos culturales comunes expresados en una identidad colectiva.⁴¹

En ese marco, el actor local es todo aquel individuo, grupo u organización, que desempeña roles en la sociedad local. Hay actores locales que deben ser identificados y evaluados en función del poder que detentan, sea por riqueza, ubicación política, prestigio, conocimiento, o debido a su inserción en la malla de organizaciones sociales. El gobierno local, las empresas públicas, las agencias del gobierno central y provincial, son actores político-institucionales. La microempresa y el artesanado, la pequeña y mediana empresa, la gran empresa son actores de mercado. Las comisiones vecinales, las organizaciones de voluntarios, las iglesias, los comités políticos, las organizaciones no gubernamentales, son actores sociales.⁴²

El agente de desarrollo, en cambio, se define en el terreno de la acción, en el campo político, económico, social y cultural, siendo portador de propuestas que tienden a capitalizar mejor las potencialidades locales. El agente de desarrollo local es un mediador, capaz de observar, analizar, comprender y traducir las lógicas y racionalidades de los otros agentes, incorporar propuestas de concertación y de ofrecer el diseño de las actuaciones necesarias. Es también un emprendedor territorial: con capacidad de intervenir sobre los principales aspectos gestionales, tanto en la empresa como en las instituciones públicas y sectoriales, y con capacidad de gobernar el sistema de instituciones característico de un modelo de desarrollo que adecue la economía territorial a las exigencias del contexto.

Los agentes de desarrollo son portadores de proyectos de cambio que expresan incidencia y compromiso sobre el proceso de desarrollo territorial, más allá de su inserción sectorial e independientemente de su residencia. Es tanto un analista (capacidad diagnóstica), como un activista (capacidad de acción). Son personas cuyos comportamientos permitan una elevada influencia sobre la dirección, sobre la modalidad y sobre la naturaleza del desarrollo del territorio, ya sean en su rol de dirigentes políticos, emprendedor o de manager, de profesores, de funcionarios de la administración pública, de profesionales con actuación regional, etc.

Detrás de todos los conceptos vinculados al desarrollo endógeno, aparece la idea de proximidad. El desarrollo endógeno es parte de un paradigma relacional de interpretación de los procesos sociales, que en contra del conocimiento compartimentado, propone un encuentro de saberes como fundamento del

⁴¹ Arocena, José: El Desarrollo Local, un desafío contemporáneo, Centro Latinoamericano de Economía Humana, Universidad Católica del Uruguay, Año 1995, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela. Pág 18.

⁴² *Ibíd.* Pág. 19.

conocimiento, una articulación de actores como fundamento de la acción social y una coordinación de políticas como fundamento de la gestión orientada al desarrollo.

La idea de proximidad de los agentes hace referencia, desde el punto de vista económico, a diversos fenómenos: la transmisión no mercantil de ciertos costos y beneficios, la difusión de las innovaciones, el uso compartido de las infraestructuras, las vinculaciones hacia adelante y hacia atrás en las cadenas productivas, fenómenos que favorecen los rendimientos crecientes a escala y la reducción de costos de transacción que se deben a la organización del sistema productivo local.

La política de DL, representa la condición de posibilidad de procesos relacionales que comprometan a los actores territoriales en dinámicas colectivas de desarrollo. Sobre el complejo de relaciones territoriales, muchas veces conflictivas, es posible impulsar un proceso de aprendizaje colectivo, que necesariamente estará guiado por decisiones políticas, construido por los actores organizados territorialmente.

II.6 Actores Locales

El análisis de los actores locales es necesario para: Identificar sus intereses, la influencia que pueden tener para el municipio y la importancia que este tiene para ellos; identificar las instituciones locales y los procesos sobre los cuales éstas han sido construidas; proveer una estrategia de participación

Identificar y caracterizar a los actores permite diagnosticar cómo el municipio podría afectar los intereses de cada uno de ellos de manera positiva o negativa, quién puede influenciar promoviéndolo u oponiéndose a él y cuáles individuos, grupos o agencias necesitamos incluir en su desarrollo. Para realizar el análisis de actores, Narayan y Rietbergn sugieren seguir los 4 pasos siguientes:⁴³

Paso 1: Identificar a los actores claves, aquellos que son impactados por los proyectos de manera más contundente y/o quienes pueden tener mayor influencia sobre los resultados esperados. Este primer paso se da respuesta a las siguientes preguntas. ¿Quiénes son los potenciales beneficiarios? ¿Quiénes pueden ser afectados adversamente por proyectos del municipio?, ¿Han sido identificados grupos vulnerables?, ¿Han sido identificados los aliados y oponentes? ¿Cuál es la relación que existe entre los actores? Como resultado de este paso se obtiene una lista de los actores locales.

⁴³ Narayan, Deepa y Rietbergen, Jennifer. Participation and Social Assessment, Tools and Techniques, McCracken y editado por Banco Mundial. Año 2011. Pág. 26.

Paso 2: Significa evaluar los intereses de los actores y el impacto de los proyectos sobre estos. El determinar los intereses que puedan tener los diferentes actores involucrados en el municipio puede ser una tarea difícil, sobre todo cuando existen incentivos para mantener ocultas las preferencias y aprovecharse de la provisión de algún bien o servicio.

Por esta razón y al igual que en el paso anterior se sugieren dar respuesta a un conjunto de interrogantes que servirán para guiar el proceso, estas son: ¿Cuáles son las expectativas de los actores en los proyectos del municipio?; ¿Qué beneficios podrán ser probablemente recibidos por los actores?; ¿Qué recursos están en capacidad y disposición de movilizar los actores?; ¿Qué intereses de los actores están en conflicto con los objetivos de los proyectos?

Una vez culminado el paso 2 se conocen la posición que los actores claves de los proyectos tendrán con respecto a este, si serán aliados, oponentes o indiferentes de acuerdo a los beneficios que reciban y a cómo sus intereses sean afectados positiva o negativamente.

Paso 3: Se refiere a que una vez culminada la evaluación de los intereses de los actores y el impacto del proyecto sobre estos, se evalúa la influencia e importancia de cada uno de ellos. Cuando se habla de la influencia se refiere al poder que pueda tener un actor sobre los proyectos y para controlar el proceso de toma de decisiones y la importancia es al grado en el que involucrar a cada uno de los actores puede ser determinante para alcanzar los objetivos propuestos.

Desarrollar este paso nos permite definir los mecanismos que utilizaremos para evitar la captura del proceso de toma de decisiones por un grupo o actor particular que pretenda orientar el proyecto a la satisfacción de sus intereses particulares o de grupo y en detrimento del resto de los participantes y establecer estrategias de inclusión y participación para aquellos actores que sean claves en la obtención de los resultados esperados.

Los elementos o características de los actores que debemos tomar en cuenta para desarrollar esta evaluación son: - El poder y estatus de los actores (político, social y económico); Grado de organización;- Control de recursos estratégicos; Influencia informal (por ejemplo conexiones personales); Relaciones poderosas con otros actores e importancia para el éxito del proyecto

Paso 4: Consiste en establecer un plan en el que se establezcan las estrategias para involucrar y promover la participación de los actores en el desarrollo de los proyectos. Dicho plan debe contemplar: Los intereses, importancia e influencia de cada uno de los actores; los esfuerzos particulares necesarios para involucrar a

actores con poca influencia, de manera tal que sus intereses estén representados; forma apropiada para la participación a lo largo de todo el ciclo de los proyectos.

Luego de culminar con este paso, se pueden establecer una clasificación de actores que podría ayudar a desarrollar mejor las estrategias de participación en los proyectos. Narayan y Rietbergn proponen la siguiente: Actores con alta influencia y alta importancia: quienes deben estar cercanamente involucrados con los proyectos para promover el logro de los resultados; actores con alta influencia y baja importancia: no son importantes para el logro de los objetivos de los proyectos pero podrían en un momento determinado ejercer acciones para entorpecer o detener su desarrollo; actores con baja influencia y alta importancia: debe realizarse un esfuerzo para que estos actores estén involucrados en los proyectos y sus intereses se vean representados, así como sus necesidades atendidas por el proyecto y actores de baja influencia y baja importancia no es necesario que se establezca una estrategia para que participen en los proyectos.⁴⁴

En las sociedades modernas, los actores sociales han vivido el territorio como un producto, un campo de acción y se han situado en él, sobre todo a partir de su utilización económica; de la misma manera, los actores sociales han identificado al territorio como substrato y regenerador de su cultura, sobre el que se insertan las dimensiones económicas y políticas de su existencia o de sus estrategias. Ahí, los actores, sobre todo los locales, no se separan jamás del espacio que les originó o al cual se encuentran arraigados; esos fuertes vínculos provienen de un proceso profundamente enlazado a través de flujos de información, que se establecen a partir del espacio social de referencia: pueblo, comunidad, barrio, ciudad, etc., además de las redes impersonales y los lazos familiares.⁴⁵

De esta manera, la construcción de los territorios ha operado gracias a las interacciones entre actores y actividades, pero sobre todo, por la puesta en práctica de estrategias operacionales que se apoyan sobre la cultura, la historia, la movilización del "saber-hacer", los fenómenos de aprendizaje colectivo, los modos o formas de cooperación y de asociación entre los actores y las prácticas de adaptación que se desarrollan en escala local.

Los agentes que intervienen en el DL son las instituciones de la administración pública, los organismos privados y otras instancias. En este sentido se puede señalar que los municipios no son los únicos actores

⁴⁴ *Ibíd.* Pag.27.

⁴⁵ Ávila Sánchez, Héctor, La Dinámica Actual de los Territorios Rurales en América Latina. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona [ISSN 1138-9788] , N° 45 (40), 1 de agosto de 1999.

ya que existen otros organismos públicos y privados. Para una administración estratégica eficiente de los actores locales, se debe cumplir con los siguientes aspectos básicos:⁴⁶

- Existencia de un liderazgo, en el ámbito local, con capacidad de convocar y movilizar a los diferentes actores sociales de la colectividad y de intermediar con las autoridades superiores al ámbito local.
- Conciencia y participación amplia de la comunidad local, sensibilización de los diferentes actores en torno a las iniciativas del DL y elaboración de una imagen activa y dinámica del propio territorio.
- Diagnóstico de las fortalezas y debilidades, así como las oportunidades y amenazas del territorio en cuestión que permita la definición de orientaciones estratégicas claras, junto al diseño de objetivos y políticas.
- Estrategia de desarrollo elaborada sobre la base de la cooperación de los propios actores locales, públicos y privados, en un proceso capaz de generar confianza mutua y determinados consensos básicos con relación al desarrollo económico local y del empleo.
- Existencia de una agencia de DL, o regional, que sea el resultado de la concertación de actores públicos y privados. Ésta debe ser gestionada por los encargados de ejecutar los proyectos y de constituir un foro permanente para reforzar los consensos básicos antes aludidos.
- Conocimiento del mercado de trabajo local y regional, como también de las relaciones entre la capacitación, el empleo, el desarrollo empresarial y el perfil productivo del territorio en cuestión, así como una gestión conjunta, realizada con los diferentes actores e instituciones territoriales, de los desajustes existentes en este campo.
- Sensibilidad acerca de la importancia de los factores culturales y de las necesidades de alentar las aptitudes creativas e innovadoras en la cultura local.

⁴⁶ Figueroa Elenes, Jorge Rafael: Desarrollo Económico Local, Una aplicación en el economía Sinaloense, Culiacan, Sinaloa, México, Año 2007. Pág. 26.

- Concepción amplia del desarrollo que contempla de forma integral los aspectos sociales y ambientales como parte del mismo proceso de desarrollo de la economía local.
- Reconocimiento del desarrollo es un proceso dinámico continuado, sometido a cambios e incertidumbre, lo cual reclama una participación permanente de la comunidad para buscar las adaptaciones oportunas ante los cambios.

II.7 Los Agentes de Desarrollo Local

Algunos autores consideran que la formación de agentes de desarrollo tiene una perspectiva endógena como consecuencia de las transformaciones globales y los procesos de cambio estructural y reforma del Estado de las últimas décadas, que da lugar a nuevas fórmulas de acción y conocimiento contextualizadas en las áreas urbanas y rurales. Explica que si bien, los actores y/o agentes se definen por la escena en donde actúan y por su ubicación en el escenario social (municipio, universidad, empresa, organizaciones, etc.) el agente de desarrollo local propiamente dicho, (ADL), está ligado al sentido de la acción, en función de determinados objetivos. Funcionarios de la administración pública, profesores universitarios, estudiantes, dirigentes políticos, empresarios, emprendedores, entre otros constituyen los agentes de DL de un territorio determinado.⁴⁷

Es desde estas dos perspectivas que enmarca al agente de desarrollo local como algo más que un mediador, un articulador o un integrador, ya que como agente: es aquél que expresa incidencia y compromiso sobre el proceso de desarrollo territorial, más allá de su inserción territorial. Se define, como indicamos anteriormente, por el sistema de la acción, reflexión, acción. Es tanto un analista (capacidad diagnóstica), como un activista (capacidad de acción). Son personas cuyos comportamientos permiten una elevada influencia sobre la dirección, modalidad y naturaleza del desarrollo del territorio. Así los agentes desarrollan sus actividades a partir de ciertas actitudes aprendidas profesionalmente y de otras recuperadas de sus propios conocimientos adquiridos tácitamente.

Entre las muchas actividades que competen al ADL se puede enunciar una serie de acciones tales como inventariar recursos locales para el desarrollo, movilizar para crear sinergias de recursos, apoyar iniciativas que provoquen desarrollo, promover alianzas entre actores, apoyar la constitución de nuevas organizaciones, apoyar la toma de decisiones, promover redes, traducir en proyectos iniciativas locales, entre otras muchas

⁴⁷<http://www.monografias.com/trabajos81/agente-desarrollo-local-concepto-y-generalidades/agente-desarrollo-local-concepto-y-generalidades2.shtml>

más. Los conocimientos (saber ser, saber hacer y saber conocer, saber aprender y saber convivir) que debe aprehender están relacionados con estas actividades.

Se concluye por tanto que el trabajo de este profesional es de tipo generalista, y no está atado a una disciplina en especial, ya que se alimenta de distintos aspectos multidisciplinarios los que tiene que buscar, aprehender, investigar, autoformar dentro de su realidad, pero en el marco global de hoy, o bien apoyar mediante programas de formación a los futuros agentes de DL, para contribuir a que sean personas con aptitudes y conocimientos específicos (endógenos) y generales (exógenos) a fin de que estén en capacidad de llevar a cabo funciones de dinamización y animación económica y social, estimulando el conocimiento, organizando el potencial de desarrollo local, promoviendo el asociacionismo, la auto-organización y el cambio cultural de un territorio y sus actores.

Los actores y/o agentes sociales se desenvuelven en situaciones de acción, con medios y fines diferenciados, que contribuyen a conservar o a transformar la estructura económica, a modificar las reglas de juegos, a hacer predominar sus interpretaciones. Son participantes activos que procesan información y formulan estrategias en su relación tanto con otros actores locales, como con personas e instituciones de "fuera" de lo local. Como característica transversal, está su capacidad de generar conocimiento pertinente, contextual, relacional. En síntesis, el ADL es aquél que expresa incidencia y compromiso sobre el proceso de desarrollo territorial, más allá de su inserción sectorial.

Por lo tanto, el desarrollo endógeno necesita ser interpretado como un proceso de aprendizaje abierto, colectivo, de base territorial y de comunicación, de negociación y concertación entre diferentes agentes orientado al cambio cultural. Las mejores prácticas internacionales reconocidas al respecto, han resuelto aquellos dilemas a partir de lógicas sencillas, pero efectivas, señalando la existencia de algunos factores clave de éxito en el rol de ADL:⁴⁸

- Involucramiento institucional en las políticas educativas y de formación: el compromiso de las instituciones públicas y privadas involucradas traducido en una participación explícita y formalizada, tanto en el diseño como en la implementación de los proyectos formativos.

⁴⁸ *Ibíd.*

- Visión integrada: que significa tratar conjuntamente los temas de la gestión de cada unidad productiva o de gestión institucional (sea una empresa, una oficina pública, una entidad comunitaria) y los temas del funcionamiento del sistema institucional, económico y social territorial.
- Fuerte asentamiento en la realidad local: conocimiento profundo del territorio de actuación y adecuación de los contenidos adquiridos y las actividades de investigación a los perfiles regionales.
- Método de autoaprendizaje y auto conocimiento. Por otra parte orientación al resto de actores hacia los programas basados en la didáctica activa y proyectos de campo en las instituciones regionales.
- Profesionalismo ante los equipos directivos y de coordinación como responsables de la relación con instituciones, docentes, alumnos y empresas y perfiles docentes con fuerte formación académica, experiencia en el mundo de la empresa y práctica de gestión pública e institucional.

En un sentido abstracto y general se podría afirmar que el desarrollo local es una materia de concertación entre los ciudadanos en un territorio, que se expresan por medio de sus organizaciones sociales que representa sus intereses en lo que se denomina sociedad civil. Esto a partir de reconocer que las instituciones públicas tienen un carácter instrumental al servicio de la ciudadanía y sus organizaciones. Los actores locales que participan de manera directa o indirecta en el proceso de DL son: Instituciones que pertenecen al gobierno central, gremio de municipalidades, sociedad civil, cooperación internacional, instituciones vinculadas al sector privado, centros académicos. A menudo en el gobierno se encuentran presentes cuatro tipos de instancias: a) Las direcciones de desarrollo de la comunidad; las instituciones de fomento municipal o mejor conocido como Fondos de Inversión Social de Desarrollo Local (FISDL) para El Salvador; oficinas en las Casas Presidenciales especializadas en la modernización del Estado y los procesos de descentralización y comisiones de asuntos municipales en las Asambleas Legislativas.

En las iniciativas de DEL los involucrados son personas empresarias y emprendedoras, personas desempleados o con empleos, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, gobiernos locales, instituciones nacionales, organizaciones privadas y públicas.

En este contexto hay iniciadores, promotores y facilitadores. Los promotores son los actores directamente beneficiados de los resultados de las iniciativas DEL, que tienen intereses propios y compartidos, en forma

directa o indirecta (a través del vínculo con grupo de interés en la región) en la mejora de las condiciones económicas de su región.

Los facilitadores son aquellas entidades o individuos que impulsan procesos de desarrollo económico en las regiones desde una posición neutral o que no tienen intereses particulares de beneficiarse de las iniciativas. Estos actores están en la disposición de transferir métodos, conocimiento e implementar medidas en conjunto con los promotores, así como de conformar redes con otras instituciones o personas clave para tal fin.

II.8 Definición de los Roles y Atribuciones de los distintos Actores

Los actores locales juegan diferentes roles y se atribuyen diversas responsabilidades, para este caso se entenderá como roles de los actores locales, todas aquellas funciones o papeles que juegan los actores para la ejecución de una actividad.

Los roles de las personas que integran a los actores, se relacionan con la tarea que éste decide realizar o está realizando. Su propósito es facilitar y coordinar los esfuerzos relacionados con la selección y definición de un problema común y con la solución de este problema. Es importante destacar que cada integrante puede desempeñar más de un rol en cualquier intervención. Algunos roles en grupo son:⁴⁹

- *Opinante:* Expresa oportunamente sus creencias u opiniones en relación con las sugerencias o las cuestiones que discuten. No pone el énfasis sobre hechos o sobra la información, sino más bien en la expresión de sus concepciones, creencias y valores, así como en lo que deberían ser los valores o metas del grupo.
- *Elaborador/a:* Ofrece al grupo ejemplos, aclaratorias y explicaciones de las sugerencias hechas y de sus significados. Expone sus puntos de vista de forma razonada y trata de prever cómo podría funcionar una idea o sugerencia si el grupo la adopta.
- *Coordinador/a:* Muestra o clarifica la relación entre las diferentes ideas y sugerencias, trata de reunir las o de coordinar las actividades de diferentes integrantes o subgrupos.

⁴⁹<http://www.monografias.com/trabajos60/roles-en-grupo/roles-en-grupo2.shtml>.

- *Orientador/a*: Define la posición del grupo con respecto a sus objetivos resumiendo qué ha ocurrido hasta el momento. Señala cuando el grupo se aparta de la dirección acordada y las metas aceptadas. Cuestiona la dirección o el giro que está tomando la discusión del grupo en algún momento.
- *Critico/a evaluador/a*: Juzga los logros del grupo, está pendiente de si se están cumpliendo las normas y los procedimientos establecidos. Evalúa o cuestiona sugerencias o una intervención porque no le parece práctica o lógica.
- *Estimulador/a*: Alaba las ideas de las otras personas. Elogia, concuerda y acepta la contribución del resto de los/las integrantes. Muestra cariño y solidaridad en su actitud frente a las demás personas del grupo y en diferentes formas expresa comprensión y aceptación de otros puntos de vista, ideas y sugerencias.
- *Conciliador/a*: Procura intermediar en las diferencias entre diferentes integrantes del grupo; intenta conciliar desacuerdos; alivia la tensión en situaciones de conflicto haciendo una broma; etc.
- *Roles individuales*: Esta categoría no clasifica a los roles de las personas como tal, ya que las intervenciones se dirigen a la satisfacción de las necesidades individuales del grupo de participantes. Su propósito es algún objetivo individual que no es relevante ni a la tarea del grupo ni al funcionamiento del grupo como tal.
- *Agresor/a*: Puede operar de muchas maneras disminuyendo el status, expresando desaprobación por los valores, actos o sentimientos de otras personas, atacando al grupo, negando interés al problema sobre el que se está trabajando, burlándose agresivamente, mostrando envidia por las contribuciones de ciertos integrantes, tratando de desacreditarlas.
- *Obstructor/a*: Manifiesta negativismo, obstaculiza el proceso, ofrece resistencia, evidencia terquedad, es irrazonable. Está en desacuerdo o se opone sin razones e intenta mantener o volver a traer un problema, después que el grupo le ha rechazado o evitado.

Las atribuciones son los actos que debe de ejercer el agente local en su rol como agente mismo, es decir, el ejercicio de sus obligaciones atribuidas a su cargo, es importante tener claridad de las atribuciones de

los agentes ya que en base a ellas se pueden identificar similitudes con otros agentes y tratar de llegar a un acuerdo para sumar esfuerzos y ejecutar acciones con mayor alcance.

II.9 Articulación de Diversos Actores Locales

La articulación se produce cuando dos o más organizaciones públicas, privadas o de la sociedad civil acuerdan y coordinan proyectos que se traducen en acciones concretas, cada una asume una o más tareas específicas y aporta su propio know how, sin que entre ellas existan relaciones de subordinación.

La articulación implica construir constantemente espacios y mecanismos que garanticen los enlaces y engranajes convenientes entre los actores locales presentes en un territorio; lo que supone voluntad política de éstos de aprender, caminar y convertirse en agentes de cambio para hacer Desarrollo Local juntos.⁵⁰

En ese sentido, se proponen las alianzas multisectoriales y territoriales como una modalidad de articulación que puede lograr soluciones sostenibles, puesto que al trabajaren forma conjunta los sectores público-privado, el gobierno local y la sociedad civil pueden ser más efectivos, ya que por un lado agregan capacidades y, por otro, invierten y optimizan los escasos recursos con que cuentan las localidades, en el marco de una visión común

Existe una gran cantidad de ejemplos que han demostrado que la articulación es una herramienta utilizada prácticamente en la totalidad de las políticas, planes, programas y proyectos de varios gobiernos locales a nivel mundial, a través de la generación de redes, consorcios y alianzas. Desde el punto de vista organizacional se articula por razones que van desde lo simple e indispensable hasta lo más complejo y óptimo. La primera es la de evitar contradicciones de objetivos y acciones dentro de una misma institución. La segunda razón es la que tiende a evitar la superposición y obtener coherencia en las políticas a implementar, tratando de que las acciones de las distintas partes se ensamblen coherentemente para la obtención de los objetivos establecidos; las organizaciones más grandes y más complejas están más expuestas a caer en la superposición, ante lo cual es habitual la creación de consejos, como los de las áreas social o ambiental, o unidades de coordinación de gabinete. La tercera razón es porque se produce sinergia;

⁵⁰ Benavides, Blanca Mirna: Mecanismos de participación, concertación y movilización de recursos para el Desarrollo Local. Editado por Fundación Nacional para el Desarrollo, FUNDE, primera edición, julio de 2007, San Salvador. Pág. 13.

en la gestión local, la formulación de planes estratégicos locales y algunos programas de desarrollo social y desarrollo económico local tienen por objetivo, explícito o implícito, obtener sinergia⁵¹.

II.10 Mecanismos de Coordinación de los Actores y Agentes Locales.

La importancia de los mecanismos de integración o coordinación ha sido resaltada por numerosos autores. Ello ha permitido trasladar una *visión vertical* de la organización hacia una *visión horizontal* mucho más acorde con la forma de organización actual. Respecto a la visión horizontal, los procesos dinámicos y los equipos reemplazan, en gran medida, las rígidas líneas jerárquicas. Las actividades necesitan ser coordinadas e integradas pero a diferencia de la visión vertical, esta integración descansa sobre las habilidades, el cocimiento, las relaciones y un claro sentido del propósito. Las diferencias entre ambas perspectivas pueden observarse en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 6 Comparación Entre la Visión Vertical y la Visión Horizontal

VISION VERTICAL	VISION HORIZONTAL
Las funciones tienen mínima interacción con otras funciones	Las funciones tienen interacciones extensivas con otras funciones desde donde se observa a los clientes y proveedores internos
Solo se miden y se gestionan los resultados	Los resultados y los procesos son medidos y gestionados
Se examinan los sistemas solo cuando hay un problema	Los sistemas son continuamente analizados y mejorados
Las funciones necesitan dominar la toma de decisiones	Los clientes y los procesos necesitan dominar la toma de decisiones
La implicación de los empleados en la toma de decisiones no existe o está restringida la función	Los equipos Cross-funcionales a todos los niveles son convocados frecuentemente para dirigir asuntos críticos de trabajo
Los empleados son recompensados por su contribución funcional	Los empleados son recompensados por su contribución organizativa
No se comparte información regularmente entre las funciones	La información y el interés mutuo es compartido entre las funciones

Fuente: Aramburu, Lloria, Mecanismos de Coordinación Estructural, no Estructural e Informal. Propuesta y validación de escalas de medida.

⁵¹El concepto sinergia remite a la potenciación de resultados cualitativamente superiores a la suma de las actuaciones aisladas e individuales de dos o más actores al entrar en contacto.

Entre los actores debe existir una cooperación horizontal y esta horizontalidad no hace referencia a lo cuantitativo de las acciones (siempre unos harán más que otros) sino a lo cualitativo todos hacen algo con otros y no necesariamente bajo su subordinación). Esta se sustenta en el consenso y se encuentra generalmente en la articulación entre distintas instituciones. En este sentido “se trata de coordinar con un sentido estratégico, se trata de coordinar para avanzar en determinada dirección, para promover determinados resultados de la acción pública en su conjunto, y no sólo de cada una de sus parcelas sectoriales o institucionales. Y el proceso mediante el cual se alcanza o se define ese sentido estratégico, esa dirección en la que la sociedad pretende marchar, es un proceso eminentemente político” (Garnier 1999).

En relación a esta visión horizontal de la organización toman protagonismo los diferentes mecanismos de integración o coordinación, estos mecanismos de coordinación pueden observarse en el cuadro al final del párrafo .La primera distinción que se observa es la de *mecanismos de carácter formal e informal*. Como su nombre indica, los primeros son establecidos de una manera consciente y deliberada en la organización, mientras que los segundos coordinan individuos o unidades de una manera más espontánea o informal.⁵²

Cuadro No. 7 Mecanismos de Coordinación Formal e Informal

Mecanismos de Carácter Formal	<i>Mecanismos de coordinación estructural</i>	Diseño de redes, equipo de proyecto y desarrollo, equipos de trabajo
	<i>Mecanismos de coordinación no estructural</i>	Normalización de procesos de trabajo, de habilidades y resultados
Mecanismos de Carácter Informal u orientados a facilitar las relaciones informales		Esfuerzos de socialización, adaptación mutua.

Fuente: Aramburu, Lloria: Mecanismos de coordinación estructural, no estructural e informal. Propuesta y validación de escalas de medida.

⁵² Aramburu, Lloria: Mecanismos de coordinación estructural, no estructural e informal. Propuesta y validación de escalas de medida. Vol. 14, Nº 3, Año 2008, Pág. 127.

Los mecanismos de carácter formal, a su vez, se dividen en mecanismos de coordinación estructural y no estructural. Los *mecanismos de coordinación estructural* son definidos explícitamente para coordinar actividades y suelen estar vinculados a puestos directivos u órganos específicos. Concretamente, se refiere al diseño de redes, los equipos de proyecto y desarrollo, y los equipos de trabajo. Los *mecanismos de coordinación no estructural*, por su parte, se caracterizan porque no crean órganos o puestos, pero constituyen un complemento relevante a los mecanismos estructurales facilitando la organización del trabajo.

Los *mecanismos de coordinación informal u orientados a facilitar las relaciones informales* son los más simples y fáciles de utilizar. Los individuos se enfrentan a una determinada situación y, espontáneamente, se comunican entre sí. Si no se requiere una mayor coordinación, los mecanismos de carácter informal pueden ser suficientes. Cualquier mecanismo adicional complicaría innecesariamente la toma de decisiones, además de suponer mayores costes. En este trabajo se considerará el esfuerzo de socialización y la adaptación mutua.⁵³

II.11 Participación mediante Mecanismos Formales e Informales

II.11.1 Mecanismos de Coordinación Formal

Como se mencionó y detalló en el cuadro del punto anterior los mecanismos de coordinación formal se clasifican en mecanismos de coordinación estructural y mecanismos de coordinación no estructural.

A continuación se desarrollará cada uno de los puntos que los conforman

1. Mecanismos de Coordinación Estructural⁵⁴

- a) **Diseño de Redes:** El Diseño de Redes consiste en un conjunto de nudos o posiciones ocupadas por individuos o grupos, y enlaces o vínculos manifestados por las interacciones entre las distintas posiciones gracias a la red. Su propósito es permitir a los individuos o grupos trabajar cooperativamente y compartir conocimiento rápida y fácilmente gracias a la tecnología sin considerar el tiempo, la distancia o los límites organizativos. Las redes son apropiadas cuando el conocimiento es fundamentalmente explícito y está disperso entre muchos especialistas quienes deben proporcionar una solución coordinada a un problema

⁵³ *Ibidem.*

⁵⁴ *Ibid.* Pág. 129.

complejo. Pueden ser más o menos intensas según el número y el tipo de interacciones entre los miembros.

- b) **Equipos de Proyecto y Desarrollo:** Los equipos de proyectos y desarrollo son equipos que se forman por los diferentes actores para llevar a cabo tareas de elaboración de proyectos e innovación. Son adecuados cuando se requiere gran interdependencia entre personas, recursos y tareas, y cuando el proyecto requiere hasta su culminación un largo periodo de tiempo. Los equipos de proyecto y desarrollo han sido muy utilizados por las organizaciones y existe una amplia literatura sobre ellos. Sus miembros típicamente profesionales como ingenieros, diseñadores o investigadores se reúnen y forman equipos para conducir proyectos durante un período de tiempo.

- c) **Equipos de Trabajo:** El equipo de trabajo típico es *una entidad auto contenida*, es decir, es responsable colectivamente de una parte identificable y sustancial del trabajo de la organización. Debido a que abarca todas las tareas realizadas para el logro de su misión, depende mínimamente de las tareas requeridas por individuos de fuera de sus límites. En su forma ideal tendría los atributos siguientes. 1) Los servicios de soporte están incluidos en el equipo, de tal forma que contienen los recursos clave necesarios para llevar a cabo sus objetivos. 2) Los individuos poseen conocimientos y habilidades a lo largo de varias disciplinas para facilitar la flexibilidad y la coordinación entre los miembros. 3) Los miembros trabajan prácticamente de forma exclusiva para el equipo sin tener otras prioridades. 4) Por último, el equipo, como una sola unidad, informa a la organización. Los equipos de trabajo *están autorizados*, es decir, no tienen que buscar la aprobación jerárquica para muchas de sus decisiones sobre cómo realizar su trabajo. Esta autorización tiene dos aspectos: dirección y *capacidad*. Ambos aspectos forman el poder, si se carece de uno, el poder desaparece. Si saben lo que están intentando llevar a cabo, es decir, tienen *dirección*, pero se carece de *capacidad*, no se podrán alcanzar los resultados; y también al contrario, si se posee la *capacidad* pero no se sabe muy bien lo que el equipo debe hacer, tampoco se alcanzarán los objetivos.

2. Mecanismos de Coordinación No Estructural ⁵⁵

Además de los mecanismos de coordinación estructural que hemos definido, existe otro grupo de mecanismos de coordinación que no crean órganos de la estructura pero constituyen un complemento singular a los mecanismos estructurales anteriores facilitando la organización del trabajo. Los mecanismos no estructurales son los siguientes: normalización de procesos de trabajo formalización, normalización de habilidades y conocimientos preparación, y normalización de resultados planificación y control

- a) **Normalización de procesos de trabajo. Formalización:** Se normalizan los procesos de trabajo cuando el contenido del trabajo queda especificado, es decir, programado. Generalmente las normas y reglas de trabajo se desarrollan en la tecno estructura o staff de analistas para su cumplimiento en el núcleo operativo, como en el caso de las instrucciones de trabajo que surgen de los estudios de métodos y tiempos. A la variable de diseño utilizada para normalizar los procesos de trabajo se le denomina formalización del comportamiento, y puede ser definida de forma estricta o de forma amplia. La definición estricta se refiere sólo a formas de actuación de la organización que están reguladas mediante documentos escritos, es decir, mediante manuales de procedimientos o documentos correspondientes a instrucciones de trabajo. La definición amplia de formalización abarca las reglas de obligado cumplimiento, la estandarización de procesos y los diferentes procedimientos, estén especificados o no en manuales o documentos.
- b) **Normalización de habilidades y conocimientos. Preparación:** Las habilidades y/o conocimientos se normalizan cuando ha quedado especificado el tipo de preparación requerida para la realización del trabajo Así ocurre, por ejemplo, entre profesionales ingenieros, médicos o economistas, entre otros, que responde de forma previsible, según su preparación, a los problemas que deben afrontar. Mediante la normalización de habilidades la organización puede especificar los conocimientos y las habilidades que tiene que disponer el candidato antes de incorporarse a la organización.
- c) **Normalización de los resultados. Planificación y Control:** En este caso se logra la coordinación especificando los resultados de diferentes trabajos. También se desarrolla en la tecno estructura, como es el caso de un plan financiero que especifica los objetivos de las sub unidades, las

⁵⁵ *Ibid.* Pág. 133.

especificaciones técnicas y de calidad de un producto final o los objetivos de ventas de un equipo. Las variables utilizadas para normalizar los resultados son *la planificación de acciones y el control de rendimiento*. Precisamente, el objeto de los planes consiste en especificar el resultado deseado en un momento futuro, mientras que el control determinará si se han cumplido o no los planes.

II.11.2 Mecanismos de Coordinación Informal⁵⁶

En la actualidad, este énfasis en la organización informal se ha intensificado estableciéndose en las empresas diferentes mecanismos de coordinación de carácter informal. De este modo, la integración surge de la posesión de unos valores compartidos que hacen que los individuos, de una manera espontánea, actúen de forma coordinada y conjunta. Comprenden este tipo de mecanismos, el esfuerzo de socialización y la adaptación mutua.

a) Esfuerzo de Socialización

La socialización o convergencia en valores se refiere a la medida en la cual los miembros de la organización se sienten, efectivamente parte de la empresa. Las ideas que giran en torno a esta variable son, entre otras: el nivel en el cual existen relaciones de confianza, el grado en que existen valores comunes entre los miembros de la organización, y el nivel de compromiso con la tarea y con la organización.

Cuando se consigue, la socialización actúa como un mecanismo de coordinación en la empresa mediante la normalización de los comportamientos, lo que permite crear previsibilidad, orden y consistencia. En este sentido, se puede decir que la socialización consigue un fin similar al constituido por un conjunto de normas, reglas y regulaciones escritas, pero sin necesidad de documentación

b) Adaptación Mutua

Consigue la coordinación del trabajo por medio del proceso simple de la comunicación informal (como el que tiene lugar entre dos operarios). Por ser un mecanismo muy simple, la adaptación mutua se utiliza en las organizaciones más sencillas aunque paradójicamente es un mecanismo indispensable en las organizaciones donde el trabajo es muy complejo e incierto.

⁵⁶ *Ibíd.* Pág. 134.

CAPÍTULO III. MAPA DE ACTORES Y AGENTES LOCALES EN EL MUNICIPIO DE USULUTÁN

El análisis desde la perspectiva de los actores, así como la mirada sobre cómo los actores sociales se articulan, relacionan y desenvuelven en un contexto dado, ha ganado importancia no sólo en los proyectos de desarrollo sino también en proyectos de investigación. El mapeo de actores está siendo cada vez más utilizada como herramienta de diagnóstico y gestión de proyectos.⁵⁷

El mapeo de actores supone el uso de esquemas para representar la realidad social en que estamos inmersos, comprenderla en su extensión más compleja posible y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida. El mapa de actores no solo consiste en sacar un listado de posibles actores de un territorio, sino conocer sus acciones y los objetivos del por qué están en el territorio y su perspectivas en un futuro inmediato.

El mapa de actores es una metodología ampliamente extendida y vinculada con la teoría de redes sociales. Esta herramienta descansa sobre el supuesto de que la realidad social se puede ver como si estuviera conformada por relaciones sociales donde participan actores sociales e instituciones sociales de diverso tipo. Como señala Gutiérrez el abordaje de redes sociales se caracteriza por considerar que se puede pensar a la sociedad en términos de estructuras, las cuales se manifiestan por diferentes formas de relación entre actores (sean estos un grupo, una organización, un individuo, una institución, etc.). Los conjuntos de vínculos o de relaciones sociales forman redes y según sea la posición que los distintos actores ocupan en dichas redes, van a definir sus valores, creencias y comportamientos.⁵⁸

El mapa de actores constituye un instrumento metodológico utilizado con el propósito de identificar a los actores claves alrededor de un tema de interés, proyecto o programa a impulsar. Asimismo, analiza los roles y funciones de cada uno de los actores que intervienen, las relaciones de poder y la interdependencia que existe entre ellos, y que influye positiva o negativamente sobre el proyecto a impulsar. Para el caso, el mapa de actores presenta una visión gráfica del conjunto de actores involucrados en el campo de la competitividad municipal.

⁵⁷ Tapella, Esteban: El Mapeo de Actores Claves, documento de trabajo del proyecto Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario”, Universidad Nacional de Córdoba, Inter-American Institute for Global Change Research (IAI), Año 2007.

⁵⁸ *Ibíd.* Pág. 2.

El concepto de actores se aplica a todos los grupos colectivos públicos y privados en una sociedad (unidos por necesidades o valores comunes) que actúan en tanto grupos organizados. Este concepto se aplica a aquellos actores que tienen intereses propios con respecto a un proyecto o un programa. Para el caso del desarrollo del municipio, se distinguen aquellos actores directamente involucrados que con sus operaciones, acciones o proyectos contribuyen al desarrollo del municipio, entre ellos podemos distinguir como actores al gobierno municipal como principal encargado del desarrollo del municipio, el sector privado, representado a través de sus gremios, organizaciones y empresas de los sectores agrícolas, comercio, servicio, industria, transporte y otros, asimismo todas aquellas instituciones públicas o privadas que brindan a través de sus actividades asistencia técnica, formación de personal, financiamiento y logística, también está involucradas las organizaciones sociales como son las ADESCOS y ONG's que desarrollan proyectos en el municipio.

El análisis de los actores se realizó, utilizando los criterios de relaciones predominantes y de jerarquización de poder. Las relaciones predominantes se definen como las relaciones de afinidad (confianza) frente a los opuestos (conflicto), en las acciones a favor del desarrollo del municipio. Se consideraron los siguientes aspectos⁵⁹:

1. **A favor:** Predominan las relaciones de confianza colaboración mutua
2. **Indeciso/indiferente:** Predomina las relaciones de afinidad pero existe una mayor incidencia de las relaciones antagónicas.
3. **En contra:** El predominio de las relaciones es de conflicto

La jerarquización de poder se define como la capacidad del actor de limitar o facilitar las acciones que se emprenda con la intervención. Se considera los siguientes niveles de poder:

1. **Alto:** predomina una alta influencia sobre los demás
2. **Medio:** la influencia es medianamente aceptada
3. **Bajo:** no hay influencia sobre los demás actores

III.1 Identificación, Clasificación y Roles de los Actores claves en el Municipio

La identificación de los actores locales es según el marco teórico desarrollado anteriormente, el primer paso para tener claridad sobre todos aquellos organismos públicos, privados e instituciones de la sociedad que

⁵⁹ Pozo Solís, Antonio: Mapeo de Actores Sociales, Antonio Pozo Solís, Lima, Año 2007. Descargado de la web "Plataforma Regional de Desarrollo de Capacidades en Evaluación y Sistematización de América Latina y el Caribe (PREVAL)".

participan y contribuyen al fortalecimiento y desarrollo del municipio de Usulután, esto con el objetivo de identificar a los actores claves e incorporar a aquellos que tienen una alta incidencia en el municipio, por tanto se vuelve fundamental conocer el rol que desempeñan, para determinar así su postura ante la ejecución de proyectos destinados a alcanzar el desarrollo local, para ello, se ha elaborado una matriz que agrupa a los actores locales en cinco grandes sectores según afinidad o marco de acción en el cual se desenvuelve cada uno.

Dentro del cuadro se aprecia además el rol que cada agente desarrolla en el municipio, el cual no es más que una descripción del papel que cada uno juega en él, así como también presenta de cada uno la posición predominante es decir A Favor o En Contra del desarrollo local y por último la jerarquización de incidencia la cual marca el grado de importancia que cada agente posee en la toma de decisión e implementación del desarrollo local. Estos sectores son:

SECTOR PÚBLICO

En el proceso de desarrollo local existen muchas entidades públicas y privadas que participan abiertamente en la mejora comunal, de las cuales en su mayor parte están conformadas por el sector público contando con 20 entidades en participación, en las cuales sobresalen los estratos del gobierno central como principal impulsor nacional y en este caso local del desarrollo, pues la labor primordial del gobierno nacional es mejorar las condiciones de vida de los habitantes del país, actualmente se impulsa por parte del gobierno central la ejecución de políticas destinadas a descentralizar los procesos, es decir, sustituir la antigua forma de gestión pública macro y pasar a una gestión pública micro en donde los principales responsables de velar por el desarrollo de los territorios son sus mismos habitantes en instituciones locales. Por tanto la alcaldía de Usulután como ente regulador se vuelve el principal responsable del desarrollo local y debe velar porque todos los recursos vayan encaminados a garantizar una mejor calidad de vida de los habitantes, así como también otras instituciones encargadas de los aspectos culturales, entre ellas la casa de la cultura como responsable del patrimonio cultural del municipio, otras instituciones gubernamentales como: Ministerio de Economía, Ministerio de Educación, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud, el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano y el Ministerio de Gobernación.

Estas apoyan en la ejecución de las políticas de desarrollo según su rama y velan por la realización de estas, también se cuenta en este grupo con otras entidades gubernamentales tales como: CONAMYPE, CENTA, MOP, ANDA FONDEPRO, Ciudad Mujer, Juzgados de Paz, FOVIAL y la PNC. Las cuales juegan el rol de apoyar en la realización de las obras, políticas o acuerdos que se formulan para alcanzar el Desarrollo.

ONG'S

Dentro de este sector ONG se han tomado a todas aquellas organizaciones sin fines de lucro ya sean públicas o privadas que participan de una u otra manera en los planes de acción hacia el Desarrollo Local del municipio, en este apartado se identificaron siete actores de los cuales cinco de ellos son de carácter nacional: Fundación Usulután II, FUNDAMUNI, FUNDE, O.E.F. El Salvador, PROCOMES. Estas son organizaciones que se orientan a impulsar el Desarrollo Local como medio de progreso y crecimiento municipal las dos primeras enfocadas al área rural del municipio, las cuales conocen de cerca la realidad que vive la localidad y las otras tres en las áreas rurales tanto del municipio como de todo el país.

SOCIEDAD CIVIL.

En este grupo encontramos a los tres actores directamente involucrados en el desarrollo municipal. Estas son: las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO's), las iglesias locales y los Partidos Políticos.

Las ADESCO's, representan a cada una de las comunidades, son en primera instancias el eje central en el cual parten los procesos de desarrollo según sea la necesidad de la comunidad. Esta se reúne y dialoga con la población correspondiente donde se plantean los problemas y/o limitantes que presenta cada comunidad.

Las iglesias siendo de carácter ideológico entran en el proceso antes mencionado pues son parte del patrimonio municipal y creencia local, la cual vela por el bienestar del feligrés y también es parte de la población beneficiada.

Los partidos políticos son los principales representantes de la sociedad civil y cualquier iniciativa impulsada por ellos en la búsqueda del desarrollo del municipio de Usulután será bien vista por la población, lo cual les beneficia para atraer el voto de los habitante y con ello su apoyo para que éstos los representen ante el poder político.

ORGANISMOS DE COOPERACION INTERNACIONAL

Podemos mencionar a USAID El Salvador y el PNUD que colaboran con financiamiento a los países en vías de desarrollo y enfocados principalmente en las zonas más pobres.

SECTOR PRIVADO.

Aquí se han incluido aquellas empresas de las cuales se espera que diversifique la producción industrial municipal y que hagan inversiones locales. Su papel también es contribuir al Desarrollo, a la creación de empleo y a la gestión del crecimiento municipal. Entre ellos están: los Agricultores individuales, negocios.

El Desarrollo Local beneficia al sector privado ya sea a las empresas locales para su crecimiento y difusión, y las externas para incrementar sus beneficios. Por eso es importante el papel de este sector por las condiciones de trabajo e inversión que generan localmente.

SECTORES ECONOMICOS.

Por último, se presenta el sector económico del municipio y se ha dividido en: - Agropecuario el cual es la base productiva local, - Comercio como vía de progreso tanto de los habitantes locales (pequeños y medianos empresarios) como las grandes comerciales que se encuentran en Usulután, - Servicios como generador de empleo formal e informal, - Industria creadora de progreso y crecimiento, - Transporte como principal actor que moviliza la fuerza productiva, materiales e insumos productivos dentro del municipio y fuera de él; y – Financiero que se encarga de las transacciones monetarias locales dentro y fuera del municipio.

A continuación se presenta el mapa de los principales actores locales que participan en el Desarrollo del municipio de Usulután, el cual fue elaborado mediante un mecanismo de participación de los diferentes actores a través de entrevistas estructuradas.

CUADRO 8.III. MAPA DE ACTORES LOCALES

SECTOR	ACTORES	ROL EN EL DESARROLLO LOCAL	POSICION PREDOMINANTE	JERARQUIZACION DE INCIDENCIA
SECTOR PÚBLICO	<p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE USULUTÁN</p> 	<p>Es el principal actor de Desarrollo Local en el municipio, ya que coordina las necesidades de la población a través de las ADESCOS y tiene una administración que realiza una gestión participativa para lo cual establece alianzas y concertaciones con diversos actores y agentes del municipio en la búsqueda del Desarrollo Local.</p>	<p>A FAVOR: Una administración consciente de que alcanzar el Desarrollo Local significa una mejora para las condiciones económicas y de desarrollo humano de los habitantes. Y así lograr alcanzar un mejor nivel de vida de la población.</p>	<p>ALTO. Es el principal responsable de diseñar y ejecutar estrategias, planes, programas y proyectos en pro del Desarrollo Local en el territorio municipal.</p>
	<p>MINISTERIO DE ECONOMÍA</p> 	<p>Es el responsable de incentivar la competitividad y desarrollo no solo económico sino también social, con el fin de dinamizar la actividad económica - comercial en el municipio como representante de Gobierno Central</p>	<p>A FAVOR: Es la institución pública encargada de promover el desarrollo de una economía altamente competitiva y justa, que amplíe las oportunidades económicas de todas y todos los salvadoreños, Y en este caso de los municipios contribuyendo así a su desarrollo de manera sostenible y equitativa.</p>	<p>ALTO: La institución desarrolla una serie de proyectos en el municipio, aporta con capacitaciones para el desarrollo económico de las MYPES y con financiamiento para los sectores empresariales con alto potencial de crecimiento.</p>

<p>COMISIÓN NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (CONAMYPE)</p> 	<p>Es la entidad correspondiente a fortalecer y desarrollar a la micro y pequeña empresa para lograr un desarrollo local económico justo, con enfoque de género a nivel territorial, con el fin de crear una mejor calidad de vida y contribuir activamente al crecimiento del municipio de Usulután a través de la generación de empleo e ingresos.</p>	<p>A FAVOR: Por ser una institución entregada al crecimiento y apoyo de los pequeños y medianos empresarios, apoyan el desarrollo local por medio de la capacitación y asistencia a nuevos emprendedores que pueden surgir como consecuencia de un mejor nivel de vida.</p>	<p>MEDIO/ ALTO: Pues el desarrollo local no solo significa desarrollo económico sino mejor calidad de vida social, entonces, la entidad apoyaría solo a aquellas personas que decidan emprender algún negocio o actividad económica.</p>
<p>FONDO DE DESARROLLO PRODUCTIVO (FONDEPRO)</p> 	<p>Es una institución del Gobierno de El Salvador, que se encarga de fortalecer la competitividad de la MIPYME a través de cofinanciamiento no reembolsable, el cual apoya a los empresarios locales del municipio.</p>	<p>A FAVOR: Pues como una iniciativa para alcanzar al desarrollo local apoyan iniciativas empresariales con financiamiento, impulsando a las MIPYMES que operan en el municipio.</p>	<p>MEDIO/ALTO: Pues aunque es parte importante del desarrollo económico y calidad de vida municipal se deben cumplir ciertos requisitos para acceder al financiamiento no reembolsable</p>
<p>CIUDAD MUJER</p> 	<p>Es una iniciativa gubernamental que vela por suplementar las necesidades de las mujeres del municipio, a través de servicios de salud, protección contra la violencia de género, así como lograr la autonomía económica de las mujeres.</p>	<p>A FAVOR. La institución tiene una gama de programas orientados a alcanzar el desarrollo de las mujeres del municipio de Usulután, contribuye a la generación de oportunidades de empleo y de negocio para las micro empresarias.</p>	<p>ALTO. Su incidencia en el sector femenino de la población es considerable, sus programas han generados cambios significativos sobre la violencia de género, la autonomía económica de las mujeres y las oportunidades de empleo y empresariales del municipio</p>

<p>INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL (ISDEM)</p> 	<p>Es un actor orientado al fortalecimiento de las capacidades y competencias en gestión integral del desarrollo de las municipalidades para que éstas realicen una gestión exitosa del desarrollo territorial.</p>	<p>A FAVOR. Su labor va encaminada al fortalecimiento de los procesos de modernización de los municipios, y esto lo hace a través de asistencia técnica, administrativa, financiera y de planificación y es la encargada por decreto legislativo de entregar el FODES al municipio.</p>	<p>ALTO: Es importante para alcanzar el desarrollo local del municipio de Usulután contar con el apoyo del ISDEM ya que es por medio de ellos que se obtiene el financiamiento para diversas iniciativas de desarrollo económico y social.</p>
<p>CORPORACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR (COMURES)</p> 	<p>Promover, fortalecer y defender propositiva y proactivamente la autonomía y competencias municipales, en el marco de la democracia participativa, el desarrollo local y el carácter gremial, representando los acuerdos consensuados de sus miembros y aprovechando las oportunidades dentro de la realidad existente en el país.</p>	<p>A FAVOR: Es un actor que apoya todas aquellas iniciativas municipales orientadas al desarrollo local, promueve la modernización de los procesos en las municipalidades y su autonomía</p>	<p>MEDIO: A pesar de ser un actor que promueve el desarrollo local de los municipios, su influencia en el municipio de Usulután es poca.</p>
<p>CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL (CENTA)</p> 	<p>Es la principal institución de apoyo al sector agropecuario, se encarga de la generación de nuevo conocimiento, aplicación y transferencia de la misma, al campo de la agricultura y ganadería. Y siendo en Usulután uno de su sector más productivo el ganadero, apoya en gran medida al mejoramiento local.</p>	<p>A FAVOR: Ya que es una institución encargada de la difusión de las nuevas tecnologías agropecuarias, está dispuesto a sumar esfuerzos para apoyar a todas aquellas iniciativas encaminadas al desarrollo local</p>	<p>MEDIO/ALTO: Al ser una rama importante de la actividad económica local, el CENTA puede contribuir con su participación a impulsar a todos aquellos productores agrícolas y pecuarios que carecen de asistencia técnica, lo cual contribuirá al desarrollo local.</p>

	<p>FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL (FISDL)</p> 	<p>Es una institución que tiene como misión la reducción de la pobreza a través de la promoción de procesos de desarrollo local.</p>	<p>A FAVOR: Ya que es un ente de financiamiento, capacitador y ejecutor de proyectos, su política principal es promover la generación de riqueza y el desarrollo local con la participación del gobierno municipal, las comunidades, las empresas privadas y las instituciones del Gobierno Central.</p>	<p>ALTO: Su labor en el municipio puede generar cambios significativos en el proceso de desarrollo local, ya que cuenta con los recursos necesarios para la ejecución de diversos proyectos orientados al desarrollo del municipio que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes.</p>
	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p> 	<p>Es la entidad a nivel nacional, encargada de la ejecución de la política de educación del Gobierno Central. Promueve el aprendizaje y el desarrollo cultural en el municipio.</p>	<p>A FAVOR: Dado que uno de los principales objetivos del Ministerio de Educación es promover el aprendizaje y el desarrollo cultural a los estudiantes, su labor es sumamente importante ya que de esta depende la formación de la futura fuerza productiva del municipio necesaria para que éste se desarrolle.</p>	<p>ALTO: Su participación en el desarrollo local del municipio es directa, pues trabaja a través de las diversas instituciones educativas, educando y formando a los habitantes de la zona de diversas edades en las diferentes etapas de aprendizaje.</p>

<p>MINISTERIO DE GOBERNACIÓN</p> 	<p>Es el principal rector que garantiza la gobernabilidad y brindar servicios en beneficio de la población a través de acciones preventivas y la organización participativa, integrando los esfuerzos institucionales para mejorar la calidad de vida de todas las personas,</p>	<p>A FAVOR: Es una institución encargada de la canalización de diversos servicios en beneficio de los habitantes del municipio de Usulután y todos los esfuerzos orientados para alcanzar el desarrollo local, serán apoyadas por esta institución</p>	<p>ALTO: La intervención de esta institución puede canalizar recursos del Estado hacia el desarrollo del municipio, por tanto, es un actor importante en cualquier iniciativa encaminada al desarrollo local.</p>
<p>CASA DE LA CULTURA</p> 	<p>La casa de la cultura es una entidad de desarrollo cultural que fortalece la recuperación de la memoria histórica y la participación ciudadana. Mantiene viva la historia del municipio.</p>	<p>A FAVOR: Como casa de la cultura está llamada a ser un actor local importante ya que es la encargada de velar por el fomento de la cultura y costumbres de los habitantes del municipio de Usulután. La cultura es un elemento importante en el desarrollo local.</p>	<p>ALTO: Al ser un agente de culturización mantiene a la población comunicados de los cambios que presenta la municipalidad, llamando a la participación y tratando de que no se pierda el patrimonio cultural.</p>
<p>POLICÍA NACIONAL CIVIL</p> 	<p>La PNC tiene a su cargo las funciones y la obligación de garantizar el orden, la seguridad y la tranquilidad pública en todo el territorio nacional.</p>	<p>A FAVOR: Pues la base de la policía es mantener la seguridad pública y dentro del marco del desarrollo local, están de acuerdo por velar y mantener la paz del desarrollo municipal, pues en una comunidad desarrollada se limita la delincuencia.</p>	<p>ALTO: Es de vital importancia la participación de la PNC dentro del desarrollo local pues, en una comunidad segura y en paz es más fácil mantener el desarrollo y hacerlo progresivo y sustentable. A parte hace al municipio más atractivo para inversión y crecimiento.</p>

<p>MINISTERIO DE TRABAJO</p> 	<p>Una entidad fundamentalmente encargada de potenciar las relaciones laborales, sustentados en el diálogo, la concertación social y la participación ciudadana teniendo como fin principal el mejoramiento de las condiciones laborales y calidad de vida de las trabajadoras y trabajadores, así como la mejora de la producción y de la productividad en un marco de equidad y justicia social.</p>	<p>A FAVOR: El desarrollo local genera más y mejores oportunidades para los habitantes, generan empleos que requieren mayor calidad de mano de obra, y esto es uno de los principales objetivos de éste ministerio.</p>	<p>MEDIO / ALTO: Vela por los trabajos que se abren según la capacidad que el desarrollo local brinda, aunque no controla la contratación laboral directamente pues esta actividad la realizan las empresas en el municipio si otorga según requerimientos las facilidades de operación y contratación.</p>
<p>MINISTERIO DE SALUD</p> 	<p>Es la instancia del Estado rectora en materia de salud, que garantiza la cobertura de servicios oportunos e integrales, con equidad y calidad, en corresponsabilidad con la comunidad, incluyendo todos los sectores y actores sociales, para contribuir a lograr una mejor calidad de vida.</p>	<p>A FAVOR: Su principal función es velar por el suministro oportuno de todos los servicios de salud, su función es importante para el desarrollo local ya que a través de la calidad en el servicio de salud se puede mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.</p>	<p>ALTO: Su labor ejecutada en los diversos centros de salud permite brindar un servicio oportuno y cualquier esfuerzo encaminado a la prevención de diversas enfermedades será apoyada por este Ministerio.</p>
<p>MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (MOP)</p> 	<p>Institución pública dedicada a recuperar, fortalecer y gestionar obras de infraestructura vial para la conectividad, la protección del territorio y de las personas.</p>	<p>A FAVOR: Siendo una institución que trabaja por el mejoramiento de la infraestructura vial, apoya el acondicionamiento de este, como vía de desarrollo municipal, pues un desarrollo local también viene acompañado de un desarrollo infraestructural.</p>	<p>ALTO: Participa activamente en la creación de mejores condiciones de vida según sea el requerimiento del desarrollo, aunque algunas mejoras pueden ser hechas por los mismos habitantes, las más grandes obras están realizadas por este ministerio.</p>

<p>FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL (FOVIAL)</p> 	<p>Institución gubernamental que contribuye al desarrollo económico y la competitividad ciudadana, a través de la conservación de una red vial de calidad para el desarrollo nacional.</p>	<p>A FAVOR: Pues una municipalidad en vías de desarrollo debe de contar con una red vial oportuna para la libre comunicación entre los demás municipio y las comunidades locales.</p>	<p>ALTA: La participación del FOVIAL se mantiene activa en el municipio, ha participado junto con la alcaldía en diversos proyectos orientados a la mejora de la infraestructura vial del municipio, su labor es importante ya que para alcanzar el desarrollo local es necesario contar una infraestructura vial moderna que permita una dinámica económica plena</p>
<p>ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANANDA)</p> 	<p>Entidad gubernamental responsable de proveer agua apta para el consumo humano con calidad así como el tratamiento de las aguas residuales, manteniendo el equilibrio ecológico de los recursos hídricos</p>	<p>A FAVOR: El servicio del vital líquido es importante para el desarrollo local, dependiendo de la calidad en el servicio aumentará o disminuirá la calidad de vida de los habitantes, además es un insumo básico para la dinámica económica del municipio y todo esfuerzo encaminado a la mejora en el suministro de agua potable y manejo de aguas residuales será apoyada por la autónoma.</p>	<p>ALTO: ANANDA apoya activamente con las obras que se realizan en el municipio de Usulután, habilitando sistemas de aguas negras o de agua potable en las diferentes comunidades del municipio y esas obras son parte importante dentro del marco del desarrollo local.</p>

	<p>VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</p> 	<p>Entidad pública que abre condiciones de acceso y financiación de vivienda, y también planifica la construcción de nuevos asentamientos urbanos en todo el país y de la consolidación del sistema de ciudades, con patrones de uso eficiente y sostenible del suelo.</p>	<p>A FAVOR: Pues apoya el desarrollo local mediante la construcción de infraestructura habitacional propicia para la calidad de vida de la población</p>	<p>ALTO: La misión de esta entidad es en si el desarrollo comunal. En ese sentido trabaja en común acuerdo con la municipalidad.</p>
	<p>JUZGADOS DE PAZ</p> 	<p>Entes de la Corte Suprema de Justicia que vela por la aplicación y cumplimiento de la ley orgánica en todo el país.</p>	<p>A FAVOR: El desarrollo local trae consigo más seguridad y justicia y siendo esta la misión de los juzgados de paz apoya el desarrollo en miras de una mejor armonía municipal.</p>	<p>MEDIO: No participan directamente en el proceso de desarrollo pero juegan un papel importante al velar por el cumplimiento de las diversas leyes, su buena gestión permitirá lograr un marco jurídico transparente e imparcial y estos elementos son muy importantes para alcanzar del desarrollo del municipio</p>
<p>ONG'S</p>	<p>FUNDACIÓN USULUTÁN II</p>	<p>Es una institución sin fines de lucro, dedicada a promover, proponer y apoyar estrategias para impulsar procesos de desarrollo local con participación de la población y los gobiernos locales en el municipio.</p>	<p>A FAVOR: Por ser una ONG dedicada al desarrollo del municipio apoya cualquier iniciativa que lo impulse y colabora según sea la necesidad.</p>	<p>MEDIA / ALTA: Por ser una entidad que busca una mejora en la calidad de vida del municipio participa apoyando a la alcaldía en los proyectos dedicados al desarrollo local y busca apoyo para realizarlo.</p>

<p>FUNDACIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS DE EL SALVADOR (FUNDAMUNI)</p> 	<p>La prioridad de esta ONG es trabajar en favor de la población en situación de pobreza, en municipios principalmente rurales, cuyas oportunidades y posibilidades de desarrollo han sido más limitadas y que se encuentran alejados o con mayores dificultades para lograr el apoyo del sistema nacional.</p>	<p>A FAVOR: Apoya el desarrollo local como fuente principal a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.</p>	<p>MEDIO: Apoya principalmente a los municipios en situación de pobreza pero apoya al municipio según sea la necesidad de la comunidad involucrada en el desarrollo.</p>
<p>FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO</p> 	<p>Es una institución de investigación, formulación de políticas socioeconómicas y promoción del desarrollo, teniendo como principal destinatario los sectores más desfavorecidos de la población.</p>	<p>A FAVOR: Dedicada al apoyo de políticas de desarrollo ve oportuno cualquier iniciativa en la aplicación de este.</p>	<p>MEDIO / ALTA: Participa en algunos proyectos que mejoran las condiciones de pobreza de algunas comunidades de Usulután.</p>
<p>ASOCIACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN Y EDUCACIÓN EMPRESARIAL FEMENINA DE EL SALVADOR (O.E.F)</p> 	<p>Es una institución con el fin de recolectar fondos para el financiamiento de acciones sociales en pro de las mujeres y la niñez</p>	<p>A FAVOR: Ve oportuno la capacidad de mejorar las condiciones de las mujeres a través del desarrollo municipal, su principal función es el acceso al financiamiento para todas aquellas iniciativas productivas impulsadas por las mujeres</p>	<p>MEDIO: Según sea el proyecto de desarrollo que implemente el gobierno municipal la ONG puede participar en la búsqueda de financiamiento.</p>

	<p>ASOCIACIÓN DE PROYECTOS COMUNALES DE EL SALVADOR (PROCOMES)</p> 	<p>Es una institución cuyo objetivo fundamental es transformar las realidades, políticas, económicas, sociales y ambientales, de las comunidades en los territorios que trabaja y que se encuentran en situación de pobreza.</p>	<p>A FAVOR: Como institución que también se dedica al apoyo de políticas de desarrollo ve oportuno cualquier iniciativa en la aplicación de este.</p>	<p>MEDIO: El principal propósito de la ONG está encaminado a promover la democracia, superar los actuales niveles de pobreza en que se encuentran las comunidades más necesitadas y alcanzar un desarrollo más humano, equitativo y sostenible. Apoya según sea la necesidad del gobierno municipal.</p>
ORGANISMOS INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN	<p>AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID)</p> 	<p>Esta agencia de ayuda estadounidense poya a las municipalidades a mejorar el clima de negocios y su competitividad a través del desarrollo en un entorno amigable con las empresas que fomenta el establecimiento y la operación de nuevas oportunidades productivas, comerciales y de empleos.</p>	<p>A FAVOR: Apoya cualquier iniciativa de desarrollo municipal que involucre una mejora en las oportunidad de crecimiento local ya sea económico y/o social.</p>	<p>MEDIA / BAJA: Según sea la mira del desarrollo local que se implantará ayuda a fortalecer la capacidad de prestación de servicios del gobierno municipal, a los empresarios y a la comunidad que se vea beneficiada.</p>
	<p>AGENCIA ALEMANA DE COOPERACIÓN (GTZ)</p> 	<p>Es una institución del Gobierno Federal Alemán, especializada en la cooperación técnica para el desarrollo sostenible en todo el mundo, a través, del apoyo técnico de manera integral.</p>	<p>A FAVOR: Es un actor con presencia en el municipio que apoya iniciativas de Desarrollo Local</p>	<p>ALTA: Apoya con financiamiento, asesoría técnica, para que los habitantes donde tiene presencia logren alcanzar un nivel de vida digna.</p>

	<p>CARE International - Salvador</p> 	<p>CARE es una organización humanitaria que lucha contra la pobreza mundial. Pone especial énfasis en trabajar con mujeres pobres y ayudar a familias y comunidades enteras a salir de la pobreza</p>	<p>A FAVOR: Esta organización que brinda apoyo especialmente al sexo femenino apoya esfuerzos basados en la municipalidad para mejorar la educación básica, evitar la propagación de la enfermedad, aumentar el acceso a agua limpia y saneamiento, incrementar las oportunidades económicas y proteger los recursos naturales. Siempre enfocada al desarrollo local.</p>	<p>MEDIA / BAJA: Apoya principalmente con financiamiento para la elaboración del programa de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida del sexo femenino del municipio, si este no se puede financiar por otra vía.</p>
	<p>PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO</p> 	<p>Es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como parte de una la red mundial en materia de desarrollo, promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor.</p>	<p>A FAVOR: Siempre apoya al desarrollo local como parte de un plan a la eliminación de la pobreza y mejorar la calidad de vida de los habitantes de dicha municipalidad.</p>	<p>MEDIA / BAJA: Apoya Principalmente con financiamiento para la elaboración del programa de desarrollo, si este no se puede financiar por otra vía.</p>
<p>SOCIEDAD CIVIL</p>	<p>ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL. (ADESCO)</p>	<p>Estas asociaciones son las más directamente relacionadas al desarrollo local. Están vinculadas directamente con las necesidades de las comunidades en todas las áreas del desarrollo. En Usulután actualmente existen 167 ADESCOS, 78 urbanas y 89 rurales.</p>	<p>A FAVOR. Las ADESCOS son los representantes más cercanos de las personas ante diversas instituciones públicas y privadas, conocen de primera mano las necesidades de los habitantes de las diversas zonas del municipio de Usulután y son actores</p>	<p>ALTO. Son líderes en sus comunidades y el apoyo para la ejecución de acciones por parte de ellos es fundamental, estos pueden facilitar u oponerse a cualquier proyecto encaminado al desarrollo del municipio.</p>

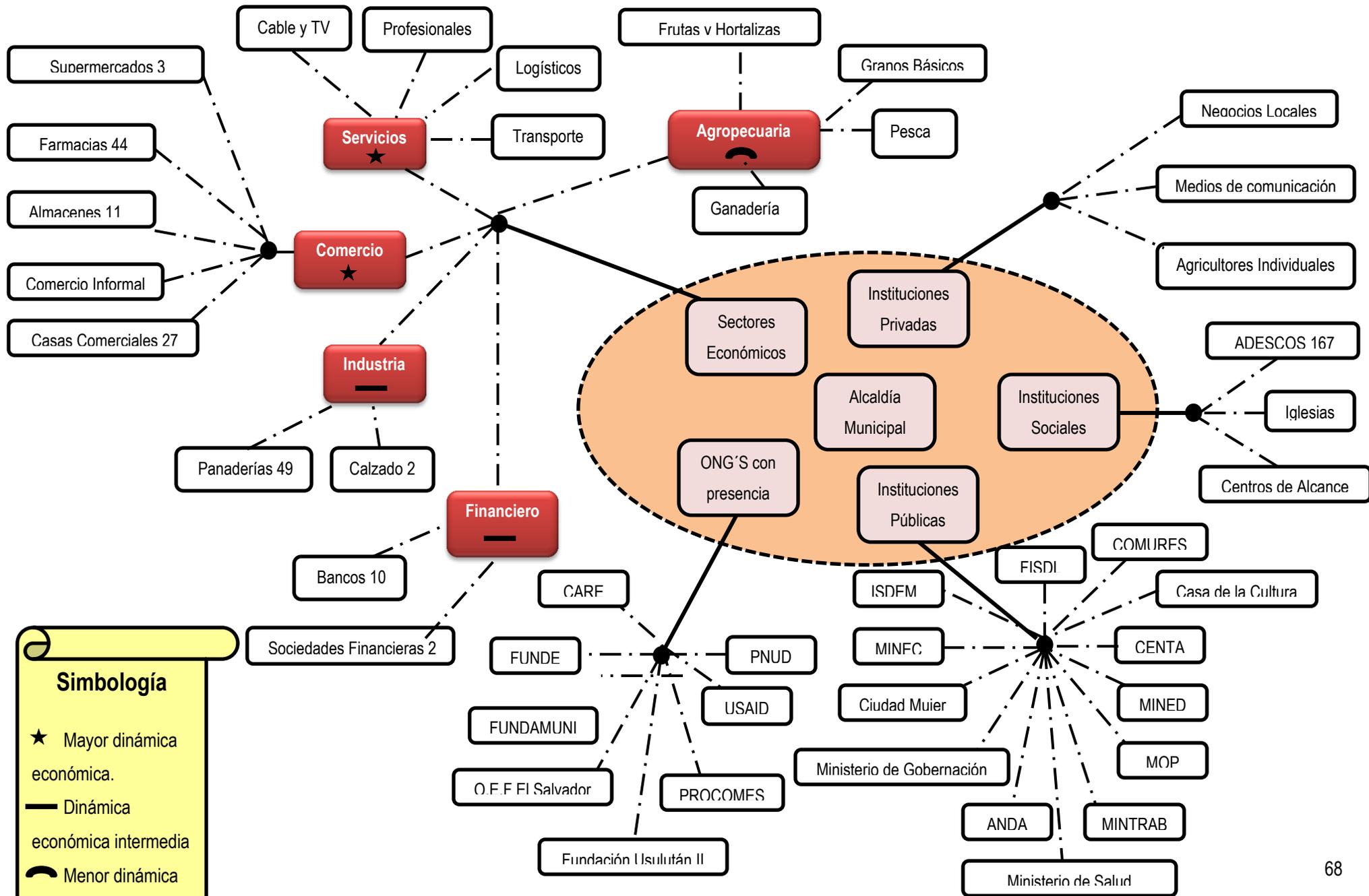
			claves a tomar en cuenta para la ejecución de diversas iniciativas encaminadas a alcanzar el desarrollo del municipio.	
	<p>IGLESIAS</p> 	Instituciones locales donde se desarrollan servicios religiosos y se congregan los fieles según sea su creencia.	A FAVOR: Una las principales iniciativas de las iglesias es el servicio y apoyo a la comunidad, por lo tanto apoya el desarrollo local con miras a mejorar las condiciones de vidas de la población.	ALTO: Son actores ideológicos que pueden influir en las decisiones y pensar de la población.
	<p>PARTIDOS POLÍTICOS</p> 	Son organizaciones principalmente llamadas a cumplir un rol central dentro de los procesos democráticos, que es expresar, representar y organizar las aspiraciones y demandas sociales.	A FAVOR: Uno de sus principales fines es velar por el bienestar de los sectores sociales que representan, por tanto cualquier iniciativa destinada a alcanzar el Desarrollo Local, debe ser apoyada por estas instituciones	ALTO: Son actores importantes que operan en el municipio y alcanzar o rechazar un consenso entre los diversos partidos puede beneficiar o perjudicar el procesos de Desarrollo del Municipio, por tanto son actores que se pueden obviar.
SECTOR PRIVADO	<p>AGRICULTORES INDIVIDUALES</p> 	Son los encargados de la generación de diversos productos agrícolas necesarios para la subsistencia, es una de las actividades que históricamente potencializó al municipio de Usulután pero que actualmente se encuentra descuidado ya que el municipio se ha vuelto cada vez más urbano.	A FAVOR. Su principal motivación es la mejora de sus condiciones económicas y cualquier proyecto que apoye esta visión será bien recibido.	ALTO. Pues como empresarios están interesados en el crecimiento del sector para mejorar sus condiciones de operatividad e inversión, sin embargo el territorio se ha vuelto en su mayoría, urbano.

<p>NEGOCIOS LOCALES</p> 	<p>El comercio local tanto formal como informal en el municipio es fuerte especialmente en el centro de Usulután. Juegan un papel importante en el impulso de crecimiento municipal.</p>	<p>A FAVOR. Cualquier proyecto que genere un mejoramiento a la municipalidad es apoyado por el sector</p>	<p>ALTO. Pues por ser miembros de la comuna pueden facilitar la ejecución o no de la puesta en marche de cualquier proyecto de desarrollo local.</p>
<p>BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS</p> 	<p>Son los principales actores que brindan el financiamiento acorde a las necesidades de sus clientes, contribuyen en el acceso al financiamiento productivo que es tan importante para alcanzar el desarrollo de los diversos negocios que operan en el municipio</p>	<p>A FAVOR. Sus intereses se encaminan a la generación de utilidades a través de las diversas líneas de crédito que tienen, por tanto, cualquier iniciativa productiva que pueda ser financiada acorde a sus políticas será apoyada.</p>	<p>MEDIO. Aunque son actores importantes para la obtención de financiamiento, no todas las personas u empresas pueden tener acceso al crédito, esto dependerá de las políticas de cada institución.</p>
<p>CÁMARA DE COMERCIO, FILIAL USULUTÁN</p> 	<p>Promover y defender permanentemente el sistema de libre iniciativa, impulsando la unidad nacional, y el desarrollo empresarial con responsabilidad social, liderando acciones y facilitando servicios que fomenten la competitividad y la innovación de sus asociados, protegiendo sus derechos</p>	<p>A FAVOR. Sus intereses van encaminados al crecimiento de las empresas y empresarios asociados incrementar la competitividad, fomentar el intercambio comercial y la inversión, protegiendo su libre y plena operación para la generación de utilidades, por tanto, cualquier iniciativa destinada al desarrollo del municipio será apoyada siempre y cuando no detente a sus intereses.</p>	<p>ALTO. Sus agremiados son actores estratégicos para impulsar y ejecutar iniciativas encaminadas al desarrollo del municipio, estos puede con sus acciones promover u obstaculizar cualquier programa o proyecto.</p>

	<p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p> 	<p>Las acciones de este sector están orientadas al entretenimiento y difusión de información tanto municipal como nacional.</p>	<p>A FAVOR. Aunque sus objetivos y metas difieren de los objetivos del desarrollo local, están comprometidos indirectamente con el desarrollo local.</p>	<p>MEDIO. Responde más al efecto que puede tener la difusión de la información con respecto a la ejecución del DL. Informa a la población de los acontecimientos municipales.</p>
SECTORES ECONOMICOS	<p>AGROPECUARIO</p> 	<p>Es uno de las principales sectores del municipio y una alternativa de empleo y desarrollo para el municipio</p>	<p>A FAVOR. En líneas generales es un sector que apoya el desarrollo local.</p>	<p>ALTO: Alcanzar el desarrollo local significaría una fuerte reactivación del sector y seguiría siendo fuente potencial del municipio.</p>
	<p>COMERCIO</p> 	<p>Genera empleo dentro del territorio e ingresos a la municipalidad.</p>	<p>A FAVOR. El sector comercio es uno de los más importantes en el municipio y alcanzar el desarrollo local implicaría mejoras en el sector, ya que se contaría con un municipio moderno, limpio y ordenado.</p>	<p>ALTO. En el municipio existen muchos comercios que según el nivel de desarrollo alcanzado pueden mejorar su competitividad y colaborar con el gobierno local.</p>
	<p>SERVICIOS</p> 	<p>Genera empleo dentro del territorio e ingresos a la municipalidad. Presta servicios especializados a empresas y personas.</p>	<p>A FAVOR. Entre más desarrollado sea una municipalidad, más necesaria será la prestación de servicios ya sea administrativo, de ordenanza o profesional.</p>	<p>MEDIO. En el municipio existen una amplia diversidad de servicios, es por ello que este sector tiene un cierto grado de influencia para impulsar u oponerse a iniciativas encaminadas al desarrollo local, dependiendo si afecta o no sus intereses.</p>

	<p>INDUSTRIA</p> 	<p>Genera empleo dentro del territorio e ingresos a la municipalidad. Transforma materia prima local y foránea.</p>	<p>A FAVOR. Están interesados en el desarrollo local. Ven en él las posibilidades de vinculación a nuevos mercados.</p>	<p>ALTO. Este sector es importante en la generación de empleo del municipio y un desarrollo en la localidad generara un desarrollo en el sector y el nivel de empleo.</p>
	<p>TRANSPORTE</p> 	<p>Conecta a la población con otros centros urbanos y sus mercados. Transportan personas y mercaderías.</p>	<p>A FAVOR. El sector industrial apoyará cualquier iniciativa que mejore las condiciones de operación del sector, todas aquellas iniciativas encaminadas a mejorar el acceso vial, de capacitación de las personas, de educación de los futuros emprendedores serán bien vistas por el sector</p>	<p>ALTO. Incide en la movilidad y conectividad de la población que no tiene acceso a otros medios de transporte.</p>
	<p>FINANCIERO</p> 	<p>Acceso a financiamiento y crédito para empresarios, tanto del sector formal como informal. También para personas naturales. Capta fondos del público. Facilitan transacciones económicas</p>	<p>A FAVOR. Su principal actividad es la colocación de créditos en los diferentes sectores económicos del municipio, algunas instituciones tienen líneas especiales para el desarrollo de las MYPES, cualquier esfuerzo orientado a fortalecer la actividad económica del municipio será bien visto por estas instituciones</p>	<p>ALTO. Prestan servicios básicos y especializados para transacciones económicas y financieras.</p>

III.2 Mapa de los Principales Actores del Municipio de Usulután



En el mapa de Actores Locales que se ha presentado, se puede apreciar el eje central de clasificación de todos los actores involucrados en el Desarrollo Local del Municipio de Usulután. Teniendo 6 principales grupos clasificados en:

Alcaldía Municipal: Como actor principal y rector de todos los proyectos y/o actividades involucradas en el Desarrollo Local.

Instituciones Públicas: Representantes del Gobierno Central que colaboran con la directiva municipal en la ejecución de obras en pro de la comunidad. Aquí se presentan: FISDL, COMURES, Casa de la Cultura, CENTA, MINED, MOP, MINITRAB, MINSAL, ANDA, Ministerio de Gobernación, Ciudad Mujer, MINEC e ISDEM. Cada una ayuda según su plan de acción.

Instituciones Sociales: La comunidad local participa también de forma activa, pues al final el Desarrollo Local se verá reflejado en su condición de vida, aquí podemos apreciar; 167 ADESCOS voz de cada una de las comunidades que pertenecen al Municipio de Usulután, Partidos Políticos, Iglesias y los Centros de Alcance que son espacios de encuentro y capacitación ubicados en el corazón de las áreas altamente conflictivas.

Instituciones Privadas: Las cuales se encuentran en la localidad y que apoyan el avance y crecimiento territorial pues así ellos también expanden sus mercados y oportunidades de negocio, entre estas encontramos: Cámara de Comercio, Instituciones Financieras, Negocios Locales, Medios de Comunicaciones y los Agricultores Individuales.

ONG's con presencia en el municipio: Organizaciones sin fines de lucro locales y externas con la finalidad del bienestar local; PNUD, USAID, PROCOMES, Fundación Usulután II, O.E.F. El Salvador, FUNDAMUNI, y FUNDE.

Sectores Económicos: Este apartado está dividido en 5 sub grupos según la rama económica en el cual pertenecen los actores incluidos:

- a) **Sector Agrícola:** Uno de los más importantes pues es el rubro fuerte del municipio representado por Hortalizas y Granos Básicos.
- b) **Sector Servicio:** Que incluye a aquellos actores al servicio de la comunidad: Cable y TV, Profesionales, Logísticos y Transporte.

- c) Sector Comercio: Como el sector más activo en el centro del municipio y de la actividad económica de este, aquí se incluyen; Mercados Municipales, Farmacias, Supermercados, Almacenes, Comercio informal, Casa Comerciales y Centros Comerciales.
- d) Sector Industria: El sector productivo – manufacturero: Panaderías y Calzado.
- e) Sector Financiero: Como representantes de las transacciones financieras locales tenemos a: Bancos y Sociedades Financieras.

III.3 Identificación, Clasificación y Roles de los Agentes Claves en el Municipio

Los agentes como se mencionó anteriormente son personas cuyos comportamientos permitan una elevada influencia sobre la dirección, sobre la modalidad y sobre la naturaleza del desarrollo del territorio, ya sean en su rol de dirigentes políticos, emprendedor, de profesores, de funcionarios de la administración pública, etc. Estos son agentes de cambio que con sus acciones expresan incidencia y compromiso sobre el proceso de desarrollo territorial, más allá de su inserción territorial. Éste se define, como indicamos anteriormente, por el sistema de la acción, reflexión, acción. Es tanto un analista (capacidad diagnóstica), como un activista (capacidad de acción). Así los agentes desarrollan sus actividades a partir de ciertas actitudes aprendidas profesionalmente y de otras recuperadas de sus propios conocimientos adquiridos tácitamente.

Además de las anteriores habilidades, competencias, destrezas y capacidades, hay algunas que son esenciales al ejercer el papel de ADL en una comunidad:

Líderes institucionales para el cambio: personas con aptitudes y conocimientos específicos para desenvolverse en ámbitos locales y regionales, tanto del sector público, privado o no gubernamental, capaces de conducir y guiar el proceso de cambio socio-cultural; conciencia de sus responsabilidades no sólo sobre su institución de pertenencia, sino sobre el sistema institucional territorial. Estos agentes llevan a cabo funciones de *animación económica y social* (estimulando el conocimiento, organizando el potencial de desarrollo local, promoviendo el asociacionismo, la auto organización y el cambio cultural) y de *promoción de iniciativas de desarrollo y proyectos de creación de riqueza y empleo en la economía local y regional* (identificando, sistematizando, evaluando y acompañando proyectos individuales y colectivos).

Emprendedores: personas capaces de asumir decisiones en contextos de incertidumbre, riesgo o carencia de información. La actividad emprendedora, consiste en definir proyectos, combinar factores para ejecutarlos

y de asumir los riesgos productivos, económicos y financieros. Por eso, el emprendedor tiene responsabilidad sobre su empresa, sus colaboradores y sobre el sistema económico y la sociedad de la que forma parte.

Operadores territoriales: como se ha mencionado antes, deben ser personas capaces de desempeñarse en las competencias básicas, de gestión, funcionales y sectoriales del sistema productivo regional. En condiciones de utilizar y desempeñarse tanto en las técnicas de producción y de organización de la empresa y en la actividad comunitaria, con capacidad creativa y versatilidad.

En el campo económico, empresarial, hay cuatro grandes funciones del agente de desarrollo local, necesarias para lograr el desarrollo del municipio estos son:

1. Fomentar y apoyar nuevas iniciativas empresariales
2. Promover y mejorar la competencia de las MIPYMES locales
3. Mejorar la transparencia del mercado laboral y las oportunidades de empleo
4. Captar recursos y facilitar las vías de utilización de las potencialidades locales

Se debe tener en cuenta que no solamente es importante lo que el Agente Local hace, sino cómo lo hace y la actitud que muestra en relación con su trabajo y los demás. Por ello el Agente Local tiene que mostrarse disponible, dinámico, sociable, con capacidad de adaptación y con facilidad para establecer contacto con otros actores locales y para trabajar en equipo.

Lo anterior ratifica la necesidad de identificar a los agentes locales en el municipio de Usulután, a todos aquellos agentes capaces de involucrar a todos los actores en el territorio en la realización de proyectos de desarrollo cuyo objetivo es crear valor local, promover, concretizar y valorar las oportunidades de crecimiento del municipio, que garanticen eficiencia y eficacia en los gastos, particularmente en el plano de la calidad y la innovación de servicios, en la producción, en la infraestructura, en los sistemas de comunicación y en el uso adecuado de los recursos naturales con los que cuenta el municipio.

A continuación se presenta la matriz de los agentes claves, en donde se hace una clasificación por sector, y se exponen los principales roles que desempeñan en el municipio, así como también su campo de acción en el municipio, los cuales, dependiendo del tipo de actor se pueden desenvolver en un campo político, económico, social, cultural, seguridad, etc.

CUADRO No 9.III. MAPA DE AGENTES LOCALES

SECTOR	ACTORES	AGENTES	ROL DEL AGENTE EN EL DESARROLLO LOCAL	CAMPO DE ACCION
SECTOR PUBLICO	ALCALDÍA MUNICIPAL DE USULUTÁN 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alcalde ✓ Concejo Municipal ✓ Promotores sociales 	<p>Son los principales encargados de la elaboración y ejecución de proyectos destinados al desarrollo del municipio.</p> <p>Estos deben de desempeñar un rol de iniciadores, promotores y facilitadores de todas aquellas iniciativas necesarias para alcanzar el desarrollo local.</p>	<p>Estos agentes actúan y tienen incidencias en el campo político, económico y social, ya que todas sus acciones y esfuerzos deben tener impacto en estos campos que se traduzco en beneficios la población del municipio</p>
	MINISTERIO DE ECONOMÍA 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministro de Economía ✓ Viceministro de economía ✓ Viceministro de comercio e industria ✓ Promotores de iniciativas económicas ✓ Asesores ✓ Técnicos de desarrollo productivo 	<p>Son los encargados de la ejecución del presupuesto asignado en la búsqueda del fortalecimiento de las competencias productivas de los sectores económicos del país, deben de desempeñar un rol de iniciadores, estimuladores y facilitadores de los recursos</p>	<p>Estos agentes operan en el campo económico y social, impulsando proyectos que impacten en el desarrollo de las localidades.</p>

	<p>COMISIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (CONAMYPE)</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gerente de desarrollo de tejido productivo. ✓ Impulsadores de las micro y pequeñas empresas y del desarrollo local. ✓ Unidades emprendimiento y tejido productivo 	<p>Forman parte de las instituciones del gobierno central que junto a otros actores públicos, privados y de la sociedad civil, unen sus esfuerzos y recursos para fortalecer y desarrollar a la micro y pequeña empresa, juegan un rol de promotores y facilitadores y busca la sinergia que potencien la competitividad.</p>	<p>El campo económico es el eje principal de acción de los agentes involucrados en CONAMYPE, y todos los esfuerzos están concentrados en el desarrollo de la micro y pequeña empresa, lo cual en el mediano y largo plazo se traduce en mayor desarrollo para el municipio</p>
	<p>FONDO DE DESARROLLO PRODUCTIVO (FONDEPRO)</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Viceministro de comercio e industria ✓ Asesores ✓ técnicos de desarrollo productivo ✓ Analistas de financiamiento 	<p>Es el agente encargado de analizar y apoyar las iniciativas de las micro, pequeñas y medianas empresas, por medio del cofinanciamiento no rembolsable a fin de mejorar los productos y procesos, aumentar el valor agregado, promover la innovación e impulsar los encadenamientos productivos del municipio.</p>	<p>Sus acciones están orientadas al campo económico y social, ya que el apoyo con financiamiento contribuye a mejorar la competitividad de las empresas, que se traduce en mayores beneficios y más oportunidades de empleo.</p>
	<p>CIUDAD MUJER</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Secretaria de Inclusión Social ✓ Técnicos territoriales ✓ Promotoras de zonas ✓ Promotoras de Salud ✓ Asesoras productivas ✓ Psicólogas 	<p>Son agentes que movilizan sus recursos para los beneficios de las mujeres del municipio de Usulután, prestan una amplia diversidad de servicios, orientados al fortalecimiento de la autonomía económica, combatir la violencia de género, salud y educación, juegan un rol de iniciadores, promotores y facilitadores.</p>	<p>Cuentan con un amplio campo de acción ya que sus esfuerzos van orientados al mejoramiento económico de las mujeres por medio del módulo de autonomía económica económica, también tienen incidencia en el campo social, por</p>

				medio del combate de la violencia, en el campo de la salud a través de los programas de salud sexual y reproductiva y en el campo educativo.
<p>INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL (ISDEM)</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consejo Directivo ✓ Gerente de desarrollo municipal ✓ Técnicos de innovación y desarrollo ✓ Asesores de formación municipal 	<p>Son agentes responsables de la planificación, ejecución, control y evaluación de la gestión en asistencia técnica y capacitación hacia las 262 municipalidades del país.</p>	<p>Su campo de acción se limita a apoyar con asistencia técnica y de capacitación a los funcionarios y empleados municipal esa través de diseño de instrumentos de monitoreo y seguimiento de procesos en lo administrativo, financiero, legal, entre otros.</p>	
<p>CORPORACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR (COMURES)</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consejo Directivo ✓ Alcaldes ✓ Técnicos de investigación, análisis e incidencia 	<p>Son agentes que juegan un rol en la promoción y fortalecimiento de las competencias municipales y el desarrollo local.</p>	<p>Su campo de acción esta orientado en el ámbito económico y social, ya que buscan mejorar las condiciones de vida de las comunidades.</p>	

	<p>CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL (CENTA)</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gerente de investigación y desarrollo tecnológico ✓ Gerente de transferencia ✓ Asesores de zona ✓ Técnicos ✓ Investigadores 	<p>Juegan un rol de promotores de buenas prácticas agrícolas que conlleven al uso eficiente de los recursos, que contribuyan al incremento de la producción y productividad del sector agropecuario y forestal, también juegan un rol de facilitadores mediante la transferencia de tecnología apropiada para cultivos, especies animales y recursos naturales renovables; que posibiliten la satisfacción de las necesidades alimentarias de la población, las exportaciones y la agroindustria local</p>	<p>Su campo de acción esta orientado en el ámbito económico, por el impacto que tiene en la producción agropecuaria del municipio, también en el ámbito educativo por medio de las capacitaciones sobre nuevas tecnologías</p>
	<p>FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL (FISDL)</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consejo de administración ✓ Presidente ✓ Gerente de programas ✓ Ingenieros ✓ Asesores 	<p>Estos agentes asumen un rol de capacitadores para la generación de riqueza y desarrollo local, para ello participan agentes del sector público, de las comunidades, del gobierno municipal y de empresas privadas.</p>	<p>Sus esfuerzos son orientados a los campos económico y social del municipio con el objetivo de generar cambios significativos en el proceso de desarrollo local, y de calidad de vida de los habitantes.</p>

	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministro ✓ Directores ✓ Profesores de educación básica y bachillerato ✓ Profesores universitarios ✓ Psicólogos 	<p>Juegan un rol de facilitadores de nuevos conocimientos para la población en general, son los encargados de la formación de los jóvenes del municipio que a mediano y largo plazo se convierten en la fuerza productiva del municipio</p>	<p>Sus acciones están orientadas en el campo educativo por medio de la formación de los futuros profesionales, líderes y emprendedores del municipio.</p>
	<p>MINISTERIO DE GOBERNACIÓN</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gobernador del municipio de Usulután ✓ Técnicos de protección civil ✓ Bomberos 	<p>Estos agentes los encargados de garantizar la gobernabilidad del municipio y la prestación de servicios en beneficio de la población, juegan un rol de facilitadores de recursos y servicios necesarios para garantizar la protección en general de la población</p>	<p>El campo de acción en donde se desenvuelven estos agentes es el social, dado que todos sus esfuerzos están orientados en beneficio de la sociedad civil</p>
	<p>CASA DE LA CULTURA</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promotores culturales ✓ Pintores ✓ Artistas ✓ Escritores 	<p>Son los agentes encargados de salvaguardar el patrimonio cultural del beneficio, juegan un rol importante como agente difusor de la cultura, costumbre y tradiciones del municipio.</p>	<p>El campo de acción se delimitan en lo social y cultural</p>

	<p>POLICÍA NACIONAL CIVIL</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Director de la PNC ✓ Jefes de policía ✓ Inspectores ✓ Subinspectores ✓ Forenses ✓ Policías 	<p>Estos agentes juegan un rol de promotores de la seguridad de todos los habitantes del municipio, su labor es de suma importancia en el combate de la delincuencia que tanto daño hace a la actividad económica y social del municipio</p>	<p>El campo de seguridad y prevención de la violencia es donde estos agentes enfocan sus esfuerzos</p>
	<p>MINISTERIO DE TRABAJO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministro de trabajo ✓ Director general de trabajo ✓ Inspectores de trabajo 	<p>Estos agentes son los encargados de velar por las relaciones laborales entre empleados y patronos, juegan un rol de intercesores en las relaciones laborales y supervisan las condiciones laborales referente a la seguridad e higiene de las áreas de trabajo</p>	<p>Su campo de acción se limita a lo social, en donde fomenta el empleo y trabajo decente, así como también promover la armonía y cumplimiento de las normas laborales</p>
	<p>MINISTERIO DE SALUD</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministro de Salud ✓ Doctores ✓ Promotores de salud ✓ Enfermeras ✓ Dentistas ✓ Licenciados en Laboratorio clínico 	<p>Son agentes que juegan un rol importante en la salud física y en la prevención de enfermedades de los habitantes del municipio, ya que si una sociedad es vulnerable a las enfermedades difícilmente se enfocaran esfuerzos hacia la búsqueda del desarrollo local</p>	<p>Sus acciones están orientadas en la prevención y tratamiento de las diversas enfermedades de los habitantes</p>

	<p>MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministro de obras públicas ✓ Ingenieros ✓ Técnicos ✓ Maestros de obras ✓ Albañiles 	<p>Son los encargados de la ejecución de los proyectos de infraestructura en el territorio, estos agentes se encargan de velar por la calidad de las obras y también juegan un rol de facilitadores ya que prestan sus servicios y recursos para la ejecución de proyectos con otros agentes y actores locales</p>	<p>Sus acciones tienen impacto en el campo económico y social, ya que contar con infraestructuras en buen estado dinamiza la actividad económica y en el campo social por medio de la generación de empleos.</p>
	<p>FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL (FOVIAL)</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consejo directivo ✓ Director ejecutivo ✓ Subdirector ejecutivo 	<p>Son agentes cuyo rol es formular, ejecutar y evaluar los proyectos de conservación vial, administrando transparente y eficientemente los recursos que provienen de los impuestos a los combustibles y otros.</p>	<p>Sus acciones se orientan al ámbito económico y social, ya que mejores y modernas vías de transporte generan una mayor dinámica económica y beneficios a la sociedad en general</p>
	<p>ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA)</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente ✓ Gerente de zona oriental ✓ Técnicos 	<p>Son agentes involucrados directamente en el abastecimiento de agua potable con el objetivo de suministrar el servicio con la calidad y cantidad que la población demanda, estos juegan un rol de promotores y facilitadores ya que en el municipio de Usulután han participado en diversos proyectos de agua potable y aguas residuales.</p>	<p>Sus acciones van orientadas en el campo social ya que los recursos están destinados a la satisfacción de la necesidad del vital líquido, el cual es un recurso importante tanto para los seres humanos como para los agentes económicos que operan en el municipio.</p>

	<p>VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Viceministro ✓ Gerente General ✓ Director de vivienda ✓ Director de ordenamiento y desarrollo territorial ✓ Técnicos 	<p>Son los agentes encargados de velar por el desarrollo y ordenamiento territorial, juegan un rol de planificación, promoción, facilitación y contralor de las políticas de vivienda que garanticen el progreso y bienestar de la población del municipio.</p>	<p>Sus acciones van orientadas al campo social donde buscan garantizar la obtención de un vivienda digna que cumpla con todos los requerimientos de construcción y riesgo.</p>
	<p>JUZGADOS DE PAZ</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jueces ✓ Fiscales ✓ Abogados 	<p>Son los agentes encargados de ejecutar los procesos judiciales, juegan un rol aplicadores de la ley y velan por cumplimiento de las mismas, son agentes importantes ya que si estos realizan un buena labor pueden contribuir a la disminución de los actos delictivos en el municipio.</p>	<p>El campo de acción es en el marco legal y normativo que por mandato constitucional les corresponde, juzgan y hacen ejecutar lo juzgado</p>
ONG'S	<p>FUNDACIÓN USULUTÁN II</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gerente general ✓ Promotores de zona 	<p>Son agentes iniciadores y promotores de iniciativas de desarrollo local en el municipio, buscan atraer apoyo financiero con organizaciones locales e internacionales para la ejecución de proyectos destinados a alcanzar el desarrollo local.</p>	<p>Las acciones de estos agentes van encaminadas en los campos económico y social, atrayendo recursos nacionales e internacionales para la ejecución de los proyectos.</p>

<p>FUNDACIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS DE EL SALVADOR (FUNDAMUNI)</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Director ejecutivo ✓ Promotores de zona 	<p>Son agentes que juegan un rol de estimuladores de las actividades productivas del municipio y de inclusión social de los actores</p>	<p>Sus acciones se orientan a la capacitación y asistencia técnica en desarrollo empresarial y en la identificación de los sectores productivos con potencial para impulsar ideas de negocio.</p>
<p>FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirección ejecutiva ✓ Consultores 	<p>Estos agentes tienen un rol de investigadores y formuladores de políticas socioeconómicas, y de promoción del desarrollo del territorio.</p>	<p>Sus acciones están enfocadas en los campos económico y social en las áreas de desarrollo territorial, macroeconomía y desarrollo, transparencia y seguridad y prevención de la violencia.</p>
<p>ASOCIACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN Y EDUCACIÓN EMPRESARIAL FEMENINA DE EL SALVADOR (O.E.F)</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente ✓ Cooperantes ✓ Ejecutivos de crédito 	<p>Estos agentes participan activamente en la promoción, estimulación y facilitación del acceso al financiamiento de todas aquellas actividades productivas del municipio, así como también en los sectores sociales y sobre todo aquellos más vulnerables</p>	<p>Sus acciones se desarrollan en las áreas de apoyo a la educación, salud curativa y preventiva, desarrollo empresarial comunitario y de prevención de la violencia</p>

	<p>ASOCIACIÓN DE PROYECTOS COMUNALES DE EL SALVADOR (PROCOMES)</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente ✓ Consultores ✓ Promotores 	<p>Son agentes encargados de potencializar la transformación de las realidades políticas, económicas, sociales y ambientales del territorio, con énfasis en los sectores con mayores índices de pobreza.</p>	<p>Sus acciones y recursos están destinadas al fortalecimiento de los sectores productivos y sociales por medio del desarrollo institucional, municipalismo, gestión de riesgo, desarrollo empresarial y sostenibilidad</p>
ORGANISMOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	<p>AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID)</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Embajadora de los Estados Unidos ✓ Consultores de USAID 	<p>Son agentes que tienen un rol de identificación de los sectores más necesitados y con potencial de desarrollo.</p>	<p>Sus acciones y recursos se destinan a las áreas de agricultura y seguridad alimentaria, crecimiento económico y comercio, educación, erradicación de la pobreza, igualdad de género entre otros.</p>
	<p>AGENCIA ALEMANA DE COOPERACIÓN (GTZ)</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consultores de GTZ ✓ Asesores ✓ Instructores ✓ Técnicos 	<p>Son agentes que tiene un rol Planificación, ejecución, conducción y supervisión técnica de los proyectos y programas.</p>	<p>Sus acciones y recursos se destinan a las áreas económicas y sociales por medio del suministro de equipos, materiales, medios de producción industriales y agrícolas.</p>

	<p>CARE International - El Salvador</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asesores ✓ Consultores ✓ Representantes CARE 	<p>de</p> <p>Son agentes que tienen un rol de mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres más necesitadas y con potencial de desarrollo.</p>	<p>Sus acciones y recursos se destinan a las áreas habitacionales más necesitadas donde se encuentran féminas con potencial al desarrollo.</p>
	<p>PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asesores ✓ Representantes PNUD 	<p>del</p> <p>Son agentes que juegan un rol de iniciadores, promotores y facilitadores de recursos para lograr a la erradicación de la pobreza, y una reducción importante de las desigualdades y la exclusión, lo que se traducen en territorios más desarrollados</p>	<p>Sus acciones se desarrollan en las áreas económicas y sociales, en las áreas de: Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza. Desarrollo económico inclusivo, empleo digno y capacitación para el empleo Gobernabilidad democrática y reforma y modernización del Estado Seguridad ciudadana y acceso a la justicia Cambio climático, medio ambiente y gestión de riesgos Igualdad y equidad de género</p>

SOCIEDAD CIVIL	ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL. ADESCO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Líderes comunales ✓ Representantes de ADESCOS 	Son las principales agentes promotores de los proyectos de las comunidades, tienen una relación directa con los principales agentes del municipio, en donde expresan sus necesidades y buscan una cooperación mutua entre agentes.	Sus acciones se enmarcan en el campo social, ya que la mayoría de ADESCOS trabajan en la elaboración y ejecución de proyectos destinados al desarrollo social de las comunidades donde operan.
	IGLESIAS 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sacerdotes ✓ Pastores 	Son los principales agentes encargados de velar por el desarrollo moral y espiritual de los habitantes, juegan un rol de intercesores entre diversos agentes y proclaman las buenas costumbres entre los ellos.	Sus acciones van orientadas al desarrollo espiritual y moral de la sociedad, así como también en la prevención de la violencia
	PARTIDOS POLÍTICOS 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente ✓ Candidatos ✓ Activistas ✓ Militantes 	Son los principales líderes cuyo rol es representar a la sociedad ante el poder político, son encargados de velar por el beneficio de las personas que representan y son agentes claves para la creación de iniciativas de desarrollo.	Sus acciones se enmarcan en el campo social y económico ya que estos deben ser agentes promotores de desarrollo y para aspirar a un cargo público deben ganarse el apoyo de la mayoría de los habitantes del municipio.
SECTOR PRIVADO	AGRICULTORES INDIVIDUALES 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Agricultores y sus familias 	Son agentes potenciales de desarrollo ya que si estos asumen nuevas tecnología y si se les presenta una oportunidad de desarrollo pueden potencializar el sector agrícola en el municipio	Sus acciones se delimitan a su propia actividad agrícola

	<p>NEGOCIOS LOCALES</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comerciantes formales ✓ Comerciantes informales ✓ Productores locales ✓ Suministradores de servicios diversos. 	<p>Estos agentes forman parte de las actividades económicas cotidianas en el municipio y su rol está encaminado en la generación de utilidades para poder crecer.</p>	<p>Sus acciones son puramente económicas y algunos sociales (responsabilidad social empresarial), sin embargo, proyectos destinados al desarrollo de las iniciativas privadas puede tener impacto en el desarrollo local</p>
	<p>CÁMARA DE COMERCIO, FILIAL USULUTÁN</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente ✓ Asesores ✓ Agremiados 	<p>Estos agentes operan en los diversos sectores económicos y son agentes que emplean a un porcentaje de la población del municipio, su rol está encaminado a generación de utilidades.</p>	<p>Sus acciones son en el campo económico, su intervención incide directamente en la generación de oportunidades para su desarrollo pleno en el municipio, sus decisiones pueden contribuir a alcanzar el desarrollo del municipio.</p>
	<p>BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gerentes ✓ Ejecutivos comerciales 	<p>Son los agentes encargados de otorgar financiamiento a las diversas iniciativas privadas para el desarrollo de los micro, pequeños y medianos empresarios, su rol de facilitador de recursos financieros para la inversión.</p>	<p>Sus acciones se enmarcan en el análisis de las diversas iniciativas privadas para determinar la capacidad económica de los agentes y poder otorgar el financiamiento</p>

	<p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Periodistas ✓ Locutores 	<p>Son agentes cuyo rol es mantener informados a la población, tienen una alta influencia en las personas y pueden convertirse en aliados para el desarrollo</p>	<p>Su campo de acción es la transmisión de información verás y oportuna.</p>
SECTORES ECONOMICOS	<p>AGROPECUARIO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Agricultores ✓ Apicultores ✓ Piscicultores ✓ Ganaderos 	<p>Son agentes con capacidad de jugar un rol importante en el desarrollo local, ya que si éstos crean una sinergia entre agentes por medio de cadenas de valor pueden ser más competitivos.</p>	<p>Sus acciones se enfocan en la explotación de sus recursos.</p>
	<p>COMERCIO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comerciantes formales ✓ Comerciantes informales 	<p>Representan la mayor actividad económica del municipio, son agentes con potencial de desarrollo ya que si se encaminan a desarrollar el sector y a la formalización de los comerciantes informales se pueden generar mayor oportunidades de empleo</p>	<p>Sus acciones van encaminados a la obtención de beneficios económicos del sector</p>
	<p>SERVICIOS</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Médicos particulares ✓ Abogados ✓ Notarios ✓ Electricistas ✓ Ingenieros sistemas en ✓ Arquitectos 	<p>Son agentes que participan activamente en el municipio y se pueden convertir en agentes de desarrollo si existen alianzas entre los agentes públicos y privados</p>	<p>Sus acciones van encaminadas al desarrollo de su profesión.</p>

	<p>INDUSTRIA</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Panaderos ✓ Zapateros ✓ Cocineros 	<p>Son agentes que tienen un rol de estimuladores de la actividad económica del municipio, son los encargados de la transformación de materias primas en productos terminados y representan una gran cantidad de empleos directos e indirectos.</p>	<p>Se enfocan en la transformación de materia primas, sin embargo, la mayoría de agentes no cuentan con las capacidades tecnológicas necesarias para desarrollar el sector</p>
	<p>TRANSPORTE</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Empresarios de transporte público ✓ Transportistas de carga 	<p>Estos agentes juegan un rol de facilitadores de transporte para el personal productivo y de materiales necesarios para actividad económica del municipio.</p>	<p>Sus acciones se orientan a la generación de utilidades</p>
	<p>FINANCIERO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gerentes bancarios ✓ Ejecutivos de negocios ✓ Técnicos productivos ✓ Asesor de créditos 	<p>Son agentes encargadas de la promoción y otorgamiento de créditos productivos, financian a las iniciativas privadas de las micro, pequeñas y medianas empresas</p>	<p>Sus actividades se delimitan a la prestación de servicios financieros tanto pasivos (Cuentas de ahorro, cuentas corrientes) como activos (Créditos).</p>

III.4 Mecanismos de Coordinación de los Actores Locales

Los mecanismos de coordinación local, están basados en el art. 116 del Código Municipal Nacional, el cual menciona los diferentes mecanismos por el cual los ciudadanos y/o agentes de una localidad pueden coordinarse a través de la participación ciudadana en tomas de decisiones sobre proyectos concernientes al desarrollo municipal en los cuales se ven inmersos activamente. Estos mecanismos son:

- a) **Sesiones Públicas del Concejo:** Este es un mecanismo que permite a los ciudadanos y ciudadanas observar y participar en las deliberaciones del concejo municipal. Se trata, en primer lugar, de un mecanismo que contribuye a la transparencia, funciona como una vitrina a través de la cual la población puede y debe vigilar y dar seguimiento a las decisiones del concejo municipal. Es decir, es una plenaria abierta al público del cual el concejo municipal delibera, propone, da informes de cumplimiento y crea programas para el desarrollo local, en el cual el público puede participar abiertamente opinando y evaluando el desempeño de las autoridades municipales, este proceso ayuda a que la sociedad tenga una visión más clara de las actividades de las autoridades en los procesos decisivos del municipio.

Actualmente en la Alcaldía de Usulután este proceso se lleva a cabo a través de los medio de comunicación locales y asambleas que las autoridades hace con; la comuna, Productores locales y MYPES del municipio. Dicho mecanismo es el más usado en el Municipio pues se desarrolla directamente en las ADESCOS pues son los que captan directamente la necesidad en sus lugares de vivienda, se reúnen en las sesiones para hablar de lo que una colonia, cantón o localidad correspondiente necesitan para mejorar el bienestar de sus habitantes, estas sesiones se realizan abiertamente con todos los vecinos y la junta directiva escucha las opiniones y necesidades de las personas, de las cuales se realiza un escrito que es llevado a la alcaldía, donde son expuestas las necesidades y así coordinar con ella los medios y recursos financieros, mientras ellos aportan la mano de obra u otros recursos según sea necesario.

- b) **Cabildo Abierto:** Se trata de un mecanismo de participación ciudadana que consiste fundamentalmente en una reunión vecinal convocada y presidida por el gobierno local, que ésta orientada a informar a las y los habitantes sobre el resultado de las gestiones realizadas por el gobierno local o para tratar cuestiones que la ciudadanía haya solicitado. En el Municipio de

Usulután, este mecanismo se ve reflejado en las reuniones locales con los representantes de las comunidades (ADESCOS) presididas por los encargados de zona, los cuales nos solo dan informes de resultados sino también retoman problemas y necesidades de los habitantes comunales para ver de la mejor forma como se puede dar una solución óptima.

- c) Consulta Popular: Es un mecanismo de participación ciudadana a través del cual la ciudadanía puede decidir en torno a un punto específico de interés público de ámbito municipal. Se trata de una especie de plebiscito o referéndum mediante el cual el poder de decisión y la responsabilidad de la misma, es transferido a los ciudadanos y ciudadanas del municipio. Es un proceso de voz y voto de la comuna en la que participan los actores locales directamente afectados por el desarrollo local es decir la ciudadanía municipal, profesionales, agricultores, ADESCOS, comerciantes locales, etc. Lo que cabe de resaltar es que en este mecanismo las autoridades deben actuar según la consulta popular y no evadirla.

- d) Consulta Vecinal Sectorial: Es un mecanismo de participación ciudadana para que los vecinos y vecinas de un barrio, colonia, cantón o comunidad resuelvan o tomen decisiones de los asuntos que les afectan. Es un mecanismo de fácil implementación, requiere poca o ninguna inversión económica, debido a que se efectúa dentro de un límite o ámbito vecinal caracterizado por la proximidad. Este trata de dar solución a los problemas habitacionales que se detectan entre vecinos cercanos, podría decirse que es el nacimiento o las bases de las ADESCOS, pues los representantes de las comunidades consultan a los vecinos de pasajes o barrios de las necesidades y estos los exponen a los encargados municipales o por iniciativa del alcalde o alcaldesa municipal o a solicitud escrita, de la junta directiva de una comunidad, ADESCO o de otra organización vecinal.

Plan de Inversión Participativo: Es un mecanismo que trata una forma de reducir el control total o centralismo del Estado; se define como un mecanismo o instrumento a través del cual el gobierno municipal y la sociedad local se ponen de acuerdo acerca de las prioridades de las y los ciudadanos de cara a las inversiones públicas; con ello se pone en manos de la población un mecanismo de control sobre el uso que el gobierno local hace de los fondos públicos.

Mientras que para los actores externos al municipio se utiliza el mecanismo Plan de Inversión Participativo, en el cual la alcaldía después de priorizar las necesidades en la comuna realiza un plan de inversión donde se exponen los recursos necesarios para llevar a cabo los proyectos requeridos, este es presentado a las entidades más concordes a la ejecución del proyecto para coordinar la puesta o no en marcha de la obra (ANDA, MOP, FOVIAL, PNC y actores dependientes del Gobierno Central), aquí la alcaldía solicita la colaboración y los actores participan ya sea financieramente, con materiales requeridos o realizando directamente la obra con los habitantes de la zona. En este punto también cabe recalcar la iniciativa que una entidad puede tener de realización de proyectos, en este caso son ellas quien expone a la alcaldía sus planes y el plan de inversión.

- e) **Comités de Desarrollo Local:** Este es un espacio y mecanismo de participación ciudadana que pretende la vinculación y coordinación dinámica entre el gobierno municipal y la ciudadanía (organismos territoriales, ONG's), actores económicos; es un mecanismo pluralista de amplia participación territorial. Este mecanismo une esfuerzos de las autoridades municipales con las organizaciones y empresas que se encuentran en la localidad con el fin de desenvolverse y expandirse, las ONG's, Comerciantes locales, Sector Financiero, el Sector Industria, el Sector Comercio, el Sector Agrícola y profesionales privados entre otros con el fin de ayudar a incrementar su campo de acción y beneficios, los cuales hacen desarrollar también al municipio y se hace un enlace ganar - ganar entre los actores involucrados.
- f) **Consejos de Seguridad Ciudadana:** La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes. Este es un mecanismo que trata directamente con los actores locales encargados de la seguridad ciudadana, es decir, PNC y servicios ciudadanos y agencias privadas de seguridad pública. Estos trabajan siempre como apoyo al gobierno local en este caso del Municipio de Usulután.

- g) Presupuesto de Inversión Participativa: Es un mecanismo de participación y concertación de la ciudadanía con las autoridades municipales, para la definición conjunta de la inversión municipal; se activa cada vez que se inicia un nuevo proceso para construir el Presupuesto de Ingresos y Gastos Anual de la municipalidad. Es importante recalcar que en este mecanismo de coordinación de actores locales es abierta a todo actor involucrado directamente con el desarrollo local, Gobierno Local, ADESCOS, productores locales y foráneos que operan en el municipio, la comuna municipal, organizaciones sociales y el sector privado, de lo cual cabe resaltar que, la elaboración del presupuesto debe promover la inclusión de los diversos sectores sociales y territoriales, que tienen voz y voto en la discusión y toma de decisiones, a excepción de las ONG's, entidades de gobierno y equipo técnico municipal, quienes tienen voz pero no voto. Es decir es un mecanismo democrático inclusivo que no solo trata de solventar los problemas comunales o el desarrollo local como tal sino también de hacer ver de una forma objetiva la participación y distribución del presupuesto a los actores involucrados de las actividades propuestas a desarrollar.
- h) Otros que el Concejo Municipal estime conveniente: Es decir mecanismos de coordinación que tengan algún fin específico o actores locales determinados para algún proyecto de desarrollo que se estime necesario. Ejemplo: Reglamentos internos y de funcionamiento del concejo municipal o de alguna entidad específica. En el cual se estima el funcionamiento de los actores locales participantes en las actividades del desarrollo local de una manera más clara a la comuna.

Mecanismos de participación, concertación y movilización de recursos para el desarrollo local. Es decir mecanismos que traten no solo de la comunicación entre los actores involucrados sino también de la obtención de recursos tanto civil como privado de manera participativa.

CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

IV.1 Conclusiones

- Durante las décadas de los años 70's y 80's Usulután se consolidó como centro administrativo departamental y centro de abastecimiento de productos agrícolas y fue integrando paulatinamente funciones urbanas y centro de servicios para el sector rural. En este período, creció la población urbana y se expandió el casco urbano en sentido oriente-poniente, asociado a una creciente valorización de la tierra urbana debido a la localización de instalaciones comerciales y recreativas, acompañado de migraciones de las zonas inseguras de conflicto a las áreas urbanas, así como al exterior, principalmente a los Estados Unidos de Norte América. Ello dio lugar al surgimiento de la construcción de viviendas y asentamientos espontáneos, lo que dio inicio a un crecimiento desordenado de la ciudad. De departamento calificado como despensa agrícola del país, pasó a constituirse en demandante de productos agrícolas fuera del departamento, así como de bienes y servicios.
- El municipio de Usulután cuenta con una red vial principal en buen estado y ubicado en un sector estratégico ya que está cerca de puertos y al aeropuerto de Comalapa, las calles de acceso a los cantones del municipio en algunos tramos se encuentran deterioradas y no cuentan con recubrimiento de pavimento, sin embargo en general, las carreteras, calles y avenidas son de fácil acceso para sus habitantes.
- La población total del municipio según censo del 2009 era de 73,064 habitantes, distribuidos en 139.75 km², siendo la densidad poblacional de 523 habitantes por km². La población urbana era de 51,496 habitantes (70%), la cabecera departamental alberga al 50% del total de los habitantes lo que significa que la mayoría de los actores y agentes locales se encuentran localizados en la zona urbana, sus cantones más representativos son Talpetate, Santa Bárbara, Ojo de Agua y Las Salinas. La población es predominantemente joven, lo que facilita la renovación generacional en los ámbitos productivos y de la sociedad en general. Las mujeres representan el 54% de la población, el índice de masculinidad es de 0.85, es decir que existen en el municipio 85 hombres por cada 100 mujeres. Según la ENIGH el 40% de las personas mayor de edad trabaja como empleado del sector privado, el 36% por cuenta propia.

- En relación a los servicios básicos, el servicio de agua potable en el área urbana de Usulután es suministrado por uno de los actores importantes –ANDA- que abastece cerca de un 63% del total de población. En el caso de la zona rural la cobertura es deficiente y en algunos caseríos no existe dicho servicio. En los cantones de El Cerrito, La Presa y La Peña se han realizado proyectos de apertura de pozos e introducción de agua potable a nivel domiciliario manejados por agentes de desarrollo en las Juntas Directivas. Actualmente se está desarrollando un proyecto en el cantón el Ojushte. Estos proyectos han sido financiados con el apoyo de CARE Internacional y USAID, actores que han jugado un papel importante en el municipio.
- El servicio de energía eléctrica es uno de los que tienen una mayor cobertura, ya que el 96% de la población urbana y un 90% de la población rural cuentan con este servicio. Aunque 12 caseríos no tienen dicho servicio. Un actor importante que distribuye y comercializa el servicio es la Distribuidora Eléctrica de Usulután, Sociedad de Economía Mixta, DEUSEM. Los abonados suman 17,829 y el número de kilowatt hora consumidos mensualmente en promedio llegan a 3,371,196. (kilowatts por hora)
- Respecto a los servicios sanitarios y alcantarillados en el censo de 2012 se registraron 9,687 viviendas en el área urbana, de las cuales 4,513 tenían inodoro de lavar, 5,010 letrinas y 3,761 alcantarillados. En el área rural se registran 4,785 viviendas de las cuales solamente 178 tenían inodoro de lavar, 3,776 tenían letrinas y 655 no disponían de ella. De estas viviendas solamente 15 tienen alcantarillado, 123 fosa séptica, 236 vierten sus aguas servidas a los ríos o quebradas y hay 3,188 que no disponen de ningún mecanismo para ello.
- Para el año 2012 según el MINED actor principal responsable de la educación pública y supervisor de la educación privada registra un total de 61 centros educativos a nivel municipal, de estos, 47 son de carácter público y el resto privados. La cobertura educativa es del 54.7%. Se cuenta con un Centro de Estudios Universitarios de carácter privado. Según la EHPM del 2012 en el municipio la tasa de analfabetismo era de 15.8 % y la tasa de asistencia escolar del 32.5%. La deserción escolar era del 54.7%.

- El MINSAL es un actor fundamental para el DL del municipio cuenta con 1 hospital que atiende alrededor de 120,000 usuarios al año, entre pacientes del municipio y del departamento, 3 Unidades de Salud y 1 una casa de salud. En relación a los agentes de desarrollo de dicho sector, para el año 2003 se tenían 63 médicos, 122 enfermeras y 18 promotores de salud. En el 2012 la tasa de mortalidad infantil era 32 por millar. Entre los servicios que prestan las Unidades de Salud están: consulta externa, control materno – infantil, control de vectores, pequeñas cirugías y emergencias. Los hospitales prestan un servicio más especializado y atienden a una mayor cantidad de pacientes. Entre las principales causas de morbilidad se encuentran: infecciones agudas de vías respiratorias, influenza y neumonías, diarrea, enteritis y gastroenteritis y amibiasis.
- El VMVDU es el actor principal del desarrollo habitacional en el municipio. Para el año 2012 el municipio contaba con un 66% de viviendas con pared mixta, un 12.7% de viviendas con pared de adobe y un 29% de viviendas con piso de tierra.
- El MAG es un actor local importante en lo que se refiere a la investigación y asistencia técnica en las explotaciones de los agricultores, así como en su participación en los programas de entrega de fertilizantes y semillas a los productores de la zona.
- Las principales actividades económicas del municipio se concentran alrededor de la agricultura, ganadería, comercio, pesca y artesanales. Los productos agrícolas de mayor cultivo en el municipio son: granos básicos, café, plantas hortenses y frutícolas. Hay crianza de ganado vacuno, porcino, caballar y mular; crianza de aves de corral. El 70% de los productores se dedica al cultivo de granos básicos, el 0.02% se dedica a la pesca y cultivo de camarón, el 12% a la industria manufacturera y alrededor del 18% a la ganadería. En la actualidad hay mucha tierra agrícola ociosa. Existen algunas explotaciones agrícolas que producen para la exportación. En los últimos 20 años, ha existido un proceso creciente en el cambio de uso del suelo. En la zona sur del municipio se encuentra una franja de bosque salado de cerca de 12 km² los cuales dan refugio a importantes especies animales. En esta área se ubican varias granjas de cultivo de camarón.

- El MARN es un actor que desempeña un papel fundamental en el DL por el cuidado de los recursos ambientales del municipio, este señala que uno de los principales contaminantes son los ruidos que se producen por las fuentes fijas o móviles del sector comercial de la ciudad. Otro factor es el uso intensivo de agroquímicos para el cultivo que genera contaminación de los principales mantos acuíferos. La disposición final de los desechos sólidos y líquidos no se realiza, los desechos líquidos domésticos y agro-industriales, son evacuados a los ríos y quebradas del municipio sin ningún tratamiento. La municipalidad se concreta en la recolección y traslado de los desechos sólidos hacia un basurero construido en el Plan de Lempa donde se deposita la basura sin ningún tratamiento.
- Existen avances en la organización y desarrollo de los actores locales, en el municipio se encuentran operando una serie de instituciones del sector público y privado, ONG's y organismos de cooperación internacional. Entre los actores más importantes se encuentra la alcaldía que es el principal actor porque vela por el interés de sus ciudadanos, también existe participación del gobierno central con programas de apoyo a los productores locales y la ejecución de proyectos de beneficio social, por otro lado, operan varias ONG'S, así como con organismos internacionales como USAID, GIZ que ejecutan programas de ayuda social, todos estos actores locales buscan el desarrollo local de la población.
- El concepto de Desarrollo Local (DL) es un término que ha tomado relevancia como alternativa para alcanzar el desarrollo de los territorios; se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de un lugar (recursos sociales, culturales, históricos, institucionales, paisajísticos, etc.). Este se define como una política activa liderada y gestionada por los diversos agentes que participan, actúan e intervienen de forma concertada en un territorio determinado, para crear bases sólidas, dinámicas y sostenibles de progreso y riqueza, a través de la movilización de los recursos existentes.
- Para lograr un DL eficaz es necesario que los actores que intervengan en el proceso se identifiquen y que conozcan los recursos con que cuenta la comunidad para llevar a cabo el proceso, que tengan bien definidos los objetivos que van a lograr con el proceso y dirigidos a mejorar la calidad y el nivel de vida de los ciudadanos, reducir la dependencia externa, reforzar

el espíritu colectivo, crecer y generar más empleo, conservar el medio natural y desarrollar la cultura de la comunidad.

- En el DL se pueden identificar al menos tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, es la sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el DL.
- El Desarrollo Económico Local (DEL) facilita a los actores a emprender de manera independiente, iniciativas conjuntas orientadas al desarrollo económico del municipio y a su posicionamiento estratégico en el lugar e incluso en el contexto global a través de desarrollo de ventajas competitivas. Es un proceso de concertación público-privado entre los gobiernos locales, la sociedad civil organizada y el sector privado, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población, mediante la creación de más y mejores empleos y la dinamización de la economía de un territorio, en el marco de políticas nacionales y locales.
- El Actor Local es todo aquel individuo, grupo u organización, que desempeña roles en la sociedad local. Estos deben ser identificados y evaluados en función del poder que detentan, sea por riqueza, ubicación política, prestigio, conocimiento, o debido a su inserción en la malla de organizaciones sociales. El gobierno local, las empresas públicas, las instituciones del gobierno central y regional, son actores político-institucionales. La microempresa y el artesanado, la pequeña y mediana empresa, la gran empresa son actores de mercado. Las comisiones vecinales, las organizaciones de voluntarios, las iglesias, los comités políticos, las organizaciones no gubernamentales, son actores sociales.
- El Agente de Desarrollo Local, se define en el terreno de la acción, en el campo político, económico, social y cultural, siendo portador de propuestas que tienden a capitalizar mejor las potencialidades locales. Es un mediador, capaz de observar, analizar, comprender y traducir las lógicas y racionalidades de los otros agentes, incorporar propuestas de concertación y de ofrecer

el diseño de las actuaciones necesarias. Es un emprendedor territorial: con capacidad de intervenir sobre los principales aspectos gestionales, tanto en la empresa como en las instituciones públicas y sectoriales.

- Los Actores Locales juegan diferentes roles y se atribuyen diversas responsabilidades. Los roles son todas aquellas funciones que juegan los actores para la ejecución de una actividad. Los roles de las personas, se relacionan con la tarea que éste decide realizar o está realizando. Su propósito es facilitar y coordinar los esfuerzos relacionados con la selección y definición de un problema común y con la solución de este problema. La articulación implica construir constantemente espacios y mecanismos que garanticen los enlaces y engranajes convenientes entre los actores locales presentes en el territorio; lo que supone voluntad política de aprender, caminar y convertirse en agentes de cambio para hacer desarrollo local juntos.
- El Mapa de Actores está siendo cada vez más utilizada como herramienta de diagnóstico y gestión de proyectos. Es una metodología ampliamente extendida y vinculada con la teoría de redes sociales, no solo consiste en sacar un listado de posibles actores de un territorio, sino conocer sus acciones y los objetivos del por qué están en el territorio y su perspectivas en un futuro inmediato. Constituye un instrumento metodológico utilizado con el propósito de identificar a los actores claves alrededor de un tema de interés, proyecto o programa a impulsar. Asimismo, analiza los roles y funciones de cada uno de los actores que intervienen, las relaciones de poder y la interdependencia que existe entre ellos, y que influye positiva o negativamente sobre el proyecto a impulsar. Presenta una visión gráfica del conjunto de actores involucrados en el campo de la competitividad municipal. Supone el uso de esquemas para representar la realidad social en que están inmersos, comprenderla en su extensión más compleja posible y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida.
- Para el caso del municipio de Usulután, se identificaron aquellos Actores directamente involucrados que con sus acciones o proyectos contribuyen al DL del municipio, entre ellos se distingue al gobierno municipal como principal encargado del DL del municipio, el sector privado, representado por gremios, organizaciones y empresas de los diversos sectores, asimismo aquellas instituciones públicas o privadas que brindan asistencia técnica, formación de personal,

financiamiento y logística, también las organizaciones sociales como las ADESCOS y ONG's que desarrollan acciones y proyectos en el municipio.

- El análisis de los Actores Locales se realizó, utilizando los criterios de relaciones predominantes y de jerarquización de poder. Las relaciones predominantes son las relaciones de afinidad (confianza) frente a los opuestos (conflicto), en las acciones a favor del DL del municipio. Se consideraron los siguientes aspectos: **A favor:** Predominan las relaciones de confianza colaboración mutua. **Indeciso/indiferente:** Predomina las relaciones de afinidad pero existe una mayor incidencia de las relaciones antagónicas. **En contra:** El predominio de las relaciones es de conflicto. La jerarquización de poder es la capacidad del actor de limitar o facilitar las acciones que se emprenda con la intervención. Se consideraron los siguientes niveles de poder: **Alto:** predomina una alta influencia sobre los demás **Medio:** la influencia es medianamente aceptada y **Bajo:** no hay influencia sobre los demás actores.
- La identificación de los Actores Locales fue el primer paso que se realizó para tener claridad sobre todos aquellos organismos públicos, privados e instituciones de la sociedad que participan y contribuyen al fortalecimiento y desarrollo del municipio de Usulután, con el objetivo de identificar a los actores claves e incorporar a aquellos que tienen una alta incidencia en el municipio, se identificaron los roles que desempeñan, para determinar así su posición ante la ejecución de proyectos destinados a alcanzar el DL. Para ello, se elaboró una matriz con los actores locales en 5 grandes sectores según afinidad o marco de acción en el cual se desenvuelve: Sector Público, ONG's, Organismos de Cooperación, Sociedad Civil y Sector Privado. Se identificó además, el rol que cada agente juega en el municipio, así como la posición predominante es decir a Favor o en Contra del DL y por último la jerarquización de incidencia la cual marca el grado de importancia que cada agente posee en la toma de decisión e implementación del DL.
- El municipio cuenta con el apoyo de 17 entidades públicas, en las que sobresalen las instituciones del gobierno central como principal impulsor nacional y en este caso local del desarrollo, pues la labor primordial del gobierno es mejorar las condiciones de vida de los habitantes, actualmente se impulsa la ejecución de políticas destinadas a descentralizar los

procesos, es decir, sustituir la antigua forma de gestión pública macro y pasar una gestión pública micro en donde los principales responsables de velar por el desarrollo de los territorios son sus mismos habitantes en instituciones locales, por tanto la alcaldía de Usulután como ente regulador se vuelve el principal responsable del DL y debe velar porque los recursos se encaminen a garantizar una mejor calidad de vida de los habitantes, así como también otros, entre ellas la casa de la cultura como responsable del patrimonio cultural del municipio. Instituciones como el MINED, MITRA, MISAL, el VMVDU y el MIGOB apoyan la ejecución de las políticas de desarrollo según su rama y velan por la realización de éstas, también se cuenta con otras instituciones gubernamentales tales como: CONAMYPE, CENTA, MOP, ANDA FONDEPRO, Ciudad Mujer, Juzgados de Paz, FOVIAL y la PNC. Las cuales juegan el rol de apoyar la realización de obras, políticas o acuerdos para alcanzar el desarrollo.

- Las ONG son organizaciones privadas sin fines de lucro que participan de una u otra manera en planes y proyectos a favor del DL del municipio, en este apartado se encuentran 7 actores de los cuales 5 operan a nivel nacional: Fundación Usulután II, FUNDAMUNI, FUNDE, O.E.F. El Salvador, PROCOMES. Las 2 primeras operan en el área rural del municipio y las otras 3 en las áreas rurales de todo el país.
- Las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO's) representan a las comunidades, son el eje central en el cual parten los procesos de desarrollo según sea la necesidad de la comuna. Esta se reúne y dialoga con la población correspondiente a cada zona del municipio donde se plantean los problemas y/o limitantes que presentan cada comunidad.
- Las iglesias siendo de carácter ideológico son actores que entran en el proceso antes mencionado pues son parte del patrimonio municipal y creencia local, la cual vela por el bienestar del feligrés y ante todo también es parte de la población beneficiada.
- El sector privado incluye aquellas empresas de las cuales se espera que diversifique la producción en el municipio y que realice inversiones. Su papel contribuye al DL mediante la generación de ingresos, empleo y a la gestión del gobierno local. Entre ellos están: los Agricultores individuales, negocios locales, bancos e instituciones financieras y medios de

comunicación. En general el DL beneficia al sector privado ya sea a las empresas locales para su crecimiento y difusión, y las externas para incrementar sus beneficios.

- Los mecanismos de coordinación local, están basados en el art. 116 del Código Municipal Nacional, el cual hace referencia a los diferentes mecanismos por el cual los ciudadanos y/o agentes de una localidad pueden coordinarse a través de la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre proyectos concernientes al desarrollo municipal en los cuales se ven inmersos activamente. Estos mecanismos son: Sesiones Públicas del Concejo; Cabildo Abierto; Consulta Popular; Consulta Vecinal Sectorial; Plan de Inversión Participativo; Comités de Desarrollo Local; Consejos de Seguridad Ciudadana; Presupuesto de Inversión Participativa.
- El mecanismo Plan de Inversión Participativo es importante ya que la alcaldía después de priorizar las necesidades en la comuna realiza un plan de inversión donde se exponen los recursos necesarios para llevar a cabo los proyectos requeridos, este es presentado a las entidades más idóneas a la ejecución del proyecto para coordinar la puesta o no en marcha de la obra, aquí la alcaldía solicita la colaboración y los actores participan ya sea financieramente, con materiales requeridos o realizando directamente la obra con los habitantes de la zona. En este punto también cabe recalcar la iniciativa que una entidad puede tener de realización de proyectos, en este caso son ellas quien expone a la alcaldía sus planes y el plan de inversión.
- En el cuadro de actores locales se han retomado de una forma generalizada los múltiples sectores y entidades que convergen en el mejoramiento del municipio, así como su rol, funcionalidad y concordancia según el proyecto a realizarse, dentro de los cuales puede destacarse que no solo cuenta con la participación activa de la comunidad sino también de entidades gubernamentales y privadas, que en conjunto forman para el Municipio de Usulután un grupo de desarrollo participativo. Mientras que en el mapa de actores que se presenta en nuestro trabajo, se ve la conectividad y dependencia que poseen estos a la hora de llevar a cabo un proyecto, marcando la directriz de coordinación en la elaboración de la obra.

IV.2.Recomendaciones

- Que la alcaldía utilice el mapa de actores y agentes locales ya que está siendo cada vez más utilizada como herramienta de diagnóstico y gestión de proyectos. El mapa de actores y agentes representa la realidad social en que está inmerso el municipio.
- El mapa de actores y agentes locales no solo permite conocer el listado de posibles actores del municipio, sino que puede ampliarse para conocer sus acciones y los objetivos del por qué están en el territorio y su perspectivas en un futuro inmediato.
- El mapa de actores y agentes locales servirá mucho a la alcaldía ya que es una metodología ampliamente extendida y vinculada con la teoría de redes sociales, ya que descansa sobre el supuesto de que la realidad social se puede ver como si estuviera conformada por relaciones sociales donde participan actores sociales e instituciones sociales de diverso tipo. Asimismo, el mapa de actores permite identificar de todos los actores, los actores claves alrededor de un tema de interés, proyecto o programa a impulsar. Asimismo, los roles y funciones de cada uno de los actores que intervienen, las relaciones de poder y la interdependencia que existe entre ellos, y que influye positiva o negativamente sobre el tema del desarrollo local.
- Seguir promoviendo y fortaleciendo los mecanismos de planificación participativa en las comunidades locales, vigorizando la acción comunitaria en procesos de desarrollo sostenible y habitacional.
- Toda planificación local tiene como fin el desarrollo y mejoramiento del bienestar poblacional, pero este tiene que prever las posibles necesidades que podría necesitar la comuna según sus condiciones realizando una inspección continua de las condiciones socioeconómicas en la que se encuentran. Con el fin de que los actores locales puedan maximizar y focalizar una vía de trabajo continuo

- Mantener una comunicación abierta con las empresas públicas y privadas, organismos no gubernamentales y organismos de cooperación internacional con el fin de lograr alianzas estratégicas que faciliten la implementación de nuevos proyectos.
- Generar en el municipio un diseño de redes en donde los actores claves del municipio puedan trabajar cooperativamente y compartir conocimiento rápida y fácilmente, permitiendo así, una elaboración y ejecución conjunta de los diferentes proyectos destinados a contribuir al desarrollo del municipio.

BIBLIOGRAFÍA

- Plan Estratégico Participativo del Municipio de Usulután. Año 2004.
- Martínez Pérez, Yuvy. Elementos Sustanciales del Desarrollo Local, revista OIDLES, Año 2010, volumen 4.
- Rojas Morán, Luis M. Manual para la Gestión Municipal del Desarrollo Económico Local, Lima Perú, Año 2006.
- Albuquerque, Manuel & Diputación de Barcelona, Manual del Agente del Desarrollo Local, Santiago de Chile, 1ª. Edición, Ediciones Sur.
- GTZ, Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, Experiencias, Metodologías e Instrumentos para el Desarrollo Económico Local en Centroamérica, Año 2012.
- Madoery, Oscar, Conceptos Básicos del Desarrollo Local. Director del Centro de Estudios Desarrollo y Territorio y de la Maestría en Desarrollo Local de la UNSAM.
- Boisier, Sergio: Desarrollo Local ¿De qué estamos hablando?, en Vázquez Barquero, A. y Madoery, O. (comp.), Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local, Año 2001, Homo Sapiens Ed., Rosario.
- Vázquez Barquero, Antonio: Desarrollo, Redes e Innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno, Año 1999, Ed. Pirámide, Madrid.
- Arocena, José: El Desarrollo Local, un desafío contemporáneo, Centro Latinoamericano de Economía Humana, Universidad Católica del Uruguay, Año 1995, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.
- Narayan, Deepa y Rietbergen, Jennifer. Participation and Social Assessment. Tools and Techniques, McCracken y editado por Banco Mundial. Año 2011.

- Ávila Sánchez, Héctor, La Dinámica Actual de los Territorios Rurales en América Latina. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona [ISSN 1138-9788], N° 45 (40), 1 de agosto de 1999.
- Figueroa Elenes, Jorge Rafael: Desarrollo Económico Local, Una aplicación en el economía Sinaloense, Culiacan, Sinaloa, México, Año 2007.
- Benavides, Blanca Mirna: Mecanismos de participación, concertación y movilización de recursos para el Desarrollo Local. Editado por Fundación Nacional para el Desarrollo, FUNDE, primera edición, julio de 2007, San Salvador.
- Aramburu, Lloria: Mecanismos de coordinación estructural, no estructural e informal. Propuesta y validación de escalas de medida. Vol. 14, N° 3, Año 2008.
- Tapella, Esteban: El Mapeo de Actores Claves, documento de trabajo del proyecto Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario”, Universidad Nacional de Córdoba, Inter-American Institute for Global Change Research (IAI).
- Pozo Solís, Antonio: Mapeo de Actores Sociales, Antonio Pozo Solís, Lima, Año 2007. Descargado de la web “Plataforma Regional de Desarrollo de Capacidades en Evaluación y Sistematización de América Latina y el Caribe (PREVAL)”.

CUADROS ANEXOS

ACTORES LOCALES

A. SECTOR PÚBLICO

A.1 CENTROS EDUCATIVOS

NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	DISTRITO	ZONA	DIRECCIÓN
CENTRO ESCOLAR CANTON EL OBRAJUELO	1107	RURAL	CANTON EL OBRAJUELO
CENTRO ESCOLAR CANTON PALO GALAN	1111	RURAL	CANTON PALO GALAN USULATAN
CENTRO ESCOLAR CASERIO EL BOTONCILLO CANTON LAS SALINAS	1112	RURAL	CASERIO EL BOTONCILLO, CANTON LAS LASINAS 4 KMS. AL ORIENTE DE MALECON DE PUERTO PARADA
CENTRO ESCOLAR CANTON PUERTO EL FLOR	1112	RURAL	CASERIO PUERTO EL FLOR CANTON PUERTO PARADA
COMPLEJO EDUCATIVO CANTON LAS SALINAS	1112	RURAL	CANTON LAS SALINAS, PUERTO PARADA
CENTRO ESCOLAR CANTON LA LAGUNA DE PALO GALAN	1112	RURAL	100 MTS. AL PTE. DEL TURICENTRO LA LAGUNA DE PALO GALAN
CENTRO ESCOLAR CASERIO CAPITAN LAZO	1112	RURAL	11 KMS AL SUR DESVIO PUERTO PARADA Y 2 1/2 KMS AL ORIENTE DEL CANTON SALINAS
CENTRO ESCOLAR CASERIO EL CHORIZO CANTON EL OBRAJUELO	1113	RURAL	CASERIO EL LIMON CANTON EL OBRAJUELO DESVIO DE CAPITAN LAZO CALLE A PUERTO PARADA.
CENTRO ESCOLAR CASERIO LOS DESMONTES	1113	RURAL	CALLE A PUERTO PARADA DESVIO CALLE NUEVA
CENTRO ESCOLAR CASERIO 27 DE AGOSTO	1113	RURAL	CASERIO 27 DE AGOSTO, CANTON LAS SALINAS
CENTRO ESCOLAR CASERIO EL REFUGIO CANTON SANTA BARBARA	1113	RURAL	PRIMERA LOMA A MANO IZQUIERDA DE USULUTAN A PUERTO PARADA
CENTRO ESCOLAR REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	1114	URBANO	TERCER PASAJE BARRIO EL MOLINO
ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA BARRIO EL MOLINO	1114	URBANO	COL. EL MILAGRO II
CENTRO ESCOLAR COLONIA EL NARANJO	1114	URBANO	COL. EL NARANJO, FINAL PJE. JUANA BIS
CENTRO ESCOLAR CANTON SANTA BARBARA	1114	RURAL	CANTON SANTA BARBARA 3 CUADRAS AL SUR DE RESIDENCIAL LAS VERANERAS
CENTRO ESCOLAR CASERIO COMUNIDAD EL AMATE NUMERO DOS	1114	RURAL	REPARTO EL AMATE SEGUNDA ETAPA FRENTE A CANCHA DE FUTBOL
INSTITUTO NACIONAL DE USULUTAN	1115	URBANO	FINAL 7ª CL. OTE. Y AV. EL MOLINO
ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA BARRIO EL CALVARIO	1115	URBANO	FINAL PROLONGACION 3ª CL. OTE. COLONIA SANTA ROSA

CENTRO ESCOLAR CANTON LA LAGUNA	1115	RURAL	CARRETERA A PUERTO PARADA UN KILOMETRO AL SUR DEL DESVIO A PUERTO PARADA
CENTRO ESCOLAR SALVADOR CASTILLO	1115	URBANO	3ª CL. OTE. Y 2ª AV. SUR Bº EL CALVARIO
CENTRO ESCOLAR GREGORIO MELARA	1115	URBANO	2ª AV. SUR Y 1ª CL. OTE.
CENTRO ESCOLAR CEFERINO ALBERTO OSEGUEDA	1115	URBANO	FINAL CALLE PRINCIPAL COLONIA RODRIGUEZ
ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA DE USULUTAN	1116	URBANO	FINAL 12ª AV. NTE. COL. TROPICANA
CENTRO ESCOLAR BASILIO BLANDON	1116	URBANO	6ª CL. OTE. Y AV. GUANDIQUE #10
CENTRO ESCOLAR COLONIA VISTA HERMOSA CANTON LA PEÑA	1117	RURAL	COLONIA VISTA HERMOSA, 3 KILOMETROS AL NORTE DEL ISSS SOBRE CALLE A CANTON LA PEÑA, USULUTAN
CENTRO ESCOLAR CANTON EL OJUSTE	1117	RURAL	DOS KM. AL NORTE DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE USULUTAN
CENTRO ESCOLAR CANTON EL CERRITO	1117	RURAL	CALLE PRINCIPAL PASAJE 2 COLONIA EL COCAL USULUTAN
CENTRO ESCOLAR ANITA GUERRERO	1117	URBANO	OCTAVA AVENIDA NORTE, COLONIA CRUZ
CENTRO ESCOLAR PROFESORA CONCEPCION ALEMAN CORDOBA	1118	URBANO	FINAL 12 AVENIDA NORTE COLONIA TROPICANA
ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA ANEXA A GUARDERIA INFANTIL	1118	URBANO	DECIMA CALLE PONIENTE BARRIO LA MERCED USULUTAN
CENTRO ESCOLAR SEXTA BRIGADA DE INFANTERIA	1118	URBANO	
CENTRO ESCOLAR ALBERTO MASFERRER	1118	URBANO	FINAL TERCERA AVENIDA NORTE, BARRIO LA MERCED
CENTRO ESCOLAR COLONIA LA USULUTECA	1118	RURAL	COLONIA LA USULUTECA CANTON LA PEÑA
CENTRO ESCOLAR CANTON LA PEÑA	1118	RURAL	10 KM AL NORTE DE USULUTAN
CENTRO ESCOLAR LICENCIADO CARLOS WILFREDO MEJIA	1118	URBANO	2DA FINAL AVENIDA NORTE COLONIA SARAVIA
CENTRO ESCOLAR COLONIA SANTA CRISTINA	1119	URBANO	TERCER PASAJE COLONIA SANTA CRISTINA
CENTRO ESCOLAR COLONIA EL COCAL	1119	URBANO	COLONIA ESPIRITU SANTO COSTADO SUR HOSPITAL SAN PEDRO
CENTRO ESCOLAR CASERIO MARCHENA CANTON SANTA BARBARA	1119	RURAL	CALLE PRINCIPAL CASERIO MARCHENA
CENTRO ESCOLAR MANUELA EDELMIRA CORDOVA	1119	URBANO	PRIMERA AVENIDA SUR NUMERO 8
CENTRO ESCOLAR PROFESORA BLANCA RAMIREZ DE AVILES	1119	URBANO	COLONIA GUEVARA, SALIDA A SAN SALVADOR, USULUTAN
CENTRO ESCOLAR CANTON JOYA DE TOMASICO	1119	RURAL	SIETE KILOMETROS AL SUR DEL DESVIO OJO DE AGUA
CENTRO ESCOLAR CANTON EL TRILLO	1120	RURAL	CALLE A SAN DIONISIO, CANTON EL TRILLO1
CENTRO ESCOLAR COLONIA SAN JUAN BOSCO NUMERO UNO	1120	RURAL	TRES KILOMETROS Y MEDIO CALLE A SAN DIONISIO1

CENTRO ESCOLAR PEDRO GINJAUME	1120	RURAL	CARRETERA EL LITORAL KILOMETRO CIENTO TRECE
CENTRO ESCOLAR LICENCIADA YESSICA YANIRA SANCHEZ CONTRERAS	1120	RURAL	FINAL CUARTO PASAJE COLONIA SAN JUAN BOSCO NUMERO DOS
CENTRO ESCOLAR JOSE ROBERTO WRIGHT	1121	RURAL	CANTON HACIENDA LA CARRERA
CENTRO ESCOLAR CANTON OJO DE AGUA	1121	RURAL	CARRETERA LITORAL KILOMETRO CIENTO OCHO, SEIS CUADRAS AL NORTE DEL DESVIO AL CANTON OJO DE AGUA
CENTRO ESCOLAR PROFESORA JOSEFA PARADA DE GUANDIQUE	1121	RURAL	DOS KILOMETROS AL SUR DE DESVIO OJO DE AGUA
CENTRO ESCOLAR CANTON EL TALPETATE	1121	RURAL	CANTON EL TALPETATE, KILOMETRO 113 CARRETERA EL LITORAL
CENTRO ESCOLAR CASERIO LAS POZAS NUMERO DOS	1121	RURAL	CASERIO LA POZA NUMERO UNO KILOMETRO Y MEDIO AL SUR DEL BALNEARIO LA POZA
CENTRO ESCOLAR CASERIO CONTINENTAL CANTON OJO DE AGUA	1121	RURAL	DOS KILOMETROS AL ORIENTE DE LA CARRETERA A SANTIAGO DE MARIA, CASERIO CONTINENTAL, CANTON OJO DE AGUA.
CENTRO ESCOLAR PROFESORA SANDRA ESPERANZA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ	1121	RURAL	CALLE PRINCIPAL CANTON OJO DE AGUA
CENTRO ESCOLAR CASERIO SAN JAIME	1121	RURAL	3 KILOMETROS AL NORORIENTE DEL DESVIO DE SANTIAGO DE MARIA

A.2 CENTROS DE SALUD

ACTOR LOCAL	DIRECCIÓN	TELEFONO
HOSPITAL NACIONAL GENERAL "SAN PEDRO"	FINAL CALLE FEDERICO PENADO, SALIDA A SAN SALVADOR, USULUTÁN	2633-8800 / 2633-8826
UNIDAD DE SALUD EL MOLINO	BO. EL MOLINO, 3ER. PJE, CONTIGUO A ESC. REPÚBLICA ALEMANIA, USULUTÁN	2662-2058
UNIDAD DE SALUD LA CRUZ	COL. LA CRUZ 1200 MTS. AL ORIENTE DE LA ESCUELA ANITA GUERRERO, USULUTÁN	2662-0930
UNIDAD DE SALUD PUERTO PARADA	CATÓN PUERTO PARADA, 200 MTS. ANTES DEL MUELLE, USULUTÁN	2632-1009
ISSS USULUTÁN	7ª. AV. NTE. Y 8ª. C. PTE. USULUTÁN	2790-0040

A.3 OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO

ACTOR LOCAL	DIRECCIÓN	TELEFONO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE USULUTÁN	CALLE GRIMALDI NO. 1, USULUTÁN	2684-6700 / 2684-6713
MINISTERIO DE ECONOMÍA	ALAMEDA JUAN PABLO II Y CALLE GUADALUPE, EDIFICIO C1 – C2, CENTRO DE GOBIERNO. SAN SALVADOR	2590-5532
COMISIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (CONAMYPE)	25 AV. NORTE Y 25 CALLE PONIENTE, SAN SALVADOR KM. 113 CARRETERA LITORAL, DESVÍO DE SANTA MARÍA, USULUTÁN.	2521-2277 2662-1091
FONDO DE DESARROLLO PRODUCTIVO (FONDEPRO)	ALAMEDA JUAN PABLO II Y CALLE GUADALUPE, EDIFICIO C-1, SEGUNDO NIVEL, PLAN MAESTRO, ESQUINA OPUESTA A PUERTO BUS, CENTRO DE GOB., SAN SALVADOR.	2247-5871 / 2590-5863
CIUDAD MUJER	9ª. CALLE ORIENTE Y FINAL 8ª. AV. SUR, BARRIO EL CALVARIO, FRENTE A CENTRO DE GOBIERNO, USULUTÁN	2609-1205 / 2609-1200
INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL (ISDEM)	4ª. CALLE PONIENTE ENTRE 41 Y 43 AV. SUR, COL. FLOR BLANCA NO. 2223, SAN SALVADOR	2267-6542
CORPORACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR (COMURES)	49 AV. SUR Y CALLE ESTADIO DOS, NO. 33, COLONIA FLOR BLANCA, SAN SALVADOR	2246-9000
CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL (CENTA)	KM 33 Y MEDIO CARRETERA A SANTA ANA, CIUDAD ARCE, LA LIBERTAD	2302-0200
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL (FISDL)	BOULEVARD ORDEN DE MALTA NO. 470, URBANIZACIÓN SANTA ELENA, ANTIGUO CUSCATLÁN	2505-1309
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	SEXTA CALLE PONIENTE NÚMERO 9, BARRIO LA MERCED, USULUTÁN	2662-0215, 2662-0679
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	FINAL 4ª AV. SUR CENTRO DE GOBIERNO, BARRIO EL CALVARIO, USULUTÁN	2662-0298

CASA DE LA CULTURA	AV. GREGORIO MELARA NO. 1, CONTIGUO A PALACIO MUNICIPAL, USULUTÁN	2262-1284
POLICIA NACIONAL CIVIL	FINAL 4ª AV. SUR CENTRO DE GOBIERNO, BARRIO EL CALVARIO, EDIFICIO PNC, USULUTÁN.	2622-2500
MINISTERIO DE TRABAJO	3ª CALLE OTE. NO.28, USULUTÁN.	2624-4605 / 2624-6048
MINISTERIO DE SALUD	CALLE ARCE NO. 827, SAN SALVADOR	2205-7123
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (MOP)	PLANTEL LA LECHUZA, KM 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA, SAN SALVADOR	2528-3191
FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL (FOVIAL)	CARRETERA AL PUERTO DE LA LIBERTAD KM 10 1/2, ANTIGUO CUSCATLÁN	2287-3000
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA)	EDIF. ADMINISTRATIVO ANDA, AV. DON BOSCO, COL. LIBERTAD, SAN SALVADOR 4ª AVENIDA NORTE, COSTADO PONIENTE DE 6ª BRIGADA	2244-2610 2640-1611 Y 2640-1612
VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	PLANTEL LA LECHUZA, CARRETERA A SANTA TECLA KM. 5 1/2, SAN SALVADOR	2528-3114 2660-7504 2660-7353
JUZGADOS 1º. DE INSTRUCCIÓN	JUZGADO 1º. DE INSTRUCCIÓN. AV. GUANDIQUE Y 2ª CALLE PTE. NO 3, USULUTÁN	2662-2767 2662-0417
JUZGADO 2º. DE PAZ	5ª CALLE OTE. NO 38, Bº EL CENTRO, USULUTÁN	2662-0110 2662-3439

B. ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

ACTOR LOCAL	DIRECCIÓN	TELEFONO
FUNDACIÓN USULUTÁN II	BO EL CENTRO AV. TTE. CNEL. CALIXTO, USULUTÁN	2662-0838
FUNDACIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS DE EL SALVADOR (FUNDAMUNI)	CALLE LA CEIBA, NO. 258, Y 7ª CALLE PONIENTE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR	2662-2357
FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO (FUNDE)	CALLE ARTURO AMBROGI # 411 ENTRE 103 Y 105 AVENIDA NORTE, COL. ESCALÓN, SAN SALVADOR	2209-5300 2209-5301
ASOCIACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN Y EDUCACIÓN EMPRESARIAL FEMENINA DE EL SALVADOR (O.E.F)	FINAL 12 AV. NORTE, CASA NO. 7 Y 8, LOTIFICACIÓN TROPICANA, USULUTÁN	2624-3360
ASOCIACIÓN DE PROYECTOS COMUNALES DE EL SALVADOR (PROCOMES)	CIUDAD SATÉLITE, CALLE JÚPITER, BLOCK J CASA N 35, SAN SALVADOR	2274-1388 2284-5304

C. ORGANISMOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

ACTOR LOCAL	DIRECCIÓN	TELEFONO
AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID)	EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS , FINAL BOULEVARD SANTA ELENA, ANTIGUO CUSCATLÁN, LA LIBERTAD	2501-2999
PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)	EDIFICIO NACIONES UNIDAS, BLVD. ORDEN DE MALTA SUR, NO. 2-B, SANTA ELENA, ANTIGUO CUSCATLÁN, LA LIBERTAD	2263-0066
AGENCIA ALEMANA DE COOPERACIÓN (GTZ)	COL SAN BENITO AV. LA CAPILLA NO 254 SAN SALVADOR SAN SALVADOR	2243-7734
CARE	79 AVE. NORTE Y 3RA. CALLE PONIENTE, CONDOMINIO TORREMOLINOS, LOCAL 16, 2DO. NIVEL, COLONIA ESCALÓN	2273-4100

D. SOCIEDAD CIVIL

D.1 ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL (ADESCOS)

COMUNIDAD	NOMBRE ADESCO	FECHA DE CONSTITUCION	ULTIMA FECHA DE REESTRUC.	DIARIO OFICIAL
ZONA 1				
COL. MURILLO	FE, AMOR Y ESPERANZA	10/09/1993	03/07/2011	Nº137 TOMO 324 22/07/94
COL. HERRERA	COL. HERRERA Nº 1	15/02/1999	04/11/2006	SIN DOCUMENTACIÓN
COL. EL MILAGRO 1	EL MILAGRO	09/09/1993	10/10/2006	ACUERDO Nº2 16/10/93
CANTÓN EL OJUSTE	PUNTA DE DIAMANTE	30/06/1993	02/03/2012	TOMO 323 DEL 22/04/94
J.A.A EL OJUSTE	ACASA	09/02/2005	26/12/2008	TOMO 366 DEL 11/03/05
CANTÓN EL CERRITO	LA PAZ 93	04/03/1993	19/04/2012	Nº100 TOMO 323, 31/05/94
J.A.A. EL CERRITO	ACASAPEC	31/10/2001	27/02/2012	Nº6 TOMO 354, 10/01/02
CASERÍO LAS LOMAS	CASERÍO LAS LOMAS	02/05/1992	22/02/2008	Nº191 TOMO 317, 16/10/92
CANTÓN LA PEÑA	NUEVA ESPERANZA	25/01/1995	28/05/2012	Nº201 TOMO 353, 24/10/01
J.A.A. LA PEÑA	MILAGRO DE DIOS	12/12/2003	03/02/2012	Nº12 TOMO 362, 20/01/04
CASERÍO CERNA	BELLA VISTA	02/06/2003	21/05/2012	Nº117 TOMO 359, 26/06/03
COL. R. LA ESPERANZA	COMITÉ PROMEJORAM.	30/03/2000	31/03/2008	
COL. MONTE CRISTO	REGALO DE DIOS	13/02/2008	15/12/2011	
COL. LA MERCED		28/07/2010		
CASERÍO LOS TANQUES				
COMITÉ INTERCANTONAL		22/05/2011		
CAS. LOS HUATALES	LOS HUATALES	11/06/2009	29/06/2012	
ZONA 2				
COL. CASTRO	PRO.DES.COM.DE LALT CAST	07/11/1994	25/09/2003	Nº 59 TOMO 326 DEL 24-03-95
COL. SARAVIA	LUZ DE ESPERANZA	CST.30/8/97PER.9/8/2007	02/12/2006	Nº150 TOMO 376 DEL 17-08-07
COL. SORIANO	COL. SORIANO	03/05/2004	19/08/2006	TOMO 363 DEL 20-05-04
COL. LA JOYA	SALIDA DEL SOL	CST.12/12/94.PER.20/1/95	05/09/2003	TOMO 327 DEL 01-06-95
COL. STA. MARÍA	MADRE DE DIOS	JUR.25/5/02 PER.5/6/02	21/05/2007	Nº122 TOMO 356 DEL 03-07-02
COL. SAN LUIS	LOS GRIEGOS	06/09/1997	31/01/2007**	ACTA Nº 8 DEL 16-02-98
RESID. ALEJANDRÍA	COMITÉ PROMEJORAM.		04/02/2005	SIN DOCUMENTACIÓN

LAS MARÍAS	PROYECCIÓN 2000	26/10/1997	28/03/2008	ACTA Nº 14 DEL 28-03-2008 AC.XV
COL. LA FLORESTA	UNIDOS POR LA FE	10/04/2000	11/04/2000	TOMO 347 DEL 23-05-2000
COL. MARAV. MTA EUG.	BRISAS DE ORIENTE COMÚN.	JURAM.30/04/04	21/06/2007	Nº 135 TOMO 364
SAN MARTÍN	UNIDAS	ACUERD.18/05/04		DEL 20-07-2004
COL. GUADALUPE	LA MILAGROSA	CST.12/7/97PR.16/2/19 98	24/06/2008	ACTA Nº8 PAG.326-327 DEL 98
COL. STA. CATALINA	COMITÉ PROMEJORAM.		11/06/2007	
COL. APARICIO	UNIDOS POR EL PROGRESO	CST.12/7/97PER.16/3/1 998	11/11/2006	Nº151 TOMO 340 DEL 18-08- 98
COL. EL MUSTANG	PALMERAS DEL RIO	26/02/2007	26/02/2007	Nº 17 TOMO 378 DEL 25-01- 08
COL. CRUZ 2	LA CRUZ	31/08/2001	31/08/2001	SIN DOCUMENTACIÓN
COL. LEIVA	BRISAS DEL NORTE	CST.9/08/2007PER.15/8 /07	09/08/2007	ACT.32 ACU.XX- 15/08/07
CALLE ANT. STA. ELENA	ADELANTE CON EL CAMBIO	CST.20/6/98PER.6/3/19 99	02/05/2007	TOMO 343 DEL 14-06-99
COL. LAS FLORES	UNID.C.AMOR HAC.EL.PROG.	JUR.12/6/97.AC16/3/98		TOMO 340 DEL 25-09-98
COL. TROPICANA	COMITÉ PROMEJORAM.	SE INTENTO ORGANIZAR EL 8/2/07 , 2/3/07 Y 20/4/07		
LOT. TROPICANA	COMITÉ PROMEJORAM.	21/01/2002	02/03/2007	
COL. CRUZ 1	LA CRUZ	22/05/1993	12/05/2007	ACUER.Nº6 10/09/93
ZONA 3				
BARRIO EL CALVARIO	PROGRESO Y DESARROLLO	27/06/2003	10/02/2011	ACUERDO VII DEL 07-07-2003
COL. EL MILAGRO 2	EL MILAGRO Nº 2	06/04/1994	29/06/2012	Nº1 TOMO 326 DEL 03-01-95
COL. BELÉN	LOS ÁNGELES	12/07/2001	22/03/2012	Nº236 TOMO 353 DEL 13-12- 01
COL. RIO ROSA	TRABAJO Y PROGRESO	CST10/3/05PER.07/4/20 05	09/07/2009	Nº76 TOMO 367 DEL 25-04-05
COL. MIRAMAR	COMITÉ PRO MEJORAM. LA COL. NO CUENTA CON ADESCO			
BARRIO EL MOLINO	EL MOLINO	11/03/1994	09/07/2012	Nº 50 TOMO 322 DEL 11-03- 94
COL. CÓRDOVA	LA ACEITUNA	CST.4/11/93PER.15/3/1 994	24/02/2010	ACUERDO XXVI DEL 15-03-94
ZONA VERDE EL MOLINO	COMITÉ PRO MEJORAM.	21/02/2008	27/06/2012	
RES. DON BOSCO	COMITÉ PRO MEJORAM.	ORGANIZADA ADESCO PERO NO SE JURAMENTO POR DECISIÓN DE LA DIRECTIVA		
RES. LA PRADERA	ADESCOREPRADER	19/05/2010		ACTA Nº3 DEL 21-10-1993
CANTÓN SANTA BÁRBARA P.	DIOS ES AMOR	23/06/1994	28/08/209	
CANTÓN EL TRILLO	AMOR Y PAZ	15/05/1993		
COL. EL PARAÍSO	EL PARAÍSO	19/03/1994	25/04/1998	

Nº 1				
COL. EL PARAÍSO Nº 2	VISIÓN 2000	20 DE JUN DE 98	29/03/2007	Nº 219 TOMO 341 DEL 24-11-98
COL. EL NARANJO	EL NARANJO	03/09/2008	16/08/2012	Nº228 TOMO 381 DEL 03-12-08
CANTÓN SANTA BÁRBARA O.	DIOS ES NUESTRA OBRA	15/08/2001	09/08/2012	ACUERDO Nº 16 DEL 26-04-02
RESIDENCIAL LAS VERANERAS	LAS VERANERAS	30/01/2009	09/04/2011	
COL. LOS SANTOS	ASOC.P. EL DES.HUM.INT.EL PROG	JUR.6/7/01.AC5/7/01	11/08/2011	TOMO 353 DEL 05-10-01
COL. RODRÍGUEZ				
COL. ALTOS DEL MUNDAR	LA ESPERANZA	16/11/2011		
COL. BUENA VISTA	DR. ENRIQUE CÓRDOVA	16/03/1999	22/07/2011	TOMO 343, 14/06/1999
ZONA 4				
COLONIA EL COCAL	EL COCAL	21 DE JUL DE 94		Nº 46 TOMO 326 DEL 07/03/95
COL. JARDINES DE CAND. 2	HÉROES EN LUCHA	29/09/2000	29/10/2011	Nº 144 TOMO 352 DEL 31/07/01
COL. SAN JUAN BOSCO 2	SAN JUAN BOSCO	19 DE JUL DE 02	21/08/2009	#2 TOMO 358 DEL 07/01/2003
COLONIA VILLA CHENTILLA	VILLA CHENTILLA	27/05/2009	24/08/2012	
COL. LA CAMPIÑA	EL NUEVO MILENIO	18/07/1999	15/11/2012	Nº219 TOMO 373 DEL 23-11-06
COL. PUERTA EL SOL	PUERTA EL SOL	11/12/1998	30/06/2012	#31 TOMO 342 DEL 15-02-99
COL. SAN JERÓNIMO	SAN JERÓNIMO	02/08/1993	04/06	TOMO 325 DEL 11/10/1994
COL. EL AMATE Nº 2	LA AMISTAD	17/11/1993		ACUERDO Nº 8 DEL 10-03-94
COL. JARDINES DE CAND. 1	COL. JAR. DE CAND. 1	27/08/2004	29/06/2012	Nº180 TOMO 364 DEL 29-09-04
COL. EL MIRADOR	EN BUSCA DEL PROGRESO	02/08/1999	02/04/2008	
COL. SANTA EUGENIA	SANTA EUGENIA	13/02/2009	06/06/2012	
COL. BRISAS DEL PACIFICO	EL CEREZO		11/11/2011	Nº149 TOMO 368 DEL 16-08-05
COL. EL COCALITO	FE Y ESPERANZA	20/03/1999	19/06/2010	Nº 74 TOMO 343 DEL 23-04-99
COL. SN JUAN BOSCO 1	EL CAIMITO	02/08/1999	FALTA DE TRABAJO DE LOS PROMOTORES EN LA COL.	
BARRIO CANDELARIA	PROGRESO Y SALUD	18/04/1998	19/05/2009	Nº210 TOMO 34 DEL 11-11-98
COL. DEUSEM	RENAC. DE UNA ESPER.	12/11/2002	22/01/2010	
COL. ESPÍRITU SANTO	ESPÍRITU SANTO	25/10/1994	21/07/2012	
COL. SANTIMORI			23/09/2011	
ZONA 5				
COL. ESPERANZA	HACIA UN FUTURO MEJOR	26/06/2009	08/10/2011	
COL. EL PEDREGAL	SINAÍ	14/07/1998	20/07/2012	

COL. LOURDES	LOURDES	28/05/2009	11/01/2012	
COL. SAN JOSÉ	EUCALIPTO	05/03/2010		SIN DIARIO OFICIAL
COL. PTA DE DIAMANTE	LOS AMIGOS	28/03/1998	02/02/2011	
COL. STA. Mª LA FUERTEZA	VISTA AL PONIENTE	26/09/1998	12/07/2012	*
CASERÍO SAN JAIME	JEHOVÁ ES MI LUZ	26/06/1991	07/06/2012	25/04/2002
CTÓN EL TALPETATE SUR	NUESTRA SRA. DE GUADALUPE	01/02/2007	22/07/2012	*
CTÓN EL TALPETATE NORTE	FUERZA DE PROGRESO	08/06/1995	27/10/2009	16/02/1996, TOMO 330
LOT. SAN CARLOS	SAN CARLOS	23/10/2008	15/10/2012	*
CASERÍO LOS SERRANO	ALTOS DEL CAMPO	21/03/1998	31/03/2011	TOMO341DEL 24/11/98
LOT. MONTECRISTO	LOT. MONTECRISTO	17/06/2008	17/06/2010	TOMO 382 DEL 07/01/2009
CASERÍO EL MORA	FE Y AMOR	20/03/1999		
COL. STA. ELENA	DIOS CON NOSOTROS	21/03/1998	25/05/2011	*
COL. CHULA VISTA	NUEVO RENACIMIENTO	24/10/1998	20/10/2010	18/11/98 A.M.
COL. SERGIO TORRES 1	REGALO DE DIOS	22/07/1993	22/10/2009	
CASERÍO LA PEDRERA	LA PEDRERA	16/04/2010		
CANTÓN JOYA EL TOMASITO	UNIDOS PARA PROGRESAR	26/05/1993	25/09/2009	TOMO 326,DEL 11/01/1995
COL. SAN JUAN	SAN JUAN	09/05/2012		TOMO 396, 08/08/2012
COL. LAS COLINAS	EMMANUEL	16/05/1998	21/12/2010	21/10/1998
ZONA 6				
COL. LORENITA	FUENTE DE LUZ	12/09/1998	13/07/2011	AM. 11/01/99, ACT 2 PAG 448/449
COL. STA. ISABEL	COMITÉ PROMEJORAM.	SIN DOCUMENTACIÓN		
COL. ALTAMIRA 1	COMITÉ PROMEJORAM.	SIN DOCUMENTACIÓN	02/03/2009	
COL. ALTAMIRA 2	SENDA DE LUZ	30/08/1997	12/07/2012	AM. 04/01/99,
COL. ALTAMIRA 3	EL PROGRESO	22/10/2009		A.M. 10/11/2009
COL. PALMERAS	NUEVA ESPERANZA	13/11/2009		A.M. 01/12/2009. D.OF.16/02/2010. TOMO 386
COL. LOS PINOS	LOS PINOS DEL NORTE	22/05/2004		AM.23/08/04 ACT 84
COL. USULUTECA	ALTOS DE LA CIMA	18/10/2002	14/06/2012	A.M. 23/01/2003. D.OF.24/04/2003, TOMO 359
COL. VISTA HERMOSA	PAZ Y PROGRESO	10/09/1993	05/09/2012	A.M. 10/09/1993. TOMO324 DEL 19/7/94
COL. MONTE SINAÍ	LOS OLIVOS	09/04/1993	26/08/2009	A.M. 17/06/1993 TOMO338 DEL 14/01/98
COL. EL CAIMITO	EL CAIMITO	11/06/2007	23/07/2009	A.M. 04/07/2007. TOMO376 DEL 17/08/07
COL. ALTOS DE PIEDRA	LA CIMA	19/09/1998	03/07/2012	AM.15/02/99 ACT.7
COL. GUEVARA	EL RENACER	17/04/1999	22/06/2011	AM.17/5/99 ACT.20

COL. EL PROGRESO	LUZ Y JUVENTUD	19/11/1993	12/05/2011	A.M. 02/03/1994
CAS. CONTINENTAL	SAN LUIS	17/09/1992	05/05/2011	AM.26/4/93 AC.3
COL. STA. CLARA	LA AURORA	25/04/1999	24/02/2011	AM.17/05/99 AC.20
RES. MORENA	MORENA	13/09/2012		
COL. STA. ANITA	UNIDOS POR LA PAZ Y LA ESPERANZA	08/10/2009		A.M 08/12/2009. D.OF02/02/2010
URB. GUADALUPE	PAZ Y TRABAJO	07/10/1993	14/04/2010	A.M. 06/04/1994. TOMO321, 10/1/95
COL. SAN RAFAEL	COMITÉ PROMEJORAM.	SIN DOCUMENTACIÓN	26/01/2008	SIN DOCUMENTACIÓN
COL. MASFERRER	ALBERTO MASFERRER	23/10/2008	27/07/2012	TOMO 381, 25/11/08 A.M. 28/10/2008
COL. CAMPO AMOR Y PARRAS	CAMPO AMOR Y PARRAS	28/08/2009	30/08/2012	A.M. 26/04/1993. D.OF. 11/03/1994
ZONA 7				
CTÓN. PALO GALÁN	UN DÍA FELIZ	05/09/2007	11/08/2010	TOMO 378 N°50 12/03/08
CALLE ANT. A LA LAGUNA	ALTOS DE LA LAGUNA	14/03/2002	17/02/2011	TOMO355 N°119 28/06/02
SAN JOSÉ Y CONCEPCIÓN DE MARÍA	JUNTOS AL PROGRESO	28/09/2011	28/09/2011	TOMO393 N°193 17/10/011
COL. SAN RAFAEL Y AGUILAR	LA CRUZ	27/09/2002	22/09/2010	TOMO 359 N°72 23/04/03
CTÓN. BUENA VISTA	27 DE JUNIO	06/04/1994	13/06/2012	TOMO 326 N°3 05/01/95
CASERÍO EL CAMALOTE	EL CAMALOTE 1	06/06/2007	15/05/2012	TOMO 376 N°125 09/07/07
CASERÍO EL DESPARRAMO	DESPARRAMO	14/06/2007	11/06/2012	TOMO 376 N°125 09/07/07
J.A.A. CTÓN. B. VISTA	FUENTE DE AGUA VIVA	17/07/2002	13/06/2012	TOMO 356 N° 150 16/08/02
CTÓN. LOS DESMONTES	NUEVA ESPERANZA	06/04/1994	29/05/2012	TOMO 326 N°2 04/01/95
ZONA 8				
COL. PANIAGUA	SOL Y MAR	07/07/1998	21/01/2011	TOMO 341N°219 24/11/98
CAS. PTO. EL FLOR	RAÚL ANTONIO BATRES	12/02/1998	12/11/2010	TOMO 341N°200 27/10/98
COL. SANTA ROSA	BRISAS COSTEÑA	18/10/1999	12/01/2012	TOMO 347 N°77 26/04/00
CASERÍO BOTONCILLO 1	AMANECER EN EL MAR	09/12/2009	17/01/2012	TOMO 386 N°45 05/03/10
CASERÍO BOTONCILLO 2	HIJOS DE LA TIERRA	01/06/2004	10/02/2012	TOMO 364 N°181 29/09/04
COL. RAFAEL ANTONIO NARVÁEZ	RAFAEL ANTONIO NARVÁEZ	29/09/1999	16/02/2012	TOMO 347 N°103 05/06/00
CASERÍO EL ICACO	EL ICACO	30/10/1995	16/02/2011	TOMO 330 N°33 16/02/96
CASERÍO EL LIMÓN	EL MAÍZ	17/01/2007	03/02/2011	TOMO 374 N°12 19/03/07
COL. LA ARENERA	LA ARENERA		25/07/2011	
CTÓN. CAPITÁN LAZO	ARTURO MARDOQUEO CONTRERAS	12/09/1994	05/05/2011	TOMO 326 N°46 07/03/95

CASERÍO EL ÁNGEL	EL ÁNGEL	14/07/2009	12/08/2011	TOMO 384 N°148 13/08/09
CASERÍO LA PIRRAYA	PUNTA ISLA LA PIRRAYITA	14/01/2008	21/05/2011	TOMO 376 N° 125 09/07/07
COL. LAS FLORES	VISIÓN CRISTIANA	21/03/2012	21/03/2012	TOMO 396 N°144 08/08/12
J.A.A. PTO. EL FLOR	FUERZA Y FE		19/10/2012	TOMO 366 N°43
J.A.A. EL LIMÓN	EL PACIFICO	17/02/2005	30/05/2012	TOMO 366 N°43 02/03/05
CTÓN. LA LAGUNA	SANTA FE	06/07/2012	06/07/2012	TOMO 396 N°130 13/07/12
		ZONA 8 P		
CTÓN. PUERTO PARADA	ADESCOPP	16/06/1992	06/05/2012	24/05/1993
COL. EL PARAÍSO	ADESCOEP	02/09/2011		17/10/2011
COL. ACOPARADA	ADESCOBS	20/07/2011		17/10/2011
COL. LAS FLORES	ADESCORE	16/06/1992	02/03/2011	24/05/1993
CAS. ARIAS	ADESCOCA	04/10/1994	04/05/2010	08/03/1995
COL. HANDAL	ADESCONH	16/08/1999	21/01/2011	11/11/1999
CAS. PUERTO RAMÍREZ	ADESCOSEM	09/08/2010	21/01/2011	11/11/2011
CAS. LOS TUBOS	ADESCONA	05/07/2012		T397 03/10/2012
JAA DE PUERTO PARADA	LA FUENTE	ACUERDO 14/3/01	12/01/2011	TOMO 351 N°69, 05/04/01
COMITÉ DE AGUA NEGRAS	COSAPP	15/06/2008	17/02/2010	
ASOC. DE MUJERES DE PP	ADESCOMACPP	25/05/2012	05/10/2012	
ZONA 9				
COL. JOYA EL TOMASITO	ALTOS DEL RÍO	11/12/2008	05/09/2008	30/01/2009
J.A.A JOYA EL TOMASITO	ACASAPJT	11/12/2008		TOMO 382
LÍNEA FÉRREA LA POZA, EL MARTILLO				
CANTÓN LA PRESA	BOSQUES DEL RIO		23/02/2012	
CAS. PUENTE NEGRO(PRESA)	SAN FRANCISCO	26/05/1997	18/02/2012	
COM. LA POZA 1	UN NUEVO AMANECER	13/01/1999		
COM. LA POZA 2	EL BUEN PASTOR	06/11/2006	17/07/2009	
COM. LA POZA 3	NUEVO MILENIO	08/11/1999	20/05/2008	TOMO 345
LOT. VALLE NUEVO	UNIDOS POR LA PAZ	23/06/2003	20/06/2011	TOMO 363
J.A.A LA POZA	ACOFULASPO	14/03/2001	20/01/2012	TOMO 351
CTÓN JOYA EL TOMASITO	UNIDOS PARA PROGRESAR	03/06/2009	20/06/2012	TOMO 326
COL. TIERRA PROMETIDA	GREGORIO CÁCERES	18/06/1999	22/05/2012	
CAS. EL ÁNGEL (LA PRESA)	COMITÉ			

CAS. LAS AZUC, SEG Y USULUT.	UNID. POR LA ESPERANZA	12/03/2002	08/04/2011	N°68 TOMO 355, 16/04/02
HACIENDA LA CARRERA	SEIS DE OCTUBRE	25/01/2000	23/05/2012	
CASERÍO EL MAPACHIN	EL MAPACHIN	19/09/2008	29/02/2012	TOMO 382
CASERÍO AYALA MIRANDA	AYALA MIRANDA	23/08/2007	23/04/2012	
CAS. RODRÍGUEZ (OJO DE A)	EL AMANECER	10/11/1993	04/02/2011	
ADESCO LA POZA CENT.		20/01/2012		
BARRIO LA MERCED	BARRIO LA MERCED	15/02/2007		TOMO 377
COL. PERALTA *	UNIDOS POR LA FE	06/06/1996	07/06/2008	N°13 TOMO 331,19/06/96
COL. JARDÍN	COL. JARDÍN	19/08/2005	-----	ACT.39 N°VI DEL 01/09/05
COL. FLORIDA	JOSÉ ATILIO HERRERA	PENDIENTE	REEST.FEB.2009	N°77 TOMO 319, 28/04/93
COL. STA. CECILIA	COL. STA. CECILIA	CST.21/8/04PER.21/9/0 4	29/05/2009	N°194.TOMO365.19/10/04
SUB. DE LA MERCED	SUB. DE LA MERCED	30/06/2009		
COL. STA. CRISTINA	PRO 2000	18/04/1998	25/11/2012	TOMO 341
CASERÍO EL RODEO	UN MILAGRO EN EL RODEO	15/07/2010		
RASTRO MUNICIPAL		15/06/2011		TOMO 391
COL. VISTA HERMOSA	PAZ Y PROGRESO	10/09/1993	05/09/2012	A.M. 10/09/1993. TOMO324 DEL 19/7/94
COL. ALTAMIRA 1	COMITÉ PROMEJORAM.	SIN DOCUMENTACIÓN	02/03/2009	
COL. ALTAMIRA 2	SENDA DE LUZ	30/08/1997	12/07/2012	AM. 04/01/99,
COL. ALTAMIRA 3	EL PROGRESO	22/10/2009		A.M. 10/11/2009
COM. LA POZA 1	UN NUEVO AMANECER	13/01/1999		
COM. LA POZA 2	EL BUEN PASTOR	06/11/2006	17/07/2009	
COM. LA POZA 3	NUEVO MILENIO	08/11/1999	20/05/2008	TOMO 345
BARRIO EL MOLINO *	EL MOLINO	11/03/1994	09/07/2012	N° 50 TOMO 322 DEL 11-03- 94
COL. CRUZ 2	LA CRUZ	31/08/2001	31/08/2001	SIN DOCUMENTACIÓN
SAN JOSÉ Y CONCEPCIÓN DE MARÍA	JUNTOS AL PROGRESO	28/09/2011	28/09/2011	TOMO393 N°193 17/10/011
COL. PUERTA EL SOL	PUERTA EL SOL	11/12/1998	30/06/2012	#31 TOMO 342 DEL 15-02-99
CTÓN EL TALPETATE SUR	NUESTRA SRA. DE GUADALUPE	01/02/2007	22/07/2012	*
CTÓN EL TALPETATE NORTE	FUERZA DE PROGRESO	08/06/1995	27/10/2009	16/02/1996, TOMO 330
COL. EL MUSTANG *	PALMERAS DEL RIO	26/02/2007	26/02/2007	N° 17 TOMO 378 DEL 25-01- 08
COL. EL MILAGRO 2 *	EL MILAGRO N° 2	06/04/1994	29/06/2012	N°1 TOMO 326 DEL 03-01-95
COL. EL PARAÍSO N° 1	EL PARAÍSO	19/03/1994	25/04/1998	

COL. EL PARAÍSO Nº 2	VISIÓN 2000	20 DE JUN DE 98	29/03/2007	Nº 219 TOMO 341 DEL 24-11-98
COLONIA VILLA CHENTILLA	VILLA CHENTILLA	27/05/2009	24/08/2012	
COL. LA CAMPIÑA	EL NUEVO MILENIO	18/07/1999	15/11/2012	Nº219 TOMO 373 DEL 23-11-06
COL. PUERTA EL SOL	PUERTA EL SOL	11/12/1998	30/06/2012	#31 TOMO 342 DEL 15-02-99
COL. SAN JERÓNIMO	SAN JERÓNIMO	02/08/1993	04/06	TOMO 325 DEL 11/10/1994
COL. EL AMATE	LA AMISTAD	17/11/1993		ACUERDO Nº 8 DEL 10-03-94
COL. SANTA EUGENIA	SANTA EUGENIA	13/02/2009	06/06/2012	
COL. SAN JUAN BOSCO 2	SAN JUAN BOSCO	19 DE JUL DE 02	21/08/2009	#2 TOMO 358 DEL 07/01/2003
RES. LA PRADERA	ADESCOREPRADER	19/05/2010		ACTA Nº3 DEL 21-10-1993
COL. CÓRDOVA	LA ACEITUNA	CST.4/11/93PER.15/3/1994	24/02/2010	ACUERDO XXVI DEL 15-03-94
COL. EL NARANJO	EL NARANJO	03/09/2008	16/08/2012	Nº228 TOMO 381 DEL 03-12-08
RESIDENCIAL LAS VERANERAS	LAS VERANERAS	30/01/2009	09/04/2011	

D.2 IGLESIAS

ACTOR LOCAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO
IGLESIA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA	4ª. CALLE PONIENTE Y 2ª. AV. NORTE, USULUTÁN	2662-0606
IGLESIA JESÚS CAUTIVO EL CALVARIO	FINAL PASEO EL CALVARIO, USULUTÁN	2662-1330 2634-1850
TABERNÁCULO BÍBLICO BAUTISTA AMIGOS DE ISRAEL USULUTÁN	KM. 115 DESVÍO A SANTIAGO DE MARÍA, USULUTÁN.	2501-1729
IGLESIA ELIM USULUTÁN	BARRIO LA PARROQUIA USULUTÁN	2624-3360

E. SECTOR PRIVADO

E.1 ABARROTERIAS

ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN
ABARROTERIA	KM. 110 SALIDA A SAN SALVADOR
ABARROTERIA	CENTRO COMERCIAL PUERTA DE ORIENTE
ABARROTERIA	COL. SANTA ANITA PASAJE B, # 18
ABARROTERIA	GASOLINERA SHELL USULUTAN
ABARROTERIA	FINAL CALLE FEDERICO PENADO GASOLINERA SHELL CONTRERAS
ABARROTERIA	1ª CALLE OTE. SEUPER MERCADOS DE TODOS
ABARROTERIA	FINAL 1ª CALLE ORIENTE SALIDA A SAN MIGUEL
ABARROTERIA	CALLE LITORAL Y 12 AV. SUR
ABARROTERIA	CALLE A PUERTO PARADA, CANTON BUENA VISTA
ABARROTERIA	CALLE GRIMALDI # 8 (RESTAURANTE BIGGES)
ABARROTERIA # 78	FINAL COLONIA EL PARAISO # 1
ABARROTERIA # 71	KM.112, SALIDA A SAN MIGUEL
ABARROTERIA # 80	14A. AV. NORTE # 16
ABARROTERIA LICENCIA # 60	DESVIO A PUERTO PARADA CONTIGUO A TERMINAL DE BUSES
ABARROTERIA LICENCIA # 39 ANTES DE Mª REYNA CEDILLOS	10ª AVENIDA NORTE # 5
ABARROTERIA LICENCIA # 63	1RA. CALLE ORIENTE
ABARROTERIA LICENCIA #46	2A. C. P.#5
ABARROTERIA # 86	10º AV. NTE. Y 4ª CALLE OTE. 38
ABARROTERIA CON LICENCIA #19 (VENTA DE LICORES)	COL. MIRAMAR, POL. "B" #1 COBRAR >25.00 HASTA NOV./96
ABARROTERIA CON LICENCIA #26	COL.JARDINES DE CANDELARIA, CALLE A CANTON STA. BARBARA.
ABARROTERIA EL MILAGRO	CANTON SANTA BARBARA 50 MTS. DE LA CARRETERA A PTO. PDA.
ABARROTERIA LICENCIA # 74	HACIENDA LA CARRERA BARILLAS MARINA CLUB
ABARROTERIA LICENCIA #75	FINAL 8A. AV. NORTE # 46
DESPENSA FAMILIAR (POR ABARROTERIA)	1A. C. O. Y 8A. AV. S.

E.2 ACADEMIAS

ESTABLECIMIENTO	DIRECCION
ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION "CREATION"	1A. AV. N. # 29
ACADEMIA DE MUSICA RAMIREZ	FINAL 6ª CALLE ORIENTE Y 16ª AVENIDA NORTE
ACADEMIA EUROPEA	10ª CALLE ORIENTE Y FINAL 4ª AVENIDA NORTE LICEO BRITANICO
ACADEMIA Y SALA DE BELLEZA MARLEN'S	6ª CALLE ORIENTE Y 6ª AVENIDA AVENIDA NORTE

E.3 AGROSERVICIOS

ESTABLECIMIENTO	DIRECCION
AGROSERVICIO "EL YUGO"	8A. AV. N. Y 2A. C. O.
AGROSERVICIO EL AMIGO	CALLE PRINCIPAL PUERTO PARADA
AGROSERVICIO EL SURCO	18A. AV. NTE.Y 2ª CALLE ORIENTE COLONIA SANTA MARIA
AGROSERVICIO LA "FE"	6A CALLE ORIENTE # 37
AGROSERVICIO LA GRANJA	5A. C. O. Y 8A. AV. S.
AGROSERVICIO LA GRANJA (SUCURSAL)	4TA CALLE OTE # 54

E.4 ALMACENES

ESTABLECIMIENTO	DIRECCION
ALMACEN "SAN CARLOS"	2A. C. O. #14
ALMACEN "SEÑORIAL"	12 AV NTE
ALMACEN HANDAL Y SOBRINOS	2A. C. O. Y 6A. AV. N.
ALMACEN JESUS SERRANO	2A. C. O. #2
ALMACEN LA ESTRELLA	8ª AVENIDA NORTE # 7
ALMACENES EL SOL	2A. C. O. # 4 MCDO. MUNICIPAL # 1
ALMACENES ELECTRO HOGAR	CALLE GRIMALDI # 27 BARRIO LA PARROQUIA
ALMACENES SALGADOS S.A. DE C.V.	CALLE GRIMALDI # 27, BARRIO LA PARROQUIA
ALMACENES ST. JACK' S SUCURSAL PUERTA DE ORIENTE	CENTRO COMERCIAL PUERTA DE ORIENTE
ALMACENES SURISSA	2A. AV. N. Y 2A. C. O. #11
ALMACENES TROPIGAS	1A. C. O. Y 8A. AV. S. #44

E.5 BANCOS

ESTABLECIMIENTO	DIRECCION
BANCO HSBC SALVADOREÑO S.A.	C. GRIMALDI #1
BANCO SCOTIABANK.	6A. AV. SUR CALLE GRIMALDI # 3
BANCO AGRICOLA COMERCIAL	2A. C. O. #4
BANCO DE AMERICA CENTRAL, S. A	AV. GUANDIQUE # 1 Y CALLE FEDERICO PENADO
BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO	1A. C. O. #48
BANCO DE LOS TRABAJADORES DE SAN MIGUEL	2A. C. O. Y AV. GUANDIQUE
BANCO HIPOTECARIO	2A. C. O. Y 2A. AV. N. #7
BANCO PROCREDIT	6A. AV. N. #9, EDIFICIO SAN JOSE
BANCO PROMERICA	CALLE DR. FEDERICO PENADO # 3 - PLAZA ESPAÑA
BANCO00 AZTECA AGENCIA USULUTAN	6A. CALLE OTE. FRENTE A HANDAL

E.6 BAZARES

ESTABLECIMIENTO	DIRECCION
BAZAR	8A. AV. N. #34
BAZAR JUANITA	MDO. #1, PIEZA #16
BAZAR KARLITA	2A. CALLE OTE # 14, MDO. # 2 PIEZA # 14
BAZAR "CHELO"	4A. C. O. Y 6A. AV. N.
BAZAR "CRISTY"	2A. C. O.#12
BAZAR "FENIX"	1A. C. O. #29
BAZAR "LISSETH"	8A. AV. N. #10
BAZAR "WILLIAM "	2A. C. O. #39
BAZAR ALGAS MARINAS	6º AV. NTE. # 3
BAZAR ANY	4A. AV. N. #11
BAZAR BIG FASHION'S	2A CALLE OTE. # 16
BAZAR CHELITA	10A. AVENIDA NORTE NUMERO 12
BAZAR FRIDA	10A AVENIDA NORTE # 5
BAZAR LA CASA DEL BEBE	4A. AVENIDA SUR # 1
BAZAR NELSON	4A. AV. N. #3
BAZAR PATYKAR	4A. C. O. Y 6A. A.V NORTE
BAZAR S/N	4º CALLE ORIENTE CASA # 26
BAZAR SANDRY Y NETO SPORT	4A. C. O. #32
BAZAR SANTA ROSA	MERCADO #1, PZA. #8
BAZAR SIN NOMBRE	AV. MELARA #18 BARRIO EL CALMVARIO
BAZAR XIOMARA	4A AVENIDA NORTE # 8 FTE. EX-MULTIMARK
BAZAR Y CALZADO CAROLINA	2A. C. O. #16
BAZAR Y CREACIONES LA FE	1ª CALLE ORIENTE Nº 28
BAZAR Y VARIEDADES "JULISSA'	4A CALLE ORIENTE Y 10 AV. NORTE # 16
BAZAR Y VARIEDADES PROSPERITY	8º AV, NORTE FTE. A TIENDA EL MILAGRO
BAZAR YESENIA	2A. CALLE OTE. MDO.# 1 PZA.# 2
MINI BAZAR	10A. AV. NORTE # 6 LOCAL #5
MINI BAZAR	10A. AV. NORTE # 6
MINI BAZAR	10A. AV. NORTE #4
MINI BAZAR	10 AVENIDA NORTE LOCAL # 12-L
MINI-BAZAR	2A CALLE ORIENTE LOCAL # 8-G
MINI-BAZAR	10A AVENIDA NTE. LOCAL # 9 -I
MINI-BAZAR	10 AVENIDA NTE. LOCAL # 11-K
MINI-BAZAR	10A AVENIDA NORTE LOCAL 6-F
MINI-BAZAR	10 AVENIDA NTE # 5

E.7 CALZADO

ESTABLECIMIENTO	DIRECCION
BAZAR Y CALZADO CAROLINA	2A. C. O. #16
CALZADO "ILIACAR"	2A. C. O. # 35
CALZADO "LEDING"	CALLE GRIMALDI FRENTE A COMERCIAL MUNDO DEL HOGAR
CALZADO "LOS GEMELOS"	8A. AV. N. # 7
CALZADO "ROBERT"	6A. AV. N. Y 6A. AV. N.
CALZADO ALEXANDER	2A. C. O. #34
CALZADO DAVIL	4A. AV. N. #1
CALZADO EL PREFERIDO	2A. C. O. #30
CALZADO MIGUELITO	12A AVENIDA NORTE # 20
CALZADO NOVEDADES "DELMY"	MERCADO 1, PZA. #3
CALZADO VARIEDADES "T H E Y"	4A. AV. N. #1-A
CALZADO Y VARIEDADES SORAYA BERALICE	6A. AV. N. FTE. A MERCADO #1
SUPER CALZADO "A N A"	PZA. #5, MDO. #1
SUPER CALZADO GEOVANNI	2A. C. O. #17 Y 4A AV. NORTE
VENTA DE CALZADO	2A CALLE OTE.
VENTA DE JARCIA ROPA Y CALZADO	10A. AV. N. #6
VENTA DE ROPA Y CALZADO	10 AVENIDA NORTE LOCA # 3

E.8 CARNICERIAS

ESTABLECIMIENTO	DIRECCION
CARNICERIA	MERCADO REGIONAL, PUESTO C-33 Z-1
CARNICERIA	MERCADO REGIONAL, PUESTO C-42-43 Z-1
CARNICERIA	FINAL 12 AV. NTE Y FINAL CALLE GRIMALDI
CARNICERIA	MERCADO REGIONAL, SECCION CARNES #40
CARNICERIA	MERCADO REGIONAL, SECCION DE CARNES
CARNICERIA	MERCADO REGIONAL, SECCION CARNES
CARNICERIA	12ª AV. NTE Y 2ª CALLE PTE
CARNICERIA	CALLE GRIMALDI # 43
CARNICERIA ADA	2ª CALLE OTE.
CARNICERIA DEL CAMPO	6ª CALLE ORIENTE # 24
CARNICERIA "ARACELY"	4A. C. O. Y 16A. AV. N.
CARNICERIA EL RANCHO	12ª AVENIDA NORTE BARRIO LA PARROQUIA
CARNICERIA ESTEFANI	MERCADO REGIONAL, PUESTO C-53-54 Z-1

CARNICERIA FLORES	5ª AV. SUR # 7
CARNICERIA MURILLO	6ª CALLE ORIENTE
CARNICERIA S/N	COL. CORDOVA PJE # 11 POLIG. # 31 CASA # 5

E.9 CENTROS DE EDUCACION PRIVADOS

NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	DISTRITO	ZONA	DIRECCIÓN
COLEGIO BAUTISTA	1114	URBANO	7ª CL. OTE. Y 4ª AV. SUR #24
COLEGIO ASAMBLEAS DE DIOS	1114	URBANO	FINAL 6ª CL. PTE. BO. LA MERCED
COLEGIO EL ESPIRITU SANTO	1116	URBANO	2ª CL. PTE. Y AV. GUANDIQUE N° 1, B° LA MERCED
LICEO BRITANICO	1116	URBANO	10ª CL. OTE. Y FINAL 4ª AV. NTE #19
COLEGIO CENTENARIO	1116	URBANO	8ª CL. PTE. N° 18-C, BARRIO LA PARROQUIA
LICEO CRISTIANO REVERENDO FRANCISCO RAMIREZ ARBIZU	1116	URBANO	2ª AV. SUR - A 5
CENTRO TECNICO DE CAPACITACION CONTABLE	1116	URBANO	
LICEO CULTURAL USULUTECO VICENTE HERNANDEZ ARAGON	1116	URBANO	4ª CL. OTE. Y 6ª AV. NORTE #25
LICEO FRANKFURT	1116	URBANO	8ª AV. NTE. #38, COSTADO NORTE DE 6ª BRIGADA DE INFANTERIA.
COLEGIO ADVENTISTA USULUTECO	1119	URBANO	FINAL CALLE DOCTOR FEDERICO PENADO, SALIDA A SAN SALVADOR
COLEGIO SAN AGUSTIN	1119	RURAL	KM. 115 CARRETERA EL LITORAL
COLEGIO ADVENTISTA REDENCION	1119	URBANO	CALLE AL EX CIRCULO ESTUDIANTIL FRENTE A RESIDENCIAL DON BOSCO1

E.9 SERVICIOS DE SALUD

ESTABLECIMIENTO	DIRECCION
CLINICA MEDICA	COLONIA SORIANO PROPLONGACION DE 16ª AV. NORTE # 12
CLINICA RENAL NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	1ª AVENIDA NORTE CASA # 19 USULUTAN
CLINICA "DENTAL"	1A. C. O. #2
CLINICA "ORELLANA" (CONSULTORIO MEDICO)	2A. AV. N. Y 6A. C. O. #6
CLINICA ALTERNATIVA	COL. GUEVARA CALLE PRINCIPAL
CLINICA BOTANICA NATURAL VID	MERCADO REGIONAL PUESTO 6 Y 7
CLINICA BOTANICA, DIOS, EL HOMBRE Y LA NATURALEZA	RESIDENCIAL SAN JOSE PASAJE # 1 CASA # 29,
CLINICA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA (CAPSIC)	3ERA CALLE ORIENTE # 16
CLINICA DE ATENCION AL ADULTO MAYOR	6ª CALLE PONIENTE # 24
CLINICA DE ESPECIALIDADES GINECOLOGICAS	PRIMERA AV. NTE. # 4 C
CLINICA DE OJOS RAMIREZ-AMAYA	6A. C. O.
CLINICA DE REHABILITACION	6A. CALLE OTE. & 19
CLINICA DE ULTRASONOGRAFIA	C. GRIMALDI #22

CLINICA DE ULTRASONOGRAFIA Y RAYOS X	1ª C. PTE. Y 3ª AV. SUR FRENTE AL LABORATORIO GARAY
CLINICA DENTAL	C. PENADO #19
CLINICA DENTAL	1A. C. O. #30 ANTES >25.00 CBT/12-96
CLINICA DENTAL	4A. AV. N. #6 ANTES >25.00 CBT/12-96
CLINICA DENTAL	LOTIFICACION LOS SANTOS, AV. SANTA CATALINA
CLINICA DENTAL	4A. C. O. #21, LOCAL 2
CLINICA DENTAL	4A. CALLE OTE. # 2
CLINICA DENTAL	8A. AV. NORTE # 27
CLINICA DENTAL	COLONIA LOS SANTOS AV. SANTA CATARINA # 6
CLINICA DENTAL	SALID A SAN SALVADOR KILOMETRO 110
CLINICA DENTAL	6TA CALLE ORIENTE # 19 MEDIA CUADRA AL ORIENTE DE FUNERARIA IBARRA
CLINICA DENTAL	CALLE FEDERICO PENADO # 77
CLINICA DENTAL	CENTRO COMERCIAL ARAUCARIA
CLINICA DENTAL	3ERA CALLE ORIENTE # 6
CLINICA DENTAL	4ª CALLE ORIENTE # 57 COLONIA SORIANO
CLINICA DENTAL	4ª CALLE ORIENTE CASA # 20
CLINICA DENTAL JERSON RIVERA	4TA. CALLE PONIENTE # 16
CLINICA DERMATOLOGICA	4A. CALLE ORIENTE # 21 LOCAL # 3
CLINICA FICIOTERAPIA	2A. CALLE PTE # 6
CLINICA HOSPITAL ORELLANA	2A. AV. N. Y 6A. C. O.#6
CLINICA INTERNISTA	AV. MELARA #31 COBRAR >25.00 HASTA NOV./96
CLINICA LA FAMILIA	2A. C. PTE. Y 3A. AV. AV.VTE.
CLINICA MEDICA	2A. C. O. #1-A
CLINICA MEDICA	1A. C. P. #5
CLINICA MEDICA	6A. CALLE ORIENTE # 15
CLINICA MEDICA	3ERA AVENIDA NORTE # 5
CLINICA MEDICA	4ª CALLE ORIENTE MERCADO # 1 LOCAL 19
CLINICA MEDICA	CALLE FEDERICO PENADO # 4
CLINICA MEDICA	4TA. CALLE ORIENTE
CLINICA MEDICA	PRIMERA CALLE ORIENTE Y AVENIDA GREGORIO MELARA
CLINICA MEDICA	3RA. CALLE PONIENTE # 7
CLINICA MEDICA	CALLE DR. FEDERICO PENADO # 4
CLINICA MEDICA	6A CALLE ORIENTE # 10-B
CLINICA MEDICA DR. CARLOS MARIO GARCIA	2ª AVENIDA NORTE B-16
CLINICA MEDICA ODONTOLOGICA SAN JOSE	AVENIDA GREGORIO MELARA Y 11º CALLE ORIENTE # 43-B
CLINICA MEDICA SAN PEDRO	CALLE GRIMALDI (CENTRO COMERCIAL ARAUCARIA)
CLINICA ODONTOLOGICA	3A. C. O. Y 6A. AV. S. COBRAR >25.00 HASTA NOV./96
CLINICA ODONTOLOGICA	4A. C. O. # 3, CONTIGUO A EDIF. CAFE TERRAZA
CLINICA ODONTOLOGICA	11A. C. O. #22
CLINICA ODONTOLOGICA	6A. AV. SUR # 14-BIS
CLINICA OFTALMOLOGICA	2A. C. P. #20
CLINICA ORELLANA	PRIMERA AVENIDA NORTE # 3
CLINICA PEDIATRICA	6ª CALLE ORIENTE # 6
CLINICA PRO-FAMILIA	CALLE FEDERICO PENADO # 1

CLINICA PSICOLOGICA	PRIMERA CALLE PONIENTE Y 3ER AV SUR
CLINICA RADIOLOGICA USULUTECA S.A DE C.V	2ª CALLE PTE Y 1ª AV. NORTE # 9
CLINICA SAN RAFAEL	2A. C. P. Y 1A. AV. N. #5
CLINICA UROLOGICA	CALLE DR.FEDERICO PENADO Y 7ª AVENIDA NORTE
CLINICA VETERINARIA "LA HACIENDA"	1A. C. O. #34 ANT. ,946.20
CLINICA VIRGEN DE GUADALUPE	CALLE DR. FEDERICO PENADO
LABORATORIO CLINICO SAN JULIAN	3ª AV. SUR # 21
LABORATORIO CLINICO "GARAY" #1	6A. C. O. #3
LABORATORIO CLINICO "HEMOPLUS"	CALLE FEDERICO PENADO # 4 LOCAL #7
LABORATORIO CLINICO "HIDALGO"	CALLE F. PENADO
LABORATORIO CLINICO CANAAN	2DA. AVENIDA NORTE # 5
LABORATORIO CLINICO DEL AHORRO	1ª AVENIDA NORTE Y 2ª CALLE PONIENTE # 6
LABORATORIO CLINICO FLORIDA	4ª C. OTE. # 46
LABORATORIO CLINICO GARAY #2	1A. C. O. #4
LABORATORIO CLINICO MINERVA	2A. CALLE PTE # 6 BARRIO LA MERCED
LABORATORIO CLINICO OLYMPUS	1A. CALLE ORIENTE #3
LABORATORIO CLINICO OXELOTLAN	AVENIDA GREGORIO MELARA # 5
LABORATORIO CLINICO SANTA CLARA	3ª AVENIDA NORTE # 6
LABORATORIO CLINICO SANTA FE	C. GRIMALDI #22
LABORATORIO CLINICO VARGAS	16ª AVENIDA NORTE CONTIGUO A CARNICERIA ARACELY
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICO DE ORIENTE	4A. C. O. #15
CONSULTORIO MEDICO	7A. AV. N. #1-A
CONSULTORIO MEDICO	COL. ESPIRITU SANTO CALLE PRINCIPAL COBRAR ,25.00 HASTA NOV./96
CONSULTORIO MEDICO	1A. C. O. # 28 ANTES ,25.00 CBT/12-96
CONSULTORIO MEDICO	CALLE GRIMALDI # 12 CENTRO COMERCIAL ARAUCARIA
CONSULTORIO MEDICO	2A. C. P. Y 3A. AV. N. #9 COBRAR ,25.00 HASTA NOV./96
CONSULTORIO MEDICO	4A. C. O. #22
CONSULTORIO MEDICO	8A. AV. S.
CONSULTORIO MEDICO	COL. A. MASFERRER, PJE. "E" #39 COBRAR ,25.00 HASTA NOV./96
CONSULTORIO MEDICO	1A. C. O. #6 COBRAR ,25.00 HASTA NOV.,/96
CONSULTORIO MEDICO	2A. C. P. #6
CONSULTORIO MEDICO	4A. C. O. #16
CONSULTORIO MEDICO	4A. C. O. #6 ANTES ,25.00 CBT/12-96
CONSULTORIO MEDICO	1A. C. P. Y 3A AV SUR # 13
CONSULTORIO MEDICO	C. FEDERICO PENADO No. 4 EDIFICIO ANDA LUCIA LOCAL No. 2
CONSULTORIO MEDICO	1A. C. PTE.
CONSULTORIO MEDICO	6A. C. O. #5
CONSULTORIO MEDICO	6A CALLE OTE. # 3
CONSULTORIO MEDICO	CALLE DR. FEDERICO PENADO COMERCIAL ANDA LUCIA LOCAL # 4
CONSULTORIO MEDICO	C. PENADO No.4, EDIFICIO ANDALUCIA ANTES ,25.00 CBT/12-96
CONSULTORIO MEDICO	2A. C. P. #10
CONSULTORIO MEDICO	6A. C. P. Y 3A. AV. N.
CONSULTORIO MEDICO	AV. GUANDIQUE Y 4A. C. PTE. #11
CONSULTORIO MEDICO	2ª AV. NTE.

CONSULTORIO MEDICO	2A. C. P. Y 1A. AV. N.
CONSULTORIO MEDICO	CALLE PENADO Y 3A. AV. N.
CONSULTORIO MEDICO	CALLE PENADO #5
CONSULTORIO MEDICO	CALLE GRIMALDI #22
CONSULTORIO MEDICO	2A. AV. N. #5
CONSULTORIO MEDICO	4A. AV. N. EDIFICIO SAN ANTONIO
CONSULTORIO MEDICO	4ª CALLE ORIENTE # 26
CONSULTORIO MEDICO	4A. CALLE ORIENTE # 27
CONSULTORIO MEDICO	4A. CALLE ORIENTE # 13
CONSULTORIO MEDICO	CALLE FEDERICO PENADO # 38
CONSULTORIO MEDICO	PRIMERA AVENIDA NORTE # 9
CONSULTORIO MEDICO	AV. GREGORIO MELARA # 31
CONSULTORIO MEDICO	4TA CALLE ORIENTE 3 13
CONSULTORIO MEDICO	EDIFICIO ANDA LUCIA
CONSULTORIO MEDICO	3RA AV. NTE. NUMEROO 6
CONSULTORIO MEDICO	7ª AV. NORTE # 4
CONSULTORIO MEDICO	COL. LAS DELICIAS CALLE PRINCIPAL # 20
CONSULTORIO MEDICO	FINAL CALLE GRIMALDI, SALIDA A SAN MIGUEL
CONSULTORIO MEDICO	CALLE DR. FEDERICO PENADO Y 7A AV. NTE. # 44
CONSULTORIO MEDICO	CALLE DR. FEDERICO PENADO Y 7A AV. NTGE. # 44
CONSULTORIO MEDICO FAMILIAR	2ª AVENIDA NORTE # 11
CONSULTORIO MEDICO FLORES HERNANDEZ	3ª CALLE ORIENTE # 16 BARRIO EL CALVARIO
CONSULTORIO RAMIREZ PORTILLO	3A.CALLE PONIENTE # 24
CONSULTORTIO MEDICO	4A. C. O. # 27

E.10 COMEDORES

ESTABLECIMIENTO	DIRECCION
COMEDOR	4A. AVENIDA SUR FRENTE A CENTRO DE GOBIERNO
COMEDOR	10A AV. SUR Y 5A. CALLE OTE
COMEDOR	8ª CALLE ORIENTE # 27
COMEDOR BENDICION DE DIOS	CALLE GRIMALDI CASA # 13
COMEDOR MARY FLOR	4A AV. NTE MERCADO # 1
COMEDOR THONY	4TA. CALLE OTE. CONTIGUO A TIENDA MARIO
COMEDOR Y PUPUSERIA VALERIA	1ª CALLE OTE. Y 6ª AV. SUR
COMEDOR "MARTITA"	CALLE FEDERICO PENADO # 37
COMEDOR "MINELLY"	4TA. AVENIDA NORTE MERCADO # 1
COMEDOR ABELARDOS	PRIMERA CALLE OTE. Y 47TA AVENIDA SUR
COMEDOR ALLISON	4ª CALLE ORIENTE CONTIGUO A CANTINA
COMEDOR BENDICION DE DIOS	10A. CALLE ORIENTE Y 12A AV. NORTE
COMEDOR EL BUEN GUSTO	4A. C. O. #34

COMEDOR EL BUEN SABOR	PRIMERA AVENIDA NORTE NUMERO 3
COMEDOR EL COSTILLON	AV. GREGORIO MELARA # 1,
COMEDOR EL DOLAR	FINAL CALLE GRIMALDI
COMEDOR ELENA	4TA AVENIDA NORTE # 20
COMEDOR EVELYN	8A. AV. N. #10
COMEDOR FOOD EXPRES	AVENIDA GUANDIQUE CONTIGUO A ACOMI
COMEDOR GUACAMAYA	2ª CALLE OTE.
COMEDOR HAYDECITA	FINAL PRIMERA CALLE OTE FRENTE A ESSO USULUTAN
COMEDOR IDALIA	3ª CALLE ORIENTE # 21
COMEDOR KENY	1A. CALLE PTE. EDIFICIO BEYCO
COMEDOR LA COSECHA	6A CALLE ORIENTE Y 12 AV. NORTE
COMEDOR LA FAMILIA	SALIDA A SAN MIGUEL CONTIGUO A DESPENSA DE DON JUAN
COMEDOR LAS FLORES	1RA. CALLE OTE # 26
COMEDOR LLENA DE GRACIA	4A. CALLE OTE. # 22
COMEDOR LOS PILOTOS	12 AV. SUR #1
COMEDOR LUPITA	12ª AVENIDA NORTE # 13
COMEDOR MAMA EVE	FINAL CALLE FEDERICO PENADO FRENTE A ESSO TIGGER
COMEDOR MARGARITA	MERCADO 1, PIEZA #5
COMEDOR MARICELA	4A. AVENIDA SUR FRENTE A CENTRO DE GOBIERNO
COMEDOR MIRIAM	FINAL CALLE GRIMALDI
COMEDOR S/N	FINAL CALLE GRIMALDI # 39
COMEDOR SAN JOSE	CALLE GRIMALDI #39
COMEDOR SANCHEZ	CANTON LAS SALINAS CONTIGUO A COOPETATIVA PESQUERA PUERTO PARADA
COMEDOR SANDRI	FINAL 7ª CALLE PONIENTE # 24
COMEDOR SINDY	3RA. CALLE ORIENTE # 9
COMEDOR WENDY	COLONIA PUNTA DIAMANTE CALLE PRINCIPAL
COMEDOR WENDY	4ª AV. SUR # 1
COMEDOR Y PUPUSERIA	10A. AV. N.
COMEDOR Y PUPUSERIA MERCEDES	6ª CALLE PONIENTE # 6 BARRIO LA MERCED
COMEDOR Y PUPUSERIA FAMILIAR	6A. AV. N. #22
COMEDOR Y PUPUSERIA LAS KAROLAS	2A CALLE PONIENTE # 7
COMEDOR Y PUPUSERIA PATY	CALLE DR. FEDERICO PENADO # 39 Bº CANDELARIA

E.11 COMERCIALES

ESTABLECIMIENTO	DIRECCION
AGENCIA COMERCIAL "DANIELITO"	6A. C. O. #59-A
AGENCIA COMERCIAL GUSTAVO	18A. AVE. NTE # 6
COMERCIAL D.H.B	6ª CALLE ORIENTE # 57
COMERCIAL "D"	8A. AV. N. Y 4A. C. O. #17
COMERCIAL "DELMITA"	8A. AV. S. #8
COMERCIAL "GARCIA"	8A. AV. N. #18
COMERCIAL "KARLA CAROLINA" Y DISTRIBUIDORA YAMAHA	CALLE GRIMALDI #32
COMERCIAL "M A R Y"	SALIDA A SAN MIGUEL
COMERCIAL ABIGAIL	CALLE FEDERICO PENADO # 38-B
COMERCIAL ALEX	12A AV. NORTE # 9-B-
COMERCIAL CLAUDIA	10A. AV. N. #10 ANT. >50.00
COMERCIAL DIAZ	18ª AV. NTE. FRENTE AL PARQUE EL MERCADO REGIONAL
COMERCIAL DON FRANCISCO	COL. SANTA ROSA, 10A. AV. S. #6 ANT. >275.60
COMERCIAL ELIZABETH	8A. AV. NORTE # 19
COMERCIAL ENMANUEL	CALLE A PUERTO PARADA FRENTE A DIANA
COMERCIAL GUSTAVE	CALLE GRIMALDI Y 4TA AV. SUR # 18
COMERCIAL GUTIERREZ	14ª AVENIDA NORTE CASA # 3 COLONIA SORIANO
COMERCIAL KAROLD	8A. AV. N. #11-B ANT. >273.80
COMERCIAL LA ECONOMICA	1A. C. O. Y 4A. AV. S CAMBIA DE PROPIETARIO ANTES EN LA 7510
COMERCIAL LA FAMILIA	4ª CALLE ORIENTE FRENTE A EX TERMINAL
COMERCIAL LA REINA	CALLE GRIMALDI # 21
COMERCIAL MELENDEZ	2A. C. O. #31
COMERCIAL MELENDEZ SUCURSAL # 1	10 AV. SUR # 4, BARRIO EL CALVARIO, USULUTAN
COMERCIAL MIRIAM	8A. AV. S. #3
COMERCIAL OLGUITA	4A. C. O. Y 12A. AV. N.
COMERCIAL OMAR	8A. AV. N. #3
COMERCIAL PLATERO	1A. C. O. Y 4A. AV. S. ANT. >290,925.64 = >263.90
COMERCIAL RODRIGUEZ	6A. C. O. Y 6A. AV. N.
COMERCIAL Y FERRETERIA SANTA MARTA.	ALLE GRIMALDI # 22

E.12 SUPERMERCADOS

ESTABLECIMIENTO	DIRECCION
DESPENSA DE DON JUAN	FINAL PRIMERA CALLE ORIENTE SALIDA A SAN MIGUEL
LA DESPENSA FAMILIAR	1A. CALLE ORIENTE Y 8A. AV. SUR.
SUPERMERCADO SELECTOS	CENTRO COMERCIAL PUERTA DE ORIENTE

E.13 FARMACIAS

ESTABLECIMIENTO	DIRECCION
CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	1ª CALLE ORIENTE Y 4ª AV. SUR
FARMACIA JENIFER	PRIMERA CALLE ORIENTE # 5-B
FARMACIA "LA SALUD"	2A CALLE ORIENTE # 4
FARMACIA "MARIA ISABEL"	3RA AVENIDA NORTE Y 2A CALLE ORIENTE # 5
FARMACIA (NATU-FARMA)	MERCADO REGIONAL PUESTO 49-50
FARMACIA LESCAR	1A. CALLE PTE. Y 3A. AV.SUR # 13.
FARMACIA SAN REY # 15	2ª CALLE ORIENTE Y 10ª AVENIDA NORTE # 30
FARMACIA "SAGRADO CORAZON (SUCURSAL 1)	C. GRIMALDI
FARMACIA "SAN FRANCISCO"	PZA. #26, MDO. #1
FARMACIA "SAN PEDRO"	C. GRIMALDI Y 8A. AV. S.
FARMACIA "SANTA MARIA"	2A. C. O. #35 ANT. >238.35
FARMACIA ALEXANDER	KM. CARRETERA DEL LITORAL. S.S
FARMACIA BRASIL	FINAL CALLE GRIMALDI ,USULUTAN
FARMACIA BRASIL SUCURSAL(6ª AVENIDA NORTE # 7
FARMACIA DEL PUEBLO	AVENDIA GREGORIO MELARA # 38 "B"
FARMACIA EL ANGEL, 2A. C. OTE.# 37	2A. CALLE ORIENTE # 37
FARMACIA EL JABALI	4A. C. O. Y 6A. AV. N.
FARMACIA FLOR DE MARIA	2ª CALLE PONIENTE #10-B BARRIO LA MERCED
FARMACIA FUENTE DE VIDA	2ª CALLE ORIENTE EDIFICIO ESMAHAN LOCAL # 2
FARMACIA GUADALUPE	2A CALLE PONIENTE CASA # 8
FARMACIA JESUS DE NAZARETH	2ª CALLE ORIENTE # 27
FARMACIA LA BUENA (SUCURSAL # 18)	CALLE GRIMALDI # 28
FARMACIA LA BUENA SUCURESAL # 21	PRIMERA CALLE OTE.
FARMACIA LA CRUZ ROJA	8A. AV. NORTE # 7
FARMACIA LA FE	2A. C. O. #35
FARMACIA LA MERCED	MERCADO # 1, PZA. # 1
FARMACIA LA POPULAR	1A. CALLE OTE. Y 8A. SUR
FARMACIA LA REFORMA	1A. C. P. Y AV. MELARA #10

FARMACIA LAS ROSAS	4A. CALLE ORIENTE Y AV. GUANDIQUE
FARMACIA MANA	6A. CALLE OTE. FRENTE A MULTICLINICA
FARMACIA METROPOL	4A CALLE ORIENTE # 8-B
FARMACIA METROPOL (SUC # 2)	PRIMERA CALLE OTE. # 17
FARMACIA PERPETUO SOCORRO	8A. AV. N. #16
FARMACIA POPULARES	C. GRIMALDI #5
FARMACIA REYES	8ª AVENIDA NORTE Y 8ª CALLE ORIENTE # 29
FARMACIA SAGRADO CORAZON	1A. C. O. #58
FARMACIA SAGRADO CORAZON (SUCURSAL # 3)	1ª CALLE OTE. ESQUINA OPUESTA A WENDY
FARMACIA SAGRADO CORAZON (SUCURSAL # 2)	4TA. CALLE ORIENTE # 10
FARMACIA SAN CARLOS	C. GRIMALDI Y 12A. AV. N.
FARMACIA SAN LUIS	CALLE GRIMALDI # 22 USULUTAN
FARMACIA SAN NICOLAS USULUTAN	CALLE GRIMALDI # 14
FARMACIA SAN REY # 16	6ª CALLE ORIENTE Y 2ª AVENIDA NORTE
FARMACIA SAN REY # 18	CENTRO COMERCIAL PUERTA DE ORIENTE
FARMACIA SANTA CATARINA	2A. AV. NORTE # 8
FARMACIA SANTA ISABEL	2A. AV. N. # 11
FARMACIA SANTA LUCIA	C. FEDERICO PENADO #4
FARMACIA SANTA MARIA #2	6ª CALLE ORIENTE Y 14ª AVENIDA NORTE UNA CUADRA AL NORTE DEL MERCADO R
FARMACIA SINAI	1ª CALLE ORIENTE
FARMACIA USULUTECA	5A AVENIDA NORTE Y 4A. CALLE PONIENTE # 11
FARMACIA VETERINARIA EL AGUILA	C. GRIMALDI #23 Y 6A. AV. N.
FARMACIA ZARAGOZA	FINAL CALLE GRIMALDI # 3
FARMACIAS (9 EN TOTAL)	2A. C. O. #21-BIS

E.14 PANADERIAS

ESTABLECIMIENTO	DIRECCION
LA SPIGA PANADERIA	8ª CALLE ORIENTE Y 4ª AVENIDA NORTE # 24
PANADERIA	AV. G. MELARA #34
PANADERIA	COL DEUSEM CALLE PPAL # 2
PANADERIA	COL. SAN JOSE, SALIDA A PTO. PARADA
PANADERIA	PJE. FLORES HUEZO
PANADERIA	COL. EL MILAGRO 2, PROL. 4A. AV. S. #66
PANADERIA	FINAL AV. G. MELARA CONTIGUO A LINEA FERREA
PANADERIA	COL. PUERTA DEL SOL, ATRAS DE FUNDEMUN
PANADERIA	COLONIA CORDOVA CALLE PRINCIPAL # 30

PANADERIA	COLONIA CORDOVA, CALLE MARCHENA
PANADERIA SAN JUAN	COL. EL MOLINO 1ER. PJE. #1
PANADERIA ACT. >3,000.00	COL. SAN JOSE, C. PPAL.
PANADERIA CAMPOS	COL. PUNTA DIAMANTE 4º PASAJE CASA 5
PANADERIA ELIMINADA NOV/2005 POR NO FUNCIONAR	COLONIA CORDOVA, PRIMERA AV.SUR PASAJE # 15
PANADERIA MARITZITA	9A. CALLE OTE. # 16
PANADERIA NETO'S	10ª CALLE ORIENTE 4
PANADERIA SANTA ROSA	COLONIA SAN JOSE CALLE PRINCIPAL
PANADERIA "EL DORADO"	2A. C. P. #9
PANADERIA "LA CRUZ DEL SUR"	COL. EL MOLINO PJE.1
PANADERIA "SAN MIGUEL" >43,380.00	COL. PARRAS, 1ER. PJE. #1
PANADERIA ANYS	8A. AV. N. #48
PANADERIA BEATRIZ	COSTADO PTE. ESTACION DE FENADESAL COBRAR
PANADERIA BENDICION DE DIOS	COL. SAN JOSE AVENIDA OROMONTIQUE Y 3º PASAJE # 15
PANADERIA COREAS	COL. EL MOLINO PASAJE JULIA MEARDI
PANADERIA DANI	7A CALLE OTE # 12
PANADERIA EL ANGEL	CALLE AL CIRCULO ESTUDIANTIL
PANADERIA EL COCAL	COL. EL COCAL, FINAL 9A. AV. S.
PANADERIA EL COCAL	COLONIA EL COCAL CALLE A CANTON EL TRILLO
PANADERIA EL TRIGAL	8A AV. NTE. # 21
PANADERIA EMALILY	7ª CALLE ORIENTE # 27
PANADERIA LA FAVORITA	PUERTO PARADA
PANADERIA LAS FLORES	CALLE ANTIGUA A SANTA ELENA FRENTE A COL.LAS FLORES
PANADERIA OLIMPIA	4A CALLE ORIENTE # 1
PANADERIA OLINDA	9A AVENIDA SUR
PANADERIA OSEGUEDA	COLONIA SANTANITA, CALLE PRINC. # 7, CALLE A LA PEÑA
PANADERIA PATY	AV. GUANDIQUE #50
PANADERIA ROBERT	COL. PUERTA EL SOL, 3ER. PJE. #34
PANADERIA S/N	COL. SARAVIA PSJ.2 CASA #2-A
PANADERIA S/N	COLONIA CORDOVA CALLE A SANTA BARBARA
PANADERIA SAN JOSE	BARRIO EL MOLINO PASAJE # 1
PANADERIA SANTA MARTA	COL. SAN LUIS, C. PPAL. #9
PANADERIA Y PASTELERIA HELICONIAS	4ª CALLE ORIENTE # 2 CONTIGUO A PNC 911
PANADERIA Y PASTELERIA CANDY	4ª CALLE ORIENTE # 27
PANADERIA Y PASTELERIA CLAUDINE	1A. CALLE ORIENTE # 1
PANADERIA Y PASTELERIA JEHOVA	CALLE PPAL. PUERTO PARADA
PANADERIA Y PASTELERIA SARITA	4ª CALLE OTE # 4
PANADERIA ZULMA ACT. >5,689.00	COL. LEIVA, 1ER. PJE. #8

E.15 TALLERES

NOMBRE	DIRECCION
TALLER MECANICO HEBER	COLONIA ALTOS DE PIEDRA
CAR WASH Y TALLER DE ENDEREZADO Y PINTURA GENESIS	COLONIA ALTOS DE PEIDRA SALIDA A SAN SALVADOR
MINI TALLER FABRICACION DE ATAUTES	CALLE A LA PEÑA ACCESO A COLONIA PERALTA
TALLER CARDENAS	9A AVENIDA NORTE # 13-A
TALLER ENDER. Y PINTURA " ENDERYS"	FINAL 9ª AV. SUR CALLE A SAN DIONISIO COL. EL COCAL
TALLER "CRUZ"	12A. C. O. Y AV. LOT. TROPICANA
TALLER ANGEL	9 AVENIDA SUR EX COHETERIA HERNANDEZ
TALLER AUTOMOTRIZ ROBERT	CALLE A PUERTO PARADA, 300 MTS. ANTES DE LA ESC. BUENAS VISTA
TALLER AUTOMOTRIZ GONZALEZ	COL. LA ESPERANZA, 2ø PJE. KM. 109
TALLER AUTOMOTRIZ INGLES	13 CALLE ORIENTE
TALLER AUTOMTRIZ HECTOR	COL. EL MILAGRO PASAJE GUEVARA LOTE # 14
TALLER AYALA	CALLE AL PUERTO
TALLER BONILLA	200 MTRS AL NORTE SOBRE CARRETERA A SANTGO DE MARIA CONTIGUO A BAYPASS
TALLER DE BICICLETAS	10ª CALLE ORIENTE # 30
TALLER DE BICICLETAS	COLONIA EL COCAL FRENTE AL MOLINO
TALLER DE CARPINTERIA	7A. C. O. Y 6A. AV. S. #32
TALLER DE CARPINTERIA	AV. GUANDIQUE #53
TALLER DE CARPINTERIA	8A. C. P. #28.
TALLER DE CARPINTERIA	9A. AV. N.
TALLER DE CARPINTERIA	7A. AV. N. #15
TALLER DE CARPINTERIA	3A. C. O. #11
TALLER DE CARPINTERIA	COL. LAS DELICIAS, LOTE #52
TALLER DE CARPINTERIA	FINAL 6A CALLE PONIENTE # 49
TALLER DE CARPINTERIA	COLONIA RIO ROSA PASAJE PRINCIPAL # 26
TALLER DE COSTURA	5A. AV. NTE. Y 8A. C. PTE.
TALLER DE COSTURA (ANTES BODE)	COL. TROPICANA
TALLER DE ELECTRICIDAD	11A. AV. N. FINAL
TALLER DE ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ	CALLE ANTIGUAA SANTA ELENA
TALLER DE ELECTRICIDAD MENDOZA	COL. SANTA MARIA, COSTADO OTE. MERCADO REGIONAL
TALLER DE ELECTRICIDAD QUINTANILLA	CARRETERA DEL LITORAL SALIDA A SAN ANTES >15.00 CBT-12-96
TALLER DE ELECTRONICA	9ª AVENIDA SUR BARRIO CANDELARIA CASA # 3-B
TALLER DE ENDEREZADO Y PINTURA	COL. ESPIRITU SANTO, C. PPAL.# 21
TALLER DE ENDEREZADO Y PINTURA	COL. CRUZ AL NTE. DE ESCUELA ANITA
TALLER DE ENDEREZADO Y PINTURA	CALLE A PUERTO PARADA CONTIGUO A LINEA FERREA
TALLER DE ENDEREZADO Y PINTURA	CALLE PRINCIPAL URBANIZACION GUADALUPE # 2

TALLER DE ENDEREZADO Y PINTURA	4A. CALLE PONIENTE # 21
TALLER DE ENDEREZADO Y PINTURA	BARRIO EL MOLINO PRIMER PASAJE # 3
TALLER DE ENDEREZADO Y PINTURA	CALLE A PUERTO PARADA
TALLER DE ENDEREZADO Y PINTURA	FINAL 8A AV. SUR # 37
TALLER DE ENDEREZADO Y PINTURA GARAY	SALIDA A SAN MIGUEL KM. 112 ANTES >15.00 HASTA NOV./96
TALLER DE ENDEREZADO Y PINTURA" LOS CHACHOS "	CARR. DEL LITORAL KM.109 ANTES >10.00 CBT-12-96
TALLER DE ESCAPES Y RADIADORES	CARRETERA LITORAL KILOMETRO 106
TALLER DE ESCAPES Y RADIADORES	KILOMETRO 112 SALIDA A SAN MIGUEL(CONTIGUO A REPARACION DE LLANTAS LO
TALLER DE ESTRUCTURAS METALICA ROMEO	COLONIA PERALTA CALLE PRINCIPAL# 2
TALLER DE ESTRUCTURAS METALICAS	COL. CRUZ, C. PPAL.
TALLER DE ESTRUCTURAS METALICAS	COLONIA JARDINES DE CANDELARIA # 2
TALLER DE ESTRUCTURAS METALICAS	4TA AV. NTE. # 33
TALLER DE ESTRUCTURAS METALICAS	COLONIA AGUILAR CALLE P;RINCIPAL
TALLER DE ESTRUCTURAS METALICAS SALGADO	COL. CORDOVA CALLE PPAL CASA # 11
TALLER DE ESTRUCTURAS MUÑOZ	COL. VILLA CHENTIA, C. PPAL. #8
TALLER DE ESTRUCTURAS VILLALTA	KM.109 CARR LIT. CONTIGUO A SHELL USULUTAN
TALLER DE HOJALATERIA MONJARAS	COL. SORIANO, 6A. C. O.
TALLER DE JOYERIA EL RUBI	4A. AV. N.
TALLER DE MECANICA	FINAL 1A. C. P. #50
TALLER DE MECANICA	1A. AV. S. #32 ANTEA >15.00 CBT-12-96
TALLER DE MECANICA	COLONIA AMATE 1, CALLE AL CIRCULO
TALLER DE MECANICA ROMERO	1A. AV. S. #17
TALLER DE MECANICA AUTOMOTRIZ CARLITOS.-	9A. AV. S. CALLE A SAN DIONISIO ANTES >10.00 CBT-12-96
TALLER DE MECANICA CAMPOS	KM. 113 CARRETERA LITORAL SALIDA A SAN SALVADOR
TALLER DE MECANICA DIAZ	COL. LAS BRISAS, CANTON TALPETATE CARRETERA DEL LITORAL
TALLER DE MECANICA Y NIQUELACION	1ª AV. SUR # 6
TALLER DE MOTOS CHEPILLO	CALLE A PUERTO PARADA Y CALLE ANTIGUA A LA LAGUNA
TALLER DE RADIO TECNICO "MARTINEZ"	3A. AV. N. #8 ANTES >10.00 CBT-12-96
TALLER DE RADIO Y TELEVISION "MOYA"	9A. AV. N. #4
TALLER DE RADIO Y TELEVISION "SATELITE"	FINAL 8A. AV. NORTE FTE. POLIGONO
TALLER DE REFRIGERACION " MODELO "	PRIMERA CALLE PONIENTE # 53 BARRIO CANDELARIA
TALLER DE REFRIGERACION CRISTIAN	PRIMERA CALLE PONIENTE # 23
TALLER DE REFRIGERACION HOGAREÑO	COL. SORIANO, 4A. C. O. Y 16A. AV. N. # 31
TALLER DE REFRIGERACION RODRIGUEZ	AV.GREGORIO MELARA
TALLER DE REFRIGERACION Y AIREACONDICIONADO	C. PENADO # 37
TALLER DE REFRIGERACION Y PINTURA.-	C. F. PENADO NO.54
TALLER DE REPARACION "MIKE"	3A. C. O. #14

TALLER DE REPARACION DE BICICLETAS	PRIMERA CALLE PONIENTE Y 7A AV. SUR # 29
TALLER DE REPARACION DE DISCOS Y CLOCH	CALLE FEDERICO PENADO CASA # 48
TALLER DE REPARACION DE LLANTAS "LOS CALINES"	SALIDA A SAN MIGUEL AÑO/97 >50.00 (PLAN DE PAGO)
TALLER DE REPARACION DE MOTOS LA MERCED	FINAL 4TA. CALLE PONIENTE # 29
TALLER DE REPARACION DE RADIOS "JULIAN"	5A. C. O. #6
TALLER DE REPARACION DE RELOJES.-	MERCADO MPAL. #2 LOCAL 5
TALLER DE REPARACION	4ª CALLE ORIENTE Y 10ª AVENIDA NORTE
TALLER DE SERVICIO MECANICO	PRIMERA CALLE PONIENTE
TALLER DE SOLDADURA	COL. EL PARAISO 2, C. PPAL. #5
TALLER DE SOLDADURA	COL. RODRIGUEZ SEGUNDO PASAJE Y AV. SANTA CATARINA # 25
TALLER DE SOLDADURA EL USULUTECO	DESVIO A STGO. DE MARIA, KM. 108 SAL. A SN. SALVADOR
TALLER DE SOLDADURA ELECTRICA	COLONIA ESPRITU SANTOS CALLE PRINCIPAL # 43
TALLER DE SOLDADURIA ELECTRICA2A. CAT.	COL. SORIANO, 8A. C. O. FINAL
TALLER ESTRUCTURAS METALICAS	AV. MELARA #26
TALLER INDUSTRIAL "LA MERCED"	FINAL 4A. C. P. #42
TALLER INDUSTRIAL LIZAMA	CARRETERA DEL LITORAL SALIDA A SAN SALVADOR
TALLER INDUSTRIAL TREJO	COL. ALTOS DE PIEDRA, AV. EL ZAFIRO #8 COM. ENE/MAR/97 >465.30
TALLER LUIS ANTONIO	COL. EL COCAL FINAL 9ª AV. SUR # 57
TALLER MARTELL	KM. 109 SALIDA A SAN SALV. CONTIGUO A DESVIO A STGO. DE MARIA
TALLER MECANICA	CALLE PRINCIPAL COLONIA LEIVA Y PASAJE HERRERA
TALLER MECANICO	CARR.LITORAL SALIDA A SAN SALV. FRENTE A GASOLINERA ESSO
TALLER MECANICO	KM. 109 SALIDA A SAN SALV. FRENTE A MERENDERO DONA HAYDEE
TALLER MECANICO AUTOMOTRIZ"GAYTAN"	COLONIA RODRIGUEZ PASAJE 2 CASA # 18
TALLER MECANICO NIETO	KM 113 1/2 SALIDA A SAN SAN SALV. CANTON TALPETATE
TALLER RECTI CLUTCH	KM. 112 SALIDA A SAN MIGUEL
TALLER REPARACION RADIADORES, 3RA. CLASE.	BO. EL MOLINO, C. PPAL. #17
TALLER REPARACION RADIOS	3A. C. O. #30
TALLER RODRIGUEZ	CARRETERA DEL LITORAL KM. 112 FTE. AL NEVADA INN
TALLER RODRIGUEZ	CARRETERA LITORAL SALIDA A SAN SALVADOR KM.115 ANTES DE BAYPASS
TALLER SALDAÑA	BARRIO. EL MOLINO, 5. PJE.
TALLER SAN FRANCISCO	KILOMETRO 108 CONTIGUO AL CASINO
TALLER SHULTON	CARRETERA LITORAL SALIDA A SAN SALVADOR

E.16 TIENDAS

NOMBRE	DIRECCION
TIENDA	4º AV. SUR CASA # 38
TIENDA PAR-2 # 43 PASAJE MELARA	2A. CALLE OTE. Y PAJE MELARA
MINI TIENDA JOSE	CANTON EL OJUSTE
MINI-TIENDA S/N	8A AV. NTE CONTIGUO A PAR 2
TIENDA	AV. MELARA #48
TIENDA	COL. EL COCAL, PJE. EL PALMARCITO #3
TIENDA	13A. C. O. Y PJE. FLORES HUEZO #15 FINAL
TIENDA	11A. C. O. #22
TIENDA	COL. JARDINES DE CANDELARIA 1, 1ER. PJE. #17
TIENDA	COL. PUERTA EL SOL, 2Ø. PJE.
TIENDA	COL. LOS NARANJOS, PJE. EL ALMENDRO #17
TIENDA	COL. EL MOLINO, 3ER. PJE. #1
TIENDA	COL. JARDIN ENTRADA A COL. PERALTA
TIENDA	COL. GUEVARA, C. PPAL. #46
TIENDA	COL. GUADALUPE, 1ER. PJE. #52
TIENDA	MDO. #2, PZA. #5 PTE. ACT./93-94 SE COBRA CON ANTE
TIENDA	COL. CRUZ 1, PJE. 3 DE MAYO #8 ANT. >20.00
TIENDA	COL. EL NARANJO, PJE. JUANA BIS #18
TIENDA	COL. EL NARANJO, C. PPAL. #8
TIENDA	COL. LAS MARGARITAS, FINAL 2A. AV. N. #16
TIENDA	COL. LAS FLORES, 1ER. PJE.
TIENDA	COBRAR >10.00 HASTA NOV. 96
TIENDA	COL. EL PARAISO 1, C. PPAL. #29
TIENDA	COL. EL PARAISO 1, C. PPAL. #43
TIENDA	CALLE AL MOLINO #33-A FINAL
TIENDA	COL. GONZALEZ, C. PPAL. #8
TIENDA	6A. AV. N. #14
TIENDA	PUERTO PARADA, C. PPAL.
TIENDA	PUERTO PARADA, C. PPAL. #10
TIENDA	RESIDENCIAL DON BOSCO, C. PPAL.
TIENDA	2A. AV. S. #24 ANTER >50.00
TIENDA	5A. C. O. #42
TIENDA	COL. EL NARANJO, PJE. EL ALMENDRO 2Ø. PJE. #14
TIENDA	7A. AV. N. #29
TIENDA	COL. LAS DELICIAS, C. PPAL. Y 4Ø. PJE. #13

TIENDA	PUERTO PARADA
TIENDA	PUERTO PARADA, C. PPAL.
TIENDA	PUERTO PARADA, C. PPAL.
TIENDA	COL. SARAIVIA, C. PPAL. #8
TIENDA	COL. CRUZ 1, C. PPAL. FTE. A ESCUELA ANITA GUERRERO
TIENDA	COL. SARAIVIA, 2º. PJE. #1
TIENDA	COL. LEIVA, 2º. PJE. #16
TIENDA	8A. AV. N. #39-A
TIENDA	COLONIA CRUZ # 1
TIENDA	COL. CRUZ, FINAL PJE. 5 #11
TIENDA	COL. 27 DE AGOSTO, PTO. PARADA
TIENDA	CTON. LA LAGUNA C. A PUERTO PARADA
TIENDA	COL. CORDOVA, C. PPAL. PTE. #6
TIENDA	COL. RIO ROSA, PJE. PPAL. #25
TIENDA	COL. SAN JOSE, 2DO. PJE. #12
TIENDA	COL. EL NARANJO, PJE. TEMPISQUE #24
TIENDA	COL. PUERTA DEL SOL, 4º. PJE. #2
TIENDA	COL. PUERTA DEL SOL, 4º. PJE. #148
TIENDA	COL. LOS NARANJOS, PJE. EL TEMPISQUE #22
TIENDA	BO. EL MOLINO, 5º. PJE. #27
TIENDA	COL. LOS NARANJOS, 1ER. PJE. #15
TIENDA	COL. ALTAMIRA, PJE. 3 #215
TIENDA	COL. ALTAMIRA 1, C. PPAL. #12
TIENDA	10A. C. P. #13
TIENDA	COL. ALTOS DE PIEDRA, AV. ZAFIRO #21
TIENDA	COL. SANTA ANITA, CALLE A LA PEÑA #18
TIENDA	COL. MURILLO, 2º. PJE. #3
TIENDA	COL. JARDINES DE CANDELARIA # 1, C. PPAL. # 9
TIENDA	COL. EL MILAGRO, PJE. EVELIN
TIENDA	LOT. STA. MARIA FINAL 2DA. CALLE OTE.
TIENDA	14 AV NORTE # 2
TIENDA	COL. EL AMATE II, C. PPAL. FINAL
TIENDA	1RA CALLE OTE. #3
TIENDA	8A. C. P. #27
TIENDA	COL. JARDINES DE CANDELARIA 2, 2º. PJE. #6
TIENDA	5A. C. O. #28-B
TIENDA	PJE. FLORES HUEZO #11
TIENDA	COL. EL COCALITO , COSTADO SUR LINEA FERREA

TIENDA	CALLE A LA PEÑA #17
TIENDA	COL. JOYA, 1ER. PJE. #3
TIENDA	COL. RODRIGUEZ, FINAL 12A. AV. S.
TIENDA	RESIDENCIAL ALEJANDRIA, BLOCK 7
TIENDA	CALLE AL MOLINO #31
TIENDA	RESIDENCIAL LA PRADERA, 2DO PJE. BLOCK C, CASA # 13,
TIENDA	COL. DEUSEM CALLE PRINCIPAL # 8
TIENDA	COL.RODRIGUEZ 3ER PASAJE CASA # 82
TIENDA	COLONIA GUEVARA CALLE PRINCIPAL # 24
TIENDA	FINAL 6A CALLE PTE
TIENDA	COLONIA SANTA CLARA PASAJE ALFARO CASA # 14
TIENDA	REPARTO EL AMATE NUMERO 1 FINAL DEL PASAJE EL RIO
TIENDA	COLONIA MASFERRER PASAJE " F" # 25
TIENDA	9A AV.NORTE # 9
TIENDA	PUERTO PARADA CALLE PRINCIPAL
TIENDA	COLONIA CRUZ # 2 CALLE PRINCIPAL Y 7º PASAJE # 2
TIENDA MAYO/AGO./84	COL. SANTA ROSA, 10A. AV. S. #8
TIENDA EMILY ISABEL	MERCADO # 2 PIEZA # 2
TIENDA ILSITA	COLONIA PUNTA DE DIAMANTE CALLE PRINCIPAL
TIENDA ROSALES	COL. SANTA ROSA, 10A. AV. S. #17
TIENDA "ESAU"	12A AV. NTE. COLONIA SORIANO
TIENDA "LAS FLORES"	8A. C. P. #22
TIENDA "LAURITA"	MERCADO 2, 8A AVENIDA NORTE
TIENDA "MINI-TIENDA"	COL. CAMPO AMOR, C. MINERVA Y AV. MURILLO #39
TIENDA "SONIA"	1A. AV. N. Y 6A. C. P. #8 COBRAR >10.00 HASTA NOV. 96
TIENDA "TITA"	4A. C. O. #18
TIENDA 10 Y 15	2A. CALLE OTE. CONTIGUO A CALZADO ILIACAR
TIENDA A- #56	C. GRIMALDI Y 4A. AV NORTE # 1.
TIENDA ACT. .5,000.00	COL. CAMPO AMOR, PJE. "C" #22 COBRAR >10.00 NOV. 96
TIENDA ALBER KEVIN	8A AV. NORTE # 30
TIENDA BEATRIZ	COLONIA JUAN BOSCO # 2, SEGUNDO PASAJE # 17
TIENDA DOS HERMANOS	COL. EL MIRADOR PJE. REYES # 12
TIENDA FANY	9A. AV. SUR FINAL
TIENDA FERRUFINO	4ª C. OTE. Y 12 AV. NTE # 59
TIENDA HAYDEE	COLONIA SAN JOSE PRIMER PASAJE AV. OROMONTIQUE # 18
TIENDA HILARY	FINAL CALLE GRIMALDI
TIENDA INDA	COLONIA EL MOLINO 4TO PASAJE # 2
TIENDA KATHERINE	2A CALLE PONIENTE # 33

TIENDA NICOLLE	COL. MASFERRER, PJE. "F" #39
TIENDA ROSIBEL	COL REPARTO EL AMATE # 2, POLIGONO G LOTE # 22CALLE A SANTA BARBARA
TIENDA ROSITA	2A CALLE ORIENTE # 58
TIENDA ROSITA	CALLE GRIMALDI CASA NUMERO 37
TIENDA S/N	COL. SANTA CLARA CALLE RAMIREZ, CASA # 13
TIENDA S/N	COL. LOS SANTOS, CALLE PRINCIPAL # 4
TIENDA S/N	COL.EL COCALITO COSTADO SUR PONIENTE CONT.LINEA FERREA
TIENDA S/N	RESIDENCIAL ALEJANDRIA III ETAPA # 10
TIENDA S/N	COLONIA ALTAMIRA # 3 PASAJE # 3
TIENDA S/N	RES. LAS VERANERAS POLIG.M CALLE MAQUILISHUAT# 35
TIENDA SIN NOMBRE	COLONIA SAN JOSE PRIMER PASAJE # 35
TIENDA XIOMARA	COLONIA CORDOVA PASAJE # 5 CASA # 1
TIENDA " EDWARDS"	8A AVENIDA NORTE Y 6A CALLE ORIENTE \$ 30
TIENDA " KATHERINE "	12A. NORTE Y 8A CALLE ORIENTE
TIENDA " MARINA "	COBRAR >10.00 HASTA NOV. 96
TIENDA "ANA"	C. GRIMALDI #47
TIENDA "ANITA"	2A. AV. N. #41 COBRAR >10.00 HASTA NOV. 96
TIENDA "CHEPE LUCAS"	AV. GUANDIQUE Y 8A. C. O. #22
TIENDA "EL BUEN SAMARITANO"	RESID. LUNA BOZA.
TIENDA "ESTELITA"	CALLE PPAI. COL.PANIAGUAM PTO.PARADA
TIENDA "GALO"	C. GRIMALDI Y 12A. AV. N. FINAL
TIENDA "GALO"	10A. AV. N.
TIENDA "JESUSITO"	2A CALLE ORIENTE Y 12A AVENIDA NORTE
TIENDA "LEONOR"	9A. AV. S. Y 3A. C. P. #6
TIENDA "LEYVI"	12A. AV. N.
TIENDA "MARY"	CALLE ANTIGUA A SANTA ELENA 3 CUADRAS DE TANQUE DE ANDA
TIENDA "MONTENEGRO".	8A. C. P. Y 1A. AV. N. #23
TIENDA "NADIRE"	AV. GUANDIQUE #27
TIENDA "NERY"	SALIDA A SAN MIGUEL CONT. A HIELERIA MUNGUIA
TIENDA "OSEGUEDA"	2A. AV. S. Y 5A. C. O.
TIENDA "ROSITA"	5A. C. O. #52
TIENDA "SAN ANTONIO"	2A. CALLE OTE 43 - B
TIENDA "SAN LUIS"	2A. C. O. Y 8A. AV. N. #27
TIENDA "SERRANO" ACT. >10,000.00	9A. AV. N. Y 8A. C. P. SE COBRO >10.00 NOV. 96
TIENDA "TERESITA"	10A. AV. N. Y 2A. C. O. #45
TIENDA "VIRGINIA"	2A. C. O. #35
TIENDA "W E N D Y"	18A. AV. NTE. Y CALLE ANTIGUA A SANTA MARIA
TIENDA "YESSICA"	COLONIA CORDOVA AVENIDA PRINCIPAL NORTE # 4

TIENDA 10 Y 15	PRIMERA CALLE ORIENTE
TIENDA 10 Y 15	CALLE GRIMALDI # 34
TIENDA 10 Y 15	MERCADO 3 1 PIEZA # 6
TIENDA 10 Y 15	12 AV. NORTE (CONTIGUO A LACTEOS LA FUENTE)
TIENDA 10,12 Y 15	8A. AVENIDA SUR
TIENDA 10-12-15 Y VARIEDADES VANESSA	6ª AV. NTE. # 24 FTE. LICEO CULTURAL USULUTECO
TIENDA 39 (SUCURSAL)	CALLE GRIMALDI # 30
TIENDA ACT. >7,000.00	RTO. EL AMATE #2, AV. PPAL. COBRAR >10.00 HASTA NOV. 96
TIENDA ALEX	5A. AV. N. Y 2A. C. P. #19
TIENDA ALEX MANUELITO	COL. SANTA CLARA, C. PPAL. #17
TIENDA ANA	COL. ESPIRITU SANTO, C. PPAL. #25
TIENDA ANY	2ª CALLE PONIENTE COSTADO SUR DEL MERCADO REGIONAL
TIENDA AZUCENA	2ª AV. SUR Y 7ª CALLE OTE. # 21
TIENDA BEATRIZ	10ª AV. SUR # 2 COL. SANTA ROSA
TIENDA BEATRIZ	9ª C. OTE. Y 4ª AV. SUR
TIENDA BELEN	4A. CALLE OTE.
TIENDA BLANQUITA	COL. EL PARAISO 2, PJE. #5 CASA # 22
TIENDA CAMINOS	1A. C. P. #7
TIENDA CHAMAGUA	FINAL AV. GUANDIQUE # 97
TIENDA CHATIA	2A. C. O. #17
TIENDA CHAYITO	COL. GUADALUPE, PROLONG. 12A. AV. N. #7 ANT. >50.00
TIENDA CONCHITA	PIEZA # 15 MERCADO # 1
TIENDA DAYSI	7A. CALLE PONIENTE Y 3ERA. AV. SUR # 16
TIENDA DELMITA	4TA. CALLE ORIENTE NUMERO 79
TIENDA DEPORTIVA VIKTOR	2ª CALLE OTE. # 18
TIENDA DON JUAN	2A. C. O. Y 12A. AV. N. #1
TIENDA EBEN	COLONIA CORDOVA 6TO PASAJE # 8
TIENDA EDITA	COL. PUERTA DEL SOL, 3ER. PJE. #104
TIENDA EL BUEN AMIGO	COL. RIO ROSA, C. PPAL.
TIENDA EL MERCADITO	KM. 108 Y 109 SALIDA A SAN SALVADOR
TIENDA EL MILAGRO	8A. AV. N. # 21
TIENDA EL MOLINO	COLONIA PERALTA CALLE PRINCIPAL CASA # 9
TIENDA EL RAMATE	CARRETERA LITORAL KM 112 SALIDA A SAN MIGUEL
TIENDA ELSY	1A. C. O. Y 8A. AV. S. #4 ANT. >206.05
TIENDA ELSY	COL. SAN JOSE, 1ER. PJE. #28
TIENDA EMMANUEL	RECIDENCIA LA PRADERA 4ª PJE. # 5 CALLE PPAL. A LA CORDOVA
TIENDA ESMERALDA	1A. C. O. #48-B
TIENDA FABIOLA	COLONIA MARGARITA DETRAS DE CENTRO PENAL

TIENDA FIORE	8A AV. SUR # 2 BIS
TIENDA GABRIELA	9A. AV. S. #18
TIENDA GENESIS	COLONIA JUAN BOSCO # 2, BLOK "F" CASA # 5
TIENDA GENESIS	URB. LAS VERANERAS,2A ETAPA POLIG I CASA # 4
TIENDA GLORIA	COLONIA VILLA CHENTILLA FRENTE A FUNDEMUN
TIENDA GOMEZ	CALLE GRIMALDI
TIENDA GONZALEZ	2A. C. O.
TIENDA GONZALEZ	FINAL 6TA CALLE PONIENTE # 46
TIENDA GRISBEL	4ª CALLE ORIENTE FRENTE A EX TERMINAL SEGUNDA PLANTA
TIENDA HAYDEE ACT	COL. ESPIRITU SANTO, C. PPAL. #26
TIENDA HERNANDEZ	AV. MELARA #38-A
TIENDA HERNANDEZ	CALLE F. PENADO #46
TIENDA HERNANDEZ	12ª AVENIDA NORTE # 48
TIENDA IDALIA	CALLE A PTO. PARADA 50 MTS. CENTRO ESC BUENA VISTA
TIENDA IRIS	COL. CRUZ 1, C. PPAL. #18
TIENDA ISABEL	MERCADO 2, PZA. #11
TIENDA ISIDALIA	COL. LAS MARGARITAS, FINAL 2A. AV. N. #52
TIENDA JUANITA	8A. C. O. #59 SE COBRO >10.00 DE NOV. 96
TIENDA KARLITA	COL. EL COCAL, C. PPAL. #5
TIENDA KAROLINA	18 AV. NORTE Y FINAL 2A CALLE ORIENTE
TIENDA KATHERINE	CALLE FEDERICO PENADO Y 9ª AVENIDA NORTE # 54
TIENDA KONNY	COL. EL NARANJO, PJE. JUANA #10
TIENDA LA CEIBA	COL. PUNNTA DIAMANTE 4ª PJE. CASA # 5
TIENDA LA GRAN MANZANA	8A CALLE OTE. Y 8A AVENIDA NTE. # 29-B
TIENDA LACTEOS Y MAS	18A AVENIDA NORTE. COLONIA SORIANO
TIENDA LARISSA	COLONIA EL NARANJO PASAJE LIMON CASA # 28
TIENDA LAS BRISAS	CARRETERA EL LITORAL SALIDA A SAN SALVADOR
TIENDA LISSET	COLONIA SAN RAFAEL CALLE PRINCIPAL # 10
TIENDA LISSETH	COLONIA ESPERANZA 3ER PASAJE CASA # 3
TIENDA LISSETTE ACT. >10,000.00	COL. RIO ROSA #80 COBRAR >10.00 HASTA NOV. 96
TIENDA LIZAMA ACT. >10,000.00	AV. GUANDIQUE #70 ANTES >10.00 CBT-12-96
TIENDA LOS ALMENDROS	3A. C. O. Y 12A. AV. S.
TIENDA LUCITA	CALLE DR FEDERICO PENADO # 77
TIENDA LUCY	FINAL CALLE GRIMALDI # 43-B
TIENDA LUIS MIGUEL	RESIDENCIAL LAS VERANERAS 1RA ETAPA POLIG B- CASA # 7
TIENDA LUISITO	URBANIZACION LAS VERANERAS 2A ETAPA POLIG. M CASA # 30
TIENDA LUPITA	12A AV. NORTE. # 6
TIENDA LUPITA	6ª CALLE PONIENTE Y 3ª AVENIDA NORTE

TIENDA MARY	COL. EL PARAISO 2, C. PPAL. #12
TIENDA MARY	AV. GREGORIO MELARA # 58
TIENDA MARY	8ª AV. SUR # 22
TIENDA MAURICIO	COLONIA EL COCALITO PRIMER PASAJE
TIENDA MELENDEZ	FINAL 2A CALLE OTE. # 37,
TIENDA MERCY	COLONIA PUNTA DE DIAMANTE. C. PRINCIPAL
TIENDA MIRADOR	CALLE PRINCIPAL # 6, COLONIA MIRADOR
TIENDA MIRIAM	4A. CALLE PONIENTE # 20
TIENDA MUSICAL "SOL MAYOR"	CALLE DR. FEDERICO PENADO # 46
TIENDA NELSON	8A AV. NTE. MERCADO # 2 PIEZA # 8
TIENDA NIRESSA	4ª AVENIDA NORTE # 18
TIENDA NORMA	Bo. EL MOLINO, 1ER. ACC. #39-A ANT. >20.00
TIENDA PAR 2, # 39 USULUTAN	CALLE GRIMALDI # 39
TIENDA PATY	FINAL 2ª C. OTE COL, SORIANO
TIENDA ROCKSTAR	4ª CALLE ORIENTE COSTADO NORTE DEL MERCADO # 1
TIENDA RODRIGUEZ	RESIDENCIAL LAS FLORES CALLE A PUERTO PARADA
TIENDA RODRIGUEZ	COLONIA DON BOSCO # 2 TERCER PASAJE BLOCK B # 13
TIENDA ROMERO	FINAL CALLE GRIMALDI CONTIGUO A FAR,MACIA SAN CARLOS
TIENDA ROSITA	RESIDENCIAL DON BOSCO # 18 D CALLE PPAL.
TIENDA RUBIDIA	MDO. 2, PZA. #3
TIENDA S/N	9A. AV. S. #10 - 'B'
TIENDA S/N	AVENIDA MELARA # 39-A
TIENDA S/N	CALLE EL LITORAL # 6 SALIDA A COL. LOS SANTOS
TIENDA S/N	COL RIOS ROSA PJE PRINCIPAL #22
TIENDA S/N	COL RODRIGUEZ 2ª CALLE CENTRAL # 18
TIENDA S/N	COL. EL MILAGRO # 2 PJE ARCE # 140
TIENDA S/N	14A AV. NORTE Y 2A CALLE ORIENTE
TIENDA S/N	CALLE AL CIRCULO ESTUDIANTIL CTGO. A OLIMPIA ZEPEDA
TIENDA S/N	COL. CRUZ # 1, FINAL SEGUNDO PASAJE
TIENDA S/N	COL. EL MOLINO PSJ. GUEVARA
TIENDA S/N	COLONIA SAN JOSE CALLE PRINCIPAL
TIENDA S/N	COL. JUAN BOSCO # 2 1ER PJE # 26
TIENDA S/N	12A AVENIDA NORTE FINAL COLONIA SORIANO
TIENDA S/N	CALLE PRINCIPAL # 1, PUERTO PARADA
TIENDA S/N	CARRETERA LITORAL FRENTE A RESIDENCIAL SAN JOSE
TIENDA S/N	10A CALLE ORIENTE # 8
TIENDA S/N	AV. GREGORIO MELARA # 23
TIENDA S/N	CALLE PRINCIPAL PUERTO PARADA

TIENDA S/N	COLONIA SAN JOSE PJE # 5 CASA # 18
TIENDA S/N	FINAL 9ª AVENIDA SUR COLONIA EL COCAL
TIENDA S/N	COLONIA FLORIDA FRENTE A ZONA VERDE CASA # 7
TIENDA S/N	LOTIFICACION LORENITA CASA # 25
TIENDA S/N	12 AV. NTE. FRENTE A TANIO
TIENDA S/N	3ERA AVENIDA NORTE
TIENDA S/N	FINAL 5TA AVENIDA NTE.
TIENDA S/N	COLONIA MASFERRER PASAJE F CASA # 47
TIENDA S/N	COLONIA DEUSEM
TIENDA S/N	COLONIA SAN GERONIMO CALLE PRINCIPAL
TIENDA S/N	COLONIA EL PARAISO # 1
TIENDA S/N	COLONIA ESPERANZA 4TO PASAJE CASA # 12
TIENDA S/N	COLONIA PUERTA EL SOL 3ER PASAJE CASA # 29
TIENDA S/N	COLONIA EL COCAL PASAJE PALMARCITO CASA # 2
TIENDA S/N	COLONIA EL COCAL CALLE PRINCIPAL # 31
TIENDA S/N	COLONIA JARDINES # 2, CALLE PRINCIPAL CASA # 16
TIENDA S/N	CALLE AL CIRCULO
TIENDA S/N	COLONIA JARDINES DE CANDELARIA # 1, 4TO PASAJE CASA # 12
TIENDA S/N	COLONIA ALTAMIRA # 2, 2O PASAJE Y AV. PRINCIPAL
TIENDA S/N	COLONIA VILLACHENTIA PASAJE PIE DEL RIO # 4
TIENDA S/N	4TA CALLE PONIENTE # 16
TIENDA S/N	CALLE A PUERTO PARADA Y CALLE ANTIGUA A LA LAGUNA
TIENDA S/N	RESIDENCIAL LA PRADERA 2DO PASAJE 43--A
TIENDA S/N	FINAL CALLE AL MOLINO # 24
TIENDA S/N	COLONIA CONCEPCION DE MARIA CALLE AL PUERTO PARADA
TIENDA S/N	COLONIA CORDOVA PRIMER PASAJE # 1
TIENDA S/N	BARRIO EL MOLINO 3ER PASAJE# 73
TIENDA S/N	COLONIA LOS SANTOS CALLE PRINCIPAL # 12
TIENDA S/N	RESIDENCIAL LAS VERANERA # 1, POLIGONO A CASA # 32
TIENDA S/N	COLONIA JARDINES # 2 CALLE PRINCIPAL
TIENDA S/N	4A. CALLE OTE # 74
TIENDA S/N	COLONIA JARDINES DE CANDELARIA Y CALLE PRINCIPAL # 45
TIENDA S/N	COLONIA GUADALUPE CALLE PRINCIPAL # 4
TIENDA S/N	COLONIA GUADALUPE CALLE PRINCIPAL
TIENDA S/N	PASAJE SAN JORGE Y 11º C. OTE.
TIENDA S/N	CALLE CENTRAL COLONIA LEIVA # 54
TIENDA S/N	CALLE ANTIGUA A SANTA ELENA COLONIA CASTRO
TIENDA S/N	6A AV. NORTE

TIENDA SAN CRISTOBAL	9A. AV. N. #3-B
TIENDA SAN JOSE	4ª CALLE ORIENTE Y 12º AVENIDA NORTE
TIENDA SAN JOSE	8ª CALLE ORIENTE Y 8ª AVENIDA NORTE #32
TIENDA SAN JOSE	COL. LAS FLORES CALLE PRINCIPAL 2 PJE. CASA 48
TIENDA SAN JUAN	BARRIO EL MOLINO, AVENIDA MONTERO# 14
TIENDA SAN JUDAS	COL. CRUZ, 3ER. PJE. Y CALLE LOS TANQUES
TIENDA SAN PEDRO	9A. AV. N. #54
TIENDA SANTA BARBARA	FINAL CALLE GRIMALDI #47
TIENDA SANTA CRUZ	COL. CRUZ, COSTADO NTE. FRENTE AL PARQUE
TIENDA SANTA ELENA	8A. AV. NORTE Y 6A. CALLE OTE.
TIENDA SARITA	2A. C. O. Y 12A. AV. N. #45
TIENDA SI NOMBRE	COLONIA SANTA ELENA CALLE A SANTIAGO DE MARIA
TIENDA SIN NOMBRE	9A AV. SUR Y PRIMERA CALLE PONIENTE # 39
TIENDA SIN NOMBRE	3A. AV. N. #30
TIENDA SIN NOMBRE	6A AV. SUR # 14 B
TIENDA SIN NOMBRE	FINAL CALLE FEDERICO PENADO
TIENDA SIN NOMBRE	13º CALLE ORIENTE # 37
TIENDA SIN NOMBRE	PRIMERA CALLE ORIENTE Y 8A AV. SUR # 4
TIENDA SIN NOMBRE	8A AV. SUR # 27
TIENDA SIN NOMBRE	COLONIA EL NARANJO PASAJE EL ALMENDRO CASA # 15
TIENDA SIN NOMBRE	AVENIDA GUANDIQUE # 37
TIENDA SIN NOMBRE	COLONIA SAN JUAN BOSCO # 2, PASAJE 3 # 9
TIENDA SIN NOMBRE	COLONIA PARAISO PASAJE 2 PUERTO PARADA
TIENDA SIN NOMBRE	CALLE PRINCIPAL PUERTO PARADA
TIENDA SIN NOMBRE	COLONIA JARDINES DE CANDELARIA # 2
TIENDA SIN NOMBRE	COLONIA PUERTA EL SOL PASAJE # 6
TIENDA SIN NOMBRE	COLONIA EL AMATE # 2
TIENDA SIN NOMBRE	AV. MELARA # 18 BARRIO EL CALVARIO
TIENDA SIN NOMBRE	COLONIA VILLA CHENTILLA CALLE PRINCIPAL
TIENDA SIN NOMBRE	4TA. CALLE OTE # 77
TIENDA SIN NOMBRE	COL. FLORES PASAJE # 3 CASA # 72
TIENDA SIN NOMBRE	COLONIA SANTA ELENA CALLE A SANTIAGO DE MARIA
TIENDA SIN NOMBRE	2ª CALLE ORIENTE Y 12ª AV. NORTE
TIENDA SOFI	18 AVENIDA NORTE # 5
TIENDA SONIA	COL. JARDINES DE CANDELARIA #1 4º PASAJE #14
TIENDA SUSI	COL. SANTA ELENA, CANTON OJO DE AGUA, CALLE A SANTIAGO DE MARIA
TIENDA TELEFONICA FRANQUICIA	CENTRO COMERCIAL PUERTA DE ORIENTE LOCAL # 7
TIENDA THEYCITA	COL. PUERTA EL SOL #31 ANT. AÑO/97 >50.00

TIENDA TIGER MARKET	KM. 110 CARRETERA LITORAL SALIDA A SAN SALVADOR
TIENDA TOMASA	PZA. #10 MDO. 1
TIENDA VANESSA	COLONIA CORDOVA 1RA. AVENIDA SURN # 3
TIENDA VERONICA	8A. AV. N. FINAL
TIENDA Y DULCERIA MARIO	4A. C. O. Y 12A. AV. N #48
TIENDA Y VARIEDADES JUANITA	18ª AVENIDA NORTE LOCAL B COLONIA SORIANO
TIENDA Y VARIEDADES STEFANY	CALLE A PUERTO PARADA FTE. TALLER PENADO
TIENDAS ST.JACK`S	CALLE GRIMALDI # 18 LOCALES # 1,2,3
VARIEDADES CARLITO(TIENDA)	4A. CALLE ORIENTE Y 10A AV. NTE.
VARIEDADES SILVIA(TIENDA)	12A AV. NTE. FRENTE A COMERCIAL MILITA

AGENTES LOCALES

A. SECTOR PÚBLICO

ACTOR LOCAL	AGENTE	CORREO ELECTRÓNICO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE USULUTÁN	FRANCISCO MEARDI GUEVARA FRANCISCO BENITO LÓPEZ SARAVIA	alcaldía.usulután@gmail.com blopez@alcaldiausulután.gob.sv
MINISTERIO DE ECONOMÍA	LAURA QUINTANILLA DE ARIAS	lquintanilla@minec.gob.sv
COMISIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (CONAMYPE)	EDUARDO ALFONSO ALVARENGA M. MERLIN YAJAIIRA TORRES	ealvarenga@conamype.gob.sv ugb@cdmype.org.sv
FONDO DE DESARROLLO PRODUCTIVO (FONDEPRO)	VERÓNICA MACEDA	vmaceda@minec.gob.sv
CIUDAD MUJER	FLOR DE MARÍA BERRIOS	fberrios@ciudadmujer.gob.sv
INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL (ISDEM)	MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ ESCOBAR	mrodriguez@isdem.gob.sv
CORPORACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR (COMURES)		info@comures.org.sv
CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL (CENTA)	SILVIA MARGOTH MEJÍA	silvia.mejia@centa.gob.sv
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL (FISDL)	ROBERTO MOLINA	oir@fisdl.gob.sv
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	RAQUEL ESPERANZA FLAMENCO DE SOLÓRZANO	raquel.falenco@mined.gob.sv
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	VÍCTOR MANUEL RAMOS ORANTE	gobnacionusulután@hotmail.com gobnacionusulután1985@hotmail.com
CASA DE LA CULTURA	CARLOS RODRÍGUEZ	seculturausulután01@gmail.com

POLICIA NACIONAL CIVIL	NO PROPORCIONARON NOMBRES	www.pnc.gob.sv
MINISTERIO DE TRABAJO	LIC. SERGIO DÍAZ ORTIZ	sergio.diaz@mtps.gob.sv
MINISTERIO DE SALUD	CARLOS ALFREDO CASTILLO MARTÍNEZ	oficialdeinformacion@salud.gob.sv
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (MOP)	MARIO ORELLANA	oir@mop.gob.sv
FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL (FOVIAL)	JOSÉ RICARDO CASTELLÓN OSEGUEDA	rcastellon@fovial.com
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA)	MORENA GUADALUPE JUÁREZ GUZMÁN VÍCTOR FLAMINIO CALLES MENJIVAR	morena.juarez@anda.gob.sv
VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	ING. LEONEL MANRIQUE AVALOS ING. MIGUEL EDGARDO LÓPEZ	
JUZGADOS 1°. DE INSTRUCCIÓN	LICDA. ELVIA ORFILIA PRUDENCIO	
JUZGADO 2°. DE PAZ	LICDA. SAYDE ELIZENDA BENÍTEZ	

B. ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

ACTOR LOCAL	AGENTE	CORREO ELECTRÓNICO
FUNDACIÓN USULUTÁN II	ING. SAMUEL ABARCA MARROQUÍN	
FUNDACIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS DE EL SALVADOR (FUNDAMUNI)	LIC. EDGARDO RAMÍREZ	fundamuni.dire@integra.com.sv
FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO (FUNDE)	LIC. ENRIQUE MERLOS	funde@funde.org
ASOCIACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN Y EDUCACIÓN EMPRESARIAL FEMENINA DE EL SALVADOR (O.E.F)	LICDA. MORENA GUADALUPE MEDINA DE CAÑAS	oefes@integra.com.sv
ASOCIACIÓN DE PROYECTOS COMUNALES DE EL SALVADOR (PROCOMES)	INOCENTE REINALDO CAMPOS	procomes@procomes.org

C. ORGANISMOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

ACTOR LOCAL	AGENTE	CORREO ELECTRÓNICO
AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID)	LAWRENCE J. SACKS	webmaster_es@usaid.gov
PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)	ROBERTO BALENT YESENIA SALAS	registry.sv@undp.org
AGENCIA ALEMANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (GTZ)		info@giz.de
CARE EL SALVADOR		care.elsalvador@ca.care.org

D. SOCIEDAD CIVIL

D.1 IGLESIAS

ACTOR LOCAL	AGENTE	CORREO ELECTRÓNICO
IGLESIA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA	PRESBITERO HUMBERTO ALONSO PORTILLO HERNÁNDEZ	
IGLESIA JESÚS CAUTIVO EL CALVARIO	PRESBITERO SANTOS DIONISIO SÁNCHEZ	fundamuni.dire@integra.com.sv
TABERNÁCULO BÍBLICO BAUTISTA AMIGOS DE ISRAEL USULUTÁN	PASTOR MICHAELLE VELASQUEZ	www.tabernaculousulután.net
IGLESIA ELIM USULUTÁN	ORLANDO ADALBERTO CASTELLÓN	elimusulutan@hotmail.com